



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO

FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL

ESCUELA PROFESIONAL DE TRABAJO SOCIAL



**PRÁCTICA DE VALORES Y SU INCIDENCIA EN LA
CONVIVENCIA ESCOLAR EN ESTUDIANTES DE LA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SECUNDARIA CARLOS RUBINA
BURGOS - PUNO, 2024.**

TESIS

PRESENTADA POR:

CLAUDIA ROSA FLORES CHOQUE

INÉS MARCELINA HUARANCCA BELLIDO

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

LICENCIADA EN TRABAJO SOCIAL

PUNO – PERÚ

2024



CLAUDIA ROSA, INÉS MARCELINA, FLORES CHOQU...

PRACTICA DE VALORES Y SU INCIDENCIA EN LA CONVIVENCIA ESCOLAR EN LA INSTITUCION EDUCATIVA S...

My Files

My Files

Universidad Nacional del Altiplano

Detalles del documento

Identificador de la entrega

trn:oid:::8254:418834336

160 Páginas

Fecha de entrega

26 dic 2024, 12:43 p.m. GMT-6

33,559 Palabras

Fecha de descarga

26 dic 2024, 12:48 p.m. GMT-6

186,529 Caracteres

Nombre de archivo

PRACTICA DE VALORES Y SU INCIDENCIA EN LA CONVIVENCIA ESCOLAR EN LA INSTITUCION ED....docx

Tamaño de archivo

3.7 MB





7% Similitud general

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para ca...

Filtrado desde el informe

- ▶ Bibliografía
- ▶ Texto citado
- ▶ Texto mencionado
- ▶ Coincidencias menores (menos de 12 palabras)

Fuentes principales

- 7% Fuentes de Internet
- 1% Publicaciones
- 4% Trabajos entregados (trabajos del estudiante)

Marcas de integridad

N.º de alerta de integridad para revisión

- Texto oculto**
3 caracteres sospechosos en N.º de página
El texto es alterado para mezclarse con el fondo blanco del documento.

Los algoritmos de nuestro sistema analizan un documento en profundidad para buscar inconsistencias que permitirían distinguirlo de una entrega normal. Si advertimos algo extraño, lo marcamos como una alerta para que pueda revisarlo.

Una marca de alerta no es necesariamente un indicador de problemas. Sin embargo, recomendamos que preste atención y la revise.

M.Sc. Beatriz Vilma Mamani Maron
DOCENTE - UNA PUNO



Dra. Martha Rosario Palomino Coila
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL - UNA PUNO





DEDICATORIAS

Por su amor y dedicación han sido el motor que me impulsa a superarme cada día me han enseñado a perseguir mis sueños y a esforzarme por alcanzar mis metas. Por ello, dedico este estudio de investigación.

A mis queridos padres, Héctor Concepción Flores Quispe y Rosa Juana Choque Tito, por estar a mi lado en cada logro, brindándome palabras de aliento y motivación. Valorando así su sacrificio que han hecho para lograr esta meta.

A mi hermano Percy Eugenio Flores Choque y mi cuñada Nayda Mamani Manol, por demostrarme que el esfuerzo, la disciplina y la perseverancia son fundamentales para alcanzar el éxito y por estar dispuestos a apoyarme con mi crecimiento emocional y motivacional. Gracias por ser mi mejor ejemplo a seguir.

A la persona que he elegido para que este a mi lado en cada camino de mi vida. Por el cariño, comprensión y paciencia.

Por el apoyo emocional, intelectual y practico que me brindo mis amigas Realmente me siento agradecida con todos lo que estuvieron apoyándome en todos estos años de estudio.

Claudia Rosa Flores Choque.



A mis queridos padres, Sabino Eugenio Huarancca Mamani y Rosita Magdalena Bellido Quispe, quienes, con su amor incondicional y apoyo constante, sacrificios y enseñanzas me han dado la fuerza y la motivación necesaria para alcanzar mis objetivos. Por creer en mí incluso en los momentos más difíciles y por siempre animarme a seguir adelante, por su confianza en mis capacidades. Su dedicación y compromiso con mi educación es un legado que llevaré siempre conmigo.

A mis queridos hermanos, y hermanita, quienes han sido una fuente constante de inspiración y alegría en mi vida. Su curiosidad y entusiasmo por aprender me han motivado a seguir adelante y a esforzarme por ser un mejor ejemplo para ustedes. Cada uno de ustedes representa un recordatorio de la importancia de la perseverancia y el trabajo duro. Recuerden siempre que, con dedicación y pasión, todo es posible. Gracias por su amor incondicional y por hacer que cada día sea especial.

A mi compañero de vida, quien ha sido mi apoyo incondicional en cada etapa de este viaje. Tu amor, paciencia y comprensión han sido fundamentales para alcanzar este logro. Gracias por estar a mi lado en los momentos de duda y por celebrar cada pequeño triunfo conmigo. Tu confianza en mí me ha inspirado a dar lo mejor de mí, y por ello, esta tesis es también un reflejo de nuestro esfuerzo compartido. Espero que sigamos creciendo juntos y enfrentando nuevos retos, siempre con la misma pasión y dedicación.

¡Gracias!

Inés Marcelina Huarancca Bellido



AGRADECIMIENTOS

Queremos agradecer a Dios por darnos la sabiduría y la perseverancia necesaria para llevar a cabo esta investigación. Nos ha enseñado a confiar en nosotras mismas y a mantener la fe en nuestros sueños. Sin tu guía divina, este logro no habría sido posible. Con gratitud y humildad, te dedicamos este trabajo a Ti, reconociendo que cada éxito es un reflejo de tu amor y gracia. Amén.

A nuestra alma mater la Universidad Nacional del Altiplano Puno y en particular a la Facultad de Trabajo Social, un lugar que ha sido fundamental en nuestros 5 años de formación profesional, académica y personal. Por brindarnos un entorno enriquecedor, donde pudimos aprender y desarrollar nuestras habilidades.

*A nuestros miembros del jurado; **Mg. Vivian Rene Valderrama Zea, Dr. Lorenzo José Luis Cuadros Manrique, D.Sc. Nilda Mabel Flores Chávez,** que han dedicado su tiempo y esfuerzo para evaluar esta tesis, por sus valiosos comentarios, sugerencias y críticas constructivas nos permitieron mejorar y enriquecer nuestra investigación.*

*A nuestra asesora **M. Sc. Beatriz Vilma Mamani Maron,** por su apoyo y orientación han sido fundamentales en cada etapa de este proceso de investigación. Gracias por su paciencia, dedicación y por compartir su vasto conocimiento con nosotras.*

A la Institución Educativa Secundaria Carlos Rubina Burgos de Puno, por facilitarnos los datos y recursos necesarios para llevar a cabo esta investigación. Su disposición para colaborar y compartir información ha sido crucial en el desarrollo de este trabajo.

Claudia Rosa Flores Choque.

Inés Marcelina Huaranca Bellido



ÍNDICE GENERAL

	Pág.
DEDICATORIAS	
AGRADECIMIENTOS	
ÍNDICE GENERAL	
ÍNDICE DE TABLAS	
ÍNDICE DE FIGURAS	
ÍNDICE DE ANEXOS	
ACRÓNIMOS	
RESUMEN	16
ABSTRACT.....	17
CAPÍTULO I	
INTRODUCCIÓN	
1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	20
1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	24
1.2.1. Problema general.....	24
1.2.2. Problemas específicos	25
1.3. HIPOTESIS DE LA INVESTIGACION	25
1.3.1. Hipótesis general.....	25
1.3.2. Hipótesis específicas	25
1.4. JUSTIFICACIÓN DEL ESTUDIO.....	26
1.5. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN.....	28
1.5.1. Objetivo General	28
1.5.2. Objetivos Específicos.....	28



CAPÍTULO II

REVISIÓN DE LITERATURA

2.1.	ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN.....	30
2.1.1.	Antecedentes Internacionales.....	30
2.1.2.	Antecedentes Nacionales	32
2.1.3.	Antecedentes Locales.....	34
2.2.	MARCO TEÓRICO	36
2.2.1.	Práctica de valores.....	36
2.2.2.	Bases teóricas de la variable practica de valores	41
2.2.3.	Dimensiones de la práctica de valores	46
2.2.4.	La familia y la educación en valores.....	51
2.2.5.	La educación en valores y su práctica en el aula.....	52
2.2.6.	Convivencia escolar	55
2.2.7.	Teorías que dan sustento a la convivencia escolar	59
2.2.8.	Dimensiones de convivencia escolar	62
2.2.9.	Factores que favorecen la convivencia escolar	65
2.2.10.	Modelos de la convivencia escolar	67
2.3.	MARCO CONCEPTUAL	69
2.3.1.	Practica de valores.....	69
2.3.2.	Practica.....	70
2.3.3.	Valores.....	70
2.3.4.	Convivencia escolar	70
2.3.5.	Convivencia.....	71
2.3.6.	Escolar.....	71
2.3.7.	Incidencia	72



2.3.8. Corrientes filosóficas	72
-------------------------------------	----

CAPÍTULO III

MATERIALES Y METODOS

3.1. UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL ESTUDIO.....	73
3.2. TIPO Y MÉTODO DE ESTUDIO	74
3.2.1. Tipo de investigación	74
3.2.2. Nivel o alcance	74
3.2.3. Método de investigación	74
3.2.4. Diseño de investigación	75
3.3. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOJO DE DATOS	75
3.3.1. Técnica de recolección de datos.....	75
3.3.2. Instrumento de recolección de datos	76
3.3.3. Validez y confiabilidad el instrumento.....	77
3.4. POBLACIÓN Y MUESTRA DEL ESTUDIO	79
3.4.1. Población.....	79
3.4.2. Muestra de estudio	80
3.5. PROCESAMIENTO ESTADÍSTICO.....	81
3.5.1. Diseño estadístico.....	81
3.5.2. Procesamiento y análisis de datos	84

CAPÍTULO IV

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1. RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN.....	85
4.1.1 Resultados del objetivo específico 1	85
4.1.2. Resultados del objetivo específico 2	93
4.1.3. Resultados del objetivo específico 3	102



4.1.4. Resultados del objetivo específico 4	109
4.1.5. Resultados del objetivo general	115
4.2. COMPROBACIÓN DE HIPÓTESIS SEGÚN LOS OBJETIVOS.....	117
4.2.1. Comprobación de la hipótesis del objetivo específico 1	117
4.2.2. Comprobación de la hipótesis del objetivo específico 2.....	119
4.2.3. Comprobación de la hipótesis específica 3	121
4.2.4. Comprobación de la hipótesis específica 4	123
4.2.5. Comprobación de la hipótesis del objetivo general	125
4.3. DISCUSIONES.....	127
V. CONCLUSIONES.....	135
VI. RECOMENDACIONES	137
VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	139
ANEXOS.....	147

ÁREA: Derechos Humanos y Fortalecimiento Democrático

LÍNEA: Práctica de valores y convivencia escolar

FECHA DE SUSTENTACIÓN: 27 de diciembre



ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Distribución de los valores de la escala de Likert	77
Tabla 2 Valores de Alfa de Cronbach.....	78
Tabla 3 Coeficiente Alpha de Cronbach de práctica de valores y convivencia escolar	79
Tabla 4 Población de estudiantes matriculados en el año 2024.....	79
Tabla 5 Muestreo del estudio.....	81
Tabla 6 Coeficiente de correlación Rho de Spearman.....	83
Tabla 7 Distribución entre la responsabilidad en la convivencia escolar	85
Tabla 8 Distribución entre la responsabilidad y las normas de convivencia	87
Tabla 9 Distribución entre la responsabilidad y la comunicación	89
Tabla 10 Distribución entre la responsabilidad y las relaciones interpersonales.....	91
Tabla 11 Distribución del respeto en la convivencia escolar.....	93
Tabla 12 Distribución entre el respeto y las normas de convivencia.....	95
Tabla 13 Distribución entre el respeto y la comunicación.....	97
Tabla 14 Distribución entre el respeto y las relaciones interpersonales	100
Tabla 15 Distribución entre la justicia y la convivencia escolar	102
Tabla 16 Distribución entre la justicia y las normas de convivencia.....	104
Tabla 17 Distribución entre la justicia y la comunicación.....	105
Tabla 18 Distribución entre la justicia y las relaciones interpersonales	107
Tabla 19 Distribución entre la solidaridad y la convivencia escolar	109
Tabla 20 Distribución entre la solidaridad y las normas de convivencia	111
Tabla 21 Distribución entre la solidaridad y la comunicación	112
Tabla 22 Distribución entre la solidaridad y las relaciones interpersonales.....	114



Tabla 23	Distribución entre la práctica de valores y la convivencia escolar	116
Tabla 24	Coeficiente de correlación Rho de Spearman entre responsabilidad y convivencia escolar	117
Tabla 25	Coeficiente de correlación Rho de Spearman entre respeto y convivencia escolar	120
Tabla 26	Coeficiente de correlación Rho de Spearman entre la justicia y convivencia escolar	122
Tabla 27	Coeficiente de correlación Rho de Spearman entre solidaridad y convivencia escolar	124
Tabla 28	Coeficiente de correlación Rho de Spearman entre práctica de valores y convivencia escolar	126



ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1	Ubicación geográfica del estudio	73
Figura 2	Gráfico de dispersión entre “Responsabilidad” y “Convivencia Escolar”... ..	119
Figura 3	Gráfico de dispersión entre “Respeto” y “Convivencia Escolar”	121
Figura 4	Gráfico de dispersión entre “Justicia” y “Convivencia Escolar”	123
Figura 5	Gráfico de dispersión entre “Solidaridad” y “Convivencia Escolar”	125
Figura 6	Gráfico de dispersión entre “Practica de valores” y “Convivencia Escolar”	127



ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo 1: Operacionalización de Variables	147
Anexo 2: Matriz de Consistencia; Practica de valores y su incidencia en la convivencia escolar en la IES Carlos Rubina Burgos Puno, 2024.	148
Anexo 3: Instrumentos de Investigación	149
Anexo 4: Carta de autorización para el proceso de recolección de datos	151
Anexo 5: Solicitud de autorización para el proceso de recolección de datos.....	152
Anexo 6: Evidencias Fotográficas.....	153



ACRÓNIMOS

- IES:** Institución Educativa Secundaria
- DRAE:** Diccionario de la Real Academia Española
- MINEDU:** Ministerio de Educación
- DIRESA:** Dirección Regional de Salud
- TIC:** Tecnologías de la Información y Comunicación
- IAP:** Investigación Acción Participativa
- STATA:** Software Estadístico Integral
- JEC:** Jornada Escolar Completa
- UNESCO:** Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.



RESUMEN

El presente trabajo de investigación titulado: “Práctica de valores y su incidencia en la convivencia escolar en estudiantes de la Institución Educativa Secundaria Carlos Rubina Burgos - Puno, 2024”; tuvo como objetivo general: Determinar la incidencia de la práctica de valores en la convivencia escolar en estudiantes. Se planteó como hipótesis general: La práctica de valores inciden significativamente en la convivencia escolar en estudiantes. El enfoque de investigación es cuantitativo, con método de investigación hipotético deductivo, de tipo básica o teórica, con alcance y nivel descriptivo correlacional simple, de diseño no experimental de corte transversal. La muestra estuvo conformada 198 estudiantes, de tipo probabilístico. Se empleó como técnica la encuesta y como instrumento el cuestionario de tipo escala Likert; para el procesamiento de datos se empleó el software Microsoft Excel y el programa STATA. Los resultados descriptivos revelan que: el 76,3% de estudiantes manifiestan que siempre actúan con responsabilidad y mantienen una convivencia escolar armoniosa, un 76,8% de estudiantes practican el respeto siempre y de modo que tienen una convivencia escolar siempre positiva, el 75,8% indican que siempre actúan con justicia y que practican la convivencia escolar positiva, un 41,4% manifiestan que actúan siempre con solidaridad afirmando que su convivencia escolar es adecuada, el 76,8% de estudiantes de siempre practican los valores y manifiestan tener una convivencia escolar positiva. En conclusión, se determinó que la práctica de valores se relaciona significativamente con la convivencia escolar en estudiantes de la IES. Carlos Rubina Burgos Puno - 2024, esta relación fue respaldada con un valor de $\text{sig.}=0,000$ y un coeficiente de correlación de $\text{Rho} = 0,7413$, lo que indica una correlación positiva considerable

Palabras clave: valores, convivencia escolar, responsabilidad, respeto, justicia.



ABSTRACT

This research work entitled: "Practice of values and its incidence in school coexistence in students of the Carlos Rubina Burgos Secondary Educational Institution - Puno, 2024"; Its general objective was: To determine the incidence of the practice of values in school coexistence in students. The following general hypothesis was proposed: The practice of values has a significant impact on school coexistence in students. The research approach is quantitative, with a hypothetical deductive research method, of a basic or theoretical type, with a simple correlational descriptive scope and level, with a non-experimental cross-sectional design. The sample was made up of 198 students, of a probabilistic type. The survey technique was used and the Likert scale questionnaire was used as an instrument; Microsoft Excel software and STATA software were used for data processing. The descriptive results reveal that: 76.3% of students state that they always act responsibly and maintain a harmonious school coexistence, 76.8% of students always practice respect and in such a way that they always have a positive school coexistence, 75.8% indicate that they always act with justice and that they practice positive school coexistence, 41.4% state that they always act with solidarity affirming that their school coexistence is adequate, 76.8% of students practice values and state that they have a positive school coexistence. In conclusion, it was determined that the practice of values is significantly related to school coexistence in HEI students. Carlos Rubina Burgos Puno - 2024, this relationship was supported with a value of $\text{sig.}=0.000$ and a correlation coefficient of $\text{Rho} = 0.7413$, indicating a considerable positive correlation

Keywords: values, school coexistence, responsibility, respect, justice.



CAPÍTULO I

INTRODUCCIÓN

El trabajo de investigación titulado: Practica de valores y su incidencia en la convivencia escolar en estudiantes de la Institución Educativa Secundaria Carlos Rubina Burgos – Puno 2024. Enfatiza la convivencia escolar como un aspecto fundamental en el desarrollo integral de los estudiantes, ya que no solo se trata de la iteración académica, sino también de la formación de ciudadanos responsables y empáticos. En este contexto, la práctica de valores como el respeto, la solidaridad, la justicia, y la responsabilidad se convierten en un pilar esencial para fomentar un ambiente educativo positivo y enriquecedor.

La importancia de inculcar valores en el entorno escolar radica en su capacidad para influir en las relaciones interpersonales y en la construcción de una comunidad educativa cohesiva. Cuando los estudiantes aprenden a valorar y respetar las diferencias, se promueve un clima de confianza y colaboración que beneficia a todos. Además, la práctica de valores contribuye a la prevención de conflictos y a la resolución pacífica de los mismo, lo que es crucial en un entorno donde conviven diversas personalidades y perspectivas.

Asimismo, los valores no solo impactan en la convivencia dentro del aula, sino que también se extienden a la vida cotidiana de los estudiantes, preparándolos para enfrentar los desafíos del mundo real con una actitud ética y responsable. En este sentido, la educación en valores se convierte en una herramienta poderosa para formar individuos comprometidos con su entorno y capaces de contribuir positivamente la sociedad. Por lo tanto, esta investigación se enfoca en alcanzar un mayor entendimiento sobre la relación entre la práctica de valores y su incidencia en la convivencia escolar en estudiantes. De



tal modo, que busca proporcionar información beneficiosa para las futuras investigaciones que aborden el tema.

La presente investigación está estructurada en cuatro capítulos que se muestran a continuación:

Capítulo I: Expone la introducción general referida a la problemática a indagar. Se realiza el planteamiento del problema de investigación: Practica de valores y su incidencia en la convivencia escolar en estudiantes; además de ello hace referencia a la interrogante del problema general, problemas específicos, la hipótesis general y las hipótesis específicas. Igualmente, se hace presente la justificación sobre el objetivo de la investigación.

Capitulo II: Proporciona los antecedentes a nivel internacional, nacional, y local, los cuales respaldan y dan sustento teórico a la investigación realizada. Asimismo, se explora el marco teórico y el marco conceptual sobre la práctica de valores y convivencia escolar, de modo que, esto permitirá comprender la teoría del estudio y contextualizar la investigación.

Capitulo III: Abarca los materiales y métodos a emplear en la investigación, la ubicación geográfica. También la descripción del tipo, método, y diseño; por otro lado, se da a conocer la técnica e instrumento aplicado para la recolección de datos, elección de la cantidad de la población y selección de la muestra. Y, por último, el detalle del procesamiento estadístico.

Capitulo IV: Muestra los resultados obtenidos y las discusiones realizadas de la investigación, de acuerdo a los objetivos y las hipótesis planteadas. Una vez obtenidas las conclusiones conforme a los objetivos fijados, se proporcionan las recomendaciones



originado de los resultados. Es así, que el estudio culmina con las referencias bibliográficas y anexos.

1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

En la actualidad, la realidad de la formación en valores es un tema de vital interés ya que debido al incremento y surgimiento de problemáticas sociales que afectan principalmente a nuestra población juvenil, dificultando con ello el desarrollo armónico de sus habilidades interpersonales y capacidades en su educación, la familia y la sociedad.

Según la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura UNESCO y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia UNICEF (2014) indica que la séptima parte de la población mundial, que representa por lo menos al 880 millón de personas, es analfabeta y dos tercios de ese porcentaje (550 millones) son mujeres. Además, más de 100 millones de niños de los 6.000 millones de habitantes de nuestro planeta no están escolarizados ni tienen acceso a la educación. Esos niños, en su inmensa mayoría (97%), se encuentran en los países en desarrollo, y más del 60% de ellos (65 millones aproximadamente) son niñas. Tanto en los principios como en el mandato de la Unesco se pone como manifiesto el convencimiento de la educación puede transmitir valores específicos y fundamentales, cualquiera que sea la raza, el sexo, la lengua y la religión. Se ve en la educación un instrumento de integración, armonización y tolerancia de la diferencia dando así una convivencia de vivir juntos entre distintas personas sin los riesgos de la violencia y con la expectativa de aprovechar fértilmente nuestras diferencias.

Ante esta preocupación, hoy se sigue confiando en que la escuela resuelva los problemas que la sociedad actual está generando; drogas, violencia, consumismo, corrupción, contaminación ambiental, etc., constituyen nuevas exigencias o contenidos curriculares que deben incorporarse a los programas escolares en el convencimiento de



que la institución escolar es el marco idóneo, cuando no es suficiente, para abordar estos problemas. Sin embargo, Delors (1996) refiere que la convivencia se está convirtiendo en uno de los pilares fundamentales de la labor del docente. En donde los centros educativos se están convirtiendo en lugares privilegiados para que nuestros alumnos y alumnas, los hombres y mujeres del futuro, aprendan uno de los retos más difíciles que la persona humana puede desarrollar a lo largo de su vida que es el de “aprender a convivir”. Pero no solamente debemos quedarnos en el plano de aprender, debemos pasar también al plano de los sentimientos y de las vivencias. Solo se aprende a convivir si se convive. Asimismo, el investigador Martínez (2018) consideran que una sana convivencia supone: Asumir determinados hábitos, costumbres, tradiciones, leyes, normas, principios, cultura y valores a los que es necesario no solo someterse sino asumirlos con responsabilidad de tal manera que se conviertan en los principios rectores que dirijan nuestras vidas no sólo como personas sino como miembros de una comunidad (Díaz-Prieto & Martínez-Trujillo, 2022).

En el plano nacional específicamente en el Perú a pesar de los esfuerzos por la práctica de valores más de la mitad de la población no se reflejan con una adecuada práctica de valores en los entornos políticos, sociales, educativos o laborales. Según la PCM Presidencia del Consejo de Ministros, que determinó que el 45% considera que en el Perú no se practica “ningún” valor, en contraposición al 77% que se autodefine como honesto. El estudio muestra cómo la elevada percepción de deshonestidad, carencia de valores y falta de capacidad de diálogo, ha socavado las relaciones entre peruanos generando un contexto caracterizado por la desconfianza y pobre empatía hacia el otro. Además, según Manuel Gonzalo Valenza Delgado, analista de gestión pública, indica que los valores se han ido perdiendo, y en el Perú se han ido haciendo cada vez más frecuentes la violencia, los asesinatos, extorciones, los robos y los secuestros, que son ahora una



realidad cotidiana; una sociedad donde se arrebató la vida de una persona por dinero y sin compasión ni remordimiento alguno, donde el sentimiento de vergüenza, honor y culpa, ha desaparecido. Por otro lado, también el presidente de la Comisión de Integridad y Lucha contra la Corrupción de la CCL, Hernán Lanzara, señala que el seguimiento de actos de corrupción es fundamental para el país. Haciendo referencia que la pérdida de valores se puede combatir con educación y ética dando mención que la ausencia de valores es una crisis ya que según los estudios y encuestas más recientes destaca la falta de valores como causa de graves problemas nacionales como son la inseguridad ciudadana y la corrupción. Si bien vivimos tiempos de globalización, desarrollo tecnológico, de redes sociales y la profusión de información y comunicación en tiempo real, nada de esto se ve reflejado en el desarrollo de nuestra sociedad. Para suerte de la humanidad, la confusión y desorientación, la pérdida de valores, se puede combatir con educación y ética. Según Aristóteles «la educación y los hábitos hacen al hombre bueno». Para Plutarco, «la educación juega un papel de suma importancia en la vida del hombre, naturaleza y educación deben conjugarse para hacer del hombre un ser perfecto y feliz». Sin embargo, es aquí donde se debe propiciar o desarrollar políticas públicas desde el estado; es necesario que estas políticas públicas deben de reflejarse la eficiencia en las buenas prácticas que oriente a propiciar la buena convivencia en las instituciones educativas, además de comprometer a las autoridades de las instituciones públicas a participar para reforzar este aspecto de la convivencia escolar. Ante estas falencias, especialistas recomiendan que desde las aulas se debe de fortalecer la convivencia como también entre estudiantes y docente y se requiere un trabajo sistemático entre docentes y padres de familia (Bustamante L. & Taboada M., 2022).

Es aquí donde la familia tiene un rol de gran importancia pues es la parte medular de la sociedad; en una familia donde se cultivan los valores y los principios, difícilmente



los hijos incurrirán en faltas que afecten a la sociedad y esta manera se irá construyendo un mejor futuro. Además, para el sociólogo Joseph Fichter, los valores son los criterios que dan sentido y significado a la cultura y a la sociedad total y la pérdida de valores, por cualquier causa, termina en la insensibilidad, en la falta de respeto, responsabilidad, en la ausencia de solidaridad, y en la falta de justicia.

En el contexto local, se puede percibir que las instituciones educativas estatales y privadas como es el caso de la Institución Educativa Secundaria Carlos Rubina Burgos, Puno se ha olvidado la práctica de valores entre compañeros; como la responsabilidad, solidaridad, respeto y justicia pese a que las exigencias de la calidad educativa demanda implementar y fortalecer la formación de valores además cabe resaltar que esto no solo es responsabilidad de los educadores sino también de los padres quienes están encargados de formar en valores a sus hijos sobre todo si estos son adolescentes que están en una etapa de cambio constante, ya que en esta etapa adoptan inadecuados comportamientos y actitudes, por tal razón, tanto los educadores como los padres están comprometidos a hacer un seguimiento constante en su formación en valores de sus hijos de manera que esto contribuirá a la concientización de la importancia que tiene la práctica de valores para desarrollar una convivencia escolar armoniosa sin conflictos y sin situaciones de riesgo

Entre las causas que han llevado a las estudiantes a la pérdida de valores encontramos: la desintegración y los conflictos familiares, los divorcios, la situación económica, deserción escolar, desobediencia, drogadicción, entre otros tantos factores que han acabado con los valores en el contexto educativo; embarazos prematuros y no deseados, hurto, abortos en jóvenes a temprana edad, entre otros.

Sin embargo, aquí es donde la convivencia escolar, se inserta significativamente a través de las relaciones interpersonales, la comunicación,



donde se reconocen y se defienden, de forma proactiva, los derechos humanos de toda la comunidad educativa. Además, mediante la práctica, las/los estudiantes construyen experiencias de aprendizaje relacionadas con el ejercicio de la ciudadanía, la responsabilidad, la solidaridad, y respeto por los demás y las leyes (Orientaciones para la elaboración de normas de convivencia escolar adaptadas a la educación a distancia [MINEDU], 2021). Y es necesario desarrollar estas competencias en nuestros estudiantes como con la finalidad de conducir a una mejor convivencia social y escolar.

Por tal razón a lo anterior, esta investigación nace a partir de la identificación de esta problemática al notar la importancia que tiene para comprender como los valores inciden en el comportamiento y las interacciones de los estudiantes en el entorno educativo. De tal modo, que se pretende investigar sobre la práctica de valores y su incidencia en la convivencia escolar en estudiantes de la institución educativa secundaria Carlos Rubina Burgos de Puno, siendo esencial para crear un entorno educativo más positivo, el abordar problemas conductuales, desarrollar integralmente a los estudiantes y generar evidencia científica que respalde la importancia de la educación en valores. Estos esfuerzos contribuirán a formar mejores seres humanos y ciudadanos comprometidos con la construcción de una sociedad más justa y solidaria.

1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

1.2.1. Problema general

- ¿Cómo incide la práctica de valores en la convivencia escolar en estudiantes de la Institución Educativa Secundaria Carlos Rubina Burgos – Puno, 2024?



1.2.2. Problemas específicos

- ¿Cómo la responsabilidad incide en la convivencia escolar en estudiantes de la Institución Educativa Secundaria Carlos Rubina Burgos - Puno, 2024?
- ¿Cómo el respeto incide en la convivencia escolar en estudiantes de la Institución Educativa Secundaria Carlos Rubina Burgos - Puno, 2024?
- ¿Cómo la justicia incide en la convivencia escolar en estudiantes de la Institución Educativa Secundaria Calos Rubina Burgos – Puno, 2024?
- ¿Cómo la solidaridad incide en la convivencia escolar en estudiantes de la Institución Educativa Secundaria Carlos Rubina Burgos - Puno,2024?

1.3. HIPOTESIS DE LA INVESTIGACION

1.3.1. Hipótesis general

- La práctica de valores incide significativamente en la convivencia escolar en estudiantes de la Institución Educativa Secundaria Carlos Rubina Burgos – Puno, 2024.

1.3.2. Hipótesis específicas

- La responsabilidad incide significativamente en la convivencia escolar en estudiantes de la Institución Educativa Secundaria Carlos Rubina Burgos – Puno, 2024.
- El respeto incide significativamente en la convivencia escolar en estudiantes de la Institución Educativa Secundaria Carlos Rubina Burgos – Puno, 2024.



- La justicia incide significativamente en la convivencia escolar en estudiantes de la Institución Educativa Secundaria Carlos Rubina Burgos – Puno, 2024.
- La solidaridad incide significativamente en la convivencia escolar en estudiantes de la Institución Educativa Secundaria Carlos Rubina Burgos – Puno, 2024.

1.4. JUSTIFICACIÓN DEL ESTUDIO

La presente investigación surge a partir del interés a investigar la práctica de valores y su incidencia en la convivencia escolar en estudiantes. Según la Unesco (2018) en su informe nos indica que el impacto negativo de la convivencia en las escuelas va más allá de los afectados ya que se crea una atmósfera de ansiedad e inseguridad incompatible con el aprendizaje. Y la escasa formación en valores puede provocar la falta de disciplina o en otro caso alentar el abandono escolar, citado en (Zambrano et al., 2022; p. 62). Asimismo, estudios como el de Díaz & Martínez (2022) señalan que, la necesidad de transmitir valores a los educandos no solo es una necesidad unidireccional; la educación en valores desarrolla y fortalece: el sentimiento de solidaridad, justicia, el respeto a los demás, el sentido de responsabilidad, la defensa de la paz, la conservación del entorno, la identidad y la dignidad cultural de los pueblos, la estima del trabajo. Las menciones anteriores nos indican que la ausencia de valores en los jóvenes provoca causas graves y problemas sociales, como son la inseguridad ciudadana, aumento de la depresión, bullying, reducción en matriculas escolares, aumento de consumo de sustancias psicotrópicas y el incremento de la corrupción dando lugar el reflejo del desarrollo de nuestra sociedad. Por ello se hace necesario desarrollar la incidencia de la práctica de valores en la convivencia escolar profundizando los valores, ya que es el pilar donde nace nuestros ideales. Por lo tanto, la educación debe fundamentarse en valores



vitales, intelectuales, éticos-morales y religiosos; que integrados unos con otros inciden en la formación del educando para que crezcan como personas de bien y se puedan proyectar de manera auténtica y positiva en el aula de clase, institución, familia y comunidad en general, (Reid & Davis 2018; p. 9).

Y en este contexto, es importante resaltar la intervención y de nuestro aporte como profesionales de Trabajo Social en la campo de la educación, con ello la problemática expuesto, al respecto nos basamos en la idea de Tello & Ornelas (2015) en donde señala que el “Trabajo Social es una profesión y disciplina de las ciencias sociales que propone y diseña procesos de cambio social que inciden en situaciones-problema de individuos y colectivos en sus interrelaciones y en el orden social en un momento determinado” desde una perspectiva transdisciplinar y con ayuda de los sujetos sociales de manera activa, haciéndolos partícipes de su propio proceso de mejora (Matus et al., 2021). De esta manera, la intervención de nuestra profesión es importante en la problemática que se aborda sobre los valores y como esto incide en su convivencia, tomando como énfasis los derechos humanos y el fortalecimiento democrático, de manera que nuestras capacidades como profesionales nos permitirá ver más allá, empleando el método de seguimiento de casos, pues con esto lograremos entender las situaciones problema que los estudiantes padecen en su entorno escolar. Asimismo, como profesiones emplearemos estrategias para promover ambientes idóneos entre estudiantes, también incluidos los padres, docentes a través de un enfoque integral que incluya realizar un diagnóstico y comprensión del contexto, promoción de la participación comunitaria, implementación de programas educativos en valores, mediación y resolución de conflictos y formación en habilidades socioemocionales, de manera que propiciaremos el desarrollo adecuado de los estudiantes para una convivencia apropiado en su comunidad educativa y social.



Por otro lado, los resultados de la investigación también serán esenciales para comprender cómo la práctica de valores incide en la convivencia escolar. Este conocimiento será fundamental para tomar decisiones necesarias que permitan mejorar los aspectos deficientes y fortalecer los positivos, contribuyendo así a crear un ambiente de convivencia escolar propicio. Por otra parte, se espera que los estudiantes del colegio Carlos Rubina Burgos consideren y analicen la importancia de la buena práctica de valores y la armoniosa convivencia entre compañeros, con el propósito de crear un entorno de paz, acogedor, en armonía y placentero. Esto redundará en beneficios tanto para los padres de familia, docentes, estudiantes y la comunidad educativa en general.

1.5. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

1.5.1. Objetivo General

- Determinar la incidencia de la práctica de valores en la convivencia escolar en estudiantes de la Institución Educativa Secundaria Carlos Rubina Burgos – Puno, 2024.

1.5.2. Objetivos Específicos

- Demostrar la incidencia de la responsabilidad en la convivencia escolar en estudiantes de la Institución Educativa Secundaria Carlos Rubina Burgos – Puno, 2024.
- Evidenciar la incidencia del respeto en la convivencia escolar en estudiantes de la Institución Educativa Secundaria Carlos Rubina Burgos – Puno, 2024.
- Identificar la incidencia de la justicia en la convivencia escolar en estudiantes de la Institución Educativa Secundaria Carlos Rubina Burgos – Puno, 2024.



- Comprobar la incidencia de la solidaridad en la convivencia escolar en estudiantes de la Institución Educativa Secundaria Carlos Rubina Burgos – Puno, 2024.



CAPÍTULO II

REVISIÓN DE LITERATURA

2.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN

En este capítulo se considera contribuciones de investigaciones previas que estén relacionadas con la temática a investigar.

2.1.1. Antecedentes Internacionales

Zambrano et al., (2022) en su estudio titulado: Convivencia escolar y practica de valores en estudiantes de octavo de una Unidad Educativa de Guayaquil, Ecuador - 2020, tuvo como objetivo; Establecer la relación existente entre la convivencia y práctica de valores en estudiantes de octavo de la Unidad Educativa Amarilis Fuentes Alcívar de Guayaquil, 2020. El tipo de investigación aplicado fue básico, debido a la fundamentación y enriquecimiento del conocimiento científico, por el carácter el estudio fue correlacional, por la naturaleza se aplicó un proceso cuantitativo para obtener resultados estadísticos, de acuerdo con su alcance fue transversal basada en evidencias y el diseño fue no experimental. Llegan a las siguientes conclusiones: Existe un nivel promedio de convivencia escolar. En la tabla 5 y figura 2, se observó el resultado de la variable práctica de valores en la que se obtuvo el valor más alto para la categoría buena con el 55,7% (25) y la categoría promedio con el 20,1% (9). Demostrando que la práctica de valores se da en un nivel bueno en la institución.

Díaz & Martínez (2022) en su artículo: Educación en valores para la convivencia escolar; propone una gestión académica sustentada en la práctica de la responsabilidad, la autonomía y respeto para mejorar la convivencia en una



institución pública en la localidad de Ciudad Bolívar, Bogotá. Realizó una revisión documental desde el método cualitativo para el análisis y síntesis del contenido de la literatura, se fundamenta la búsqueda bibliográfica en dos categorías; valores y convivencia escolar. Los resultados; apuntaron a la incidencia que tienen las prácticas y relaciones entre pares y docentes en el aprendizaje y, por tanto, para la apropiación de los conocimientos, habilidades y actitudes en el ambiente educativo. Llegando a las siguientes conclusiones: que el clima escolar es fruto de la enseñanza y el aprendizaje de la convivencia en el aula, en los recreos, en el deporte, en los actos oficiales, por lo cual debe existir una intencionalidad pedagógica, transformadora en cada uno de los espacios y actividades dispuestos para los estudiantes. Ello supone, un cambio esencial en la manera de hacer docencia.

Mendoza-García et al., (2018) en su artículo: Formación en valores y convivencia escolar mediante la investigación como estrategia pedagógica apoyada en TIC en el Instituto Francisco de Paula Santander en los grados preescolar – Colombia, 2018; El estudio tuvo como objetivo: fortalecer la formación en valores y convivencia escolar desde la investigación como estrategia pedagógica apoyada en TIC. Se guio bajo el enfoque cualitativo, con un diseño de Investigación Acción Participación (IAP). Donde se utilizaron herramientas como diario de campo y observación participante para la recolección de datos. Se tomó una muestra de cuarenta (40) estudiantes de los grados preescolar a primero de primaria con edades comprendidas entre los cuatro (4) y seis (6) años, del grado preescolar, de la institución educativa Francisco de Paula Santander ubicada en el municipio de Fundación–Magdalena. Las actividades desarrolladas se elaboraron teniendo en cuenta aspectos como la investigación dentro del aula de clases y



como proceso de formación, a su vez estas actividades se plantearon teniendo en cuenta las edades de los niños y su contexto. Llegando a la siguiente conclusión: La planificación de las actividades se programó a largo plazo para continuar en la construcción de valores; los niños mostraron interés y proactividad en todas las actividades lo cual generó en las docentes simpatía para continuar trabajando en las modificaciones que podrían generarse en el currículo a través de proyectos de aula. Hasta la fecha de estos resultados existen otras actividades que por factores externos no han podido ser realizadas, sin embargo, se estará trabajando en ello. En las actividades se tienen en cuenta elementos investigativos por parte de los alumnos en la construcción de sus conocimientos y poniéndolos en práctica en el aula de clases, esto teniendo en cuenta su edad y contexto. Estos vistos a través de la IEP como estructura principal dentro del aula de clases.

2.1.2. Antecedentes Nacionales

Cahuana (2023) en su investigación titulado: Práctica de valores y convivencia escolar en estudiantes de secundaria de una institución educativa, Santa Anita, Lima - 2023; tuvo como objetivo: Determinar las relaciones entre la práctica de valores y la convivencia escolar en estudiantes de secundaria de una institución educativa, Santa Anita, 2023. El estudio se ejecutó siguiendo una ruta cuantitativa de investigación, considerando la aplicación del diseño no experimental, de corte transversal correlacional. La muestra de estudio fue conformada por 120 estudiantes. Mediante la técnica de encuesta se realizó la medición de las variables, utilizando dos cuestionarios estandarizados confiables y debidamente validados. Los resultados obtenidos mostraron un p valor = $0.01 < 0.05$; $r = 0.722$ determinada mediante la prueba de Rho de Spearman. Llegando a la siguiente conclusión: la relación entre la práctica de valores y la convivencia



escolar es significativa, con una correlación positiva directa y moderada. Por tanto, se sugiere: Fortalecer la educación en valores. Dado que los valores sociales fueron los más bajos, es importante implementar estrategias y actividades que promuevan su práctica en el entorno escolar.

Loayza (2022) en su investigación titulado: Convivencia escolar y practica de valores en los estudiantes de una Institución Educativa publica secundaria de Chiclayo, 2022; tuvo como objetivo: determinar la relación entre práctica de valores y convivencia escolar en estudiantes de 1° de secundaria de una Institución Educativa pública en Chiclayo, 2022. Este estudio tiene un tipo de investigación descriptivo correlacional, con enfoque cuantitativo, de diseño no experimental y transversal. Asimismo, se trabajó con una población definida que abarcó a los estudiantes del aula de 1° de secundaria. Se utilizó como instrumento de evaluación para la variable de práctica de valores y convivencia escolar, 2 cuestionarios aprobados por validación de jueces. El coeficiente de R-Pearson evaluó la hipótesis planteada logrando los siguientes resultados: Existe correlación entre práctica de valores y convivencia escolar; del mismo modo se halló que el 92% de estudiantes desarrolla sus actividades dentro de la institución educativa manteniendo un alto nivel de práctica de valores, lo que evidencia un importante porcentaje del 88% de estudiantes que procuran una convivencia escolar armoniosa. Se concluyó que la variable práctica de valores se relaciona con la convivencia escolar de los estudiantes.

Torres (2022) en su investigación titulado: Practica de valores y convivencia escolar en adolescentes de la I.E.JEC: Víctor Raúl Haya de la Torre –Cajamarca, 2021; tuvo como objetivo: determinar la relación entre la práctica de valores y la convivencia escolar en adolescentes de la I.E.JEC: Víctor Raúl Haya



de la Torres - Cajamarca, 2021. Investigación con enfoque cuantitativo, aplicada, transversal- correlativa, buscó establecer la relación entre ambas variables, con diseño no experimental. En los resultados se pudo comprobar la hipótesis planteada. Llegando a la siguiente conclusión: Existe una relación positiva, considerable entre ambas variables, al arrojar un Rho de 0,591, con una confiabilidad del 95%, lo que indica que, a mayor práctica de valores, aumenta de forma considerable la convivencia, y viceversa, pues ambas variables son independientes.

Villacrez (2023) en su investigación titulado: los valores morales y la convivencia escolar en estudiantes del primer grado de secundaria de la I.E.20986 – San Martín de Porres, Huacho – 2022; tuvo como objetivo: determinar la relación entre los valores morales y la convivencia escolar en estudiantes del primer grado de secundaria de la I. E. 20986 - San Martín de Porres, Huacho – 2022. El estudio es una investigación de enfoque cuantitativo, básico y de diseño correlacional. Llegando a los siguientes resultados: La hipótesis general muestra una correlación de $r=0,628$, con un valor $\text{Sig}<0,05$, lo acepta la hipótesis alterna. Llegando a la siguiente conclusión: Los valores morales se relacionan significativamente con la convivencia escolar en estudiantes del primer grado de secundaria de la I. E. 20986 – San Martín de Porres, Huacho – 2022, siendo la correspondencia de magnitud buena de 62,8%.

2.1.3. Antecedentes Locales

Vilca (2019) en su investigación titulado: la práctica de valores y la convivencia escolar en estudiantes de la I.E.S, Mariano Melgar de Ccallata - Pacuncani – Ilave 2017; tuvo como objetivo: determinar la influencia de la



práctica de valores en la convivencia escolar en estudiantes de la I.E.S, Mariano Melgar de Ccallata Pacuncani – Ilave 2017. La cual corresponde a una investigación no experimental acompañado de un diseño de investigación descriptivo correlacional, para lo cual se trabajó con una población de 80 estudiantes y una muestra de 50 estudiantes obtenida de manera no probabilística. Además, se tuvo que utilizar para la recolección de datos e información y así poder realizar el análisis de resultados la técnica de la encuesta y el instrumento que es la guía de encuesta. Como resultado final de la investigación se logró arribar a la siguiente conclusión, que indica que se ha determinado que la influencia de la práctica de valores en la convivencia escolar en estudiantes de la IES Mariano Melgar de Ccallata Pacuncani –Ilave 2017, es altamente significativa ($p < \alpha$) y Bueno ($Rho = 0.676$) además, de acuerdo a la figura 2, esta es directamente proporcional, es decir a mayores prácticas de valores mayor convivencia escolar.

Nina (2017) en su investigación titulado: formación en valores y su influencia en la convivencia escolar en los estudiantes adolescentes del Glorioso Colegio Nacional “San Carlos”, Puno – 2016; tuvo como objetivo: demostrar la influencia de la formación en valores en la convivencia escolar de los adolescentes, se enmarcó en el paradigma cuantitativo de carácter explicativo, se trabajó con el método hipotético deductivo con un diseño no experimental. Según los resultados obtenidos, el 43 % de los estudiantes adolescentes manifiestan que la formación en valores en su institución educativa es regular lo que influye que la convivencia escolar en el aula y en la institución educativa sean regular. Por otro lado, se observa que la frecuencia de la formación en valores es casi siempre en un 34 %, sin embargo, las interacciones comunicativas son regular. Así mismo, el 17 % de los adolescentes manifiestan que las estrategias de acompañamiento



para la formación en valores con mayor frecuencia son los proyectos específicos de tutoría; en tal sentido pese a que existe formación en valores esta no repercute determinadamente en el comportamiento de los adolescentes, ya que estos estudiantes no están poniendo en práctica las pautas que se les inculcan.

2.2. MARCO TEÓRICO

A continuación, se precisará el sustento teórico de esta investigación:

2.2.1. Práctica de valores

En la sociedad contemporánea es fundamental practicar los valores para fomentar una convivencia armónica y constructiva. Aunque se dice que "los valores se han perdido", sin embargo, es más preciso afirmar que es la voluntad humana lo que flaquea. El hecho de practicar los valores no solo beneficia al individuo, sino que también contribuye al bienestar colectivo.

En relación a lo anterior, la práctica de valores es entonces el proceso mediante el cual individuos y comunidades adoptan y viven conforme a principios éticos y morales que guían su comportamiento y decisiones. Al respecto Flores (2020) citado en Atoche (2024) manifiestan que la práctica de valores como variable de estudio: Es el ejercicio de las bases que fundamentan las conductas y las formas de convivencia de los individuos, comprendidos en un colectivo de ideales, de honestidades sociales o de acciones virtuosas que se tiene que interiorizar para propiciar el desarrollo humano en todas sus facetas, considerando que implican cualidades que encaminan el comportamiento humano en aras de alcanzar el bien común.



En la misma perspectiva, Quisaguano et al., (2023) refieren que “la práctica de valores, hace parte de la formación recibida por los niños en el seno del hogar y eventualmente se va reforzando y complementando en el contexto escolar”.

También, el practicar los valores hace referencia a respetar la diversidad en el hogar, escuela, lugar de trabajo y en la comunidad es un elemento esencial de la sociedad actual que coadyuva al desarrollo, a la convivencia, a la inclusión, para que todos los ciudadanos, en igualdad de condiciones puedan alcanzar su máximo potencial para la construcción de un futuro mejor para todos (Quisaguano-Calo et al., 2023).

Valor

Es un principio o estándar de comportamiento que nos orienta la manera en que las personas actuamos y tomamos decisiones. Es decir, lo que una persona o sociedad considera importante y valioso, como la honestidad, el respeto, la responsabilidad, la justicia, la solidaridad. Y es un principio fundamental que nos guía y motiva nuestra conducta humana. Por ejemplo, el valor de la justicia, se relaciona con tratar a las personas de manera equitativa y respetar sus derechos, lo que promueve la armonía social y el bien común.

Ahora de acuerdo a Villa (2021) el origen del término valor, procede del verbo latino *valere*, que significa «estar bien, tener salud, vigor, fuerza y energía». De esta manera, un valor hace referencia a algo que «está bien», que posee las características propias de lo bueno. Asimismo, según la teoría axiológica, el valor es una cualidad que confiere a las cosas, hechos o personas una estimación, ya sea positiva o negativa. También podemos referir que es una cualidad atribuida por



un sujeto a un objeto, hecho o persona, que modifica la actitud y el comportamiento del sujeto hacia ese objeto.

Valores

Son principios éticos y morales que guían el comportamiento y las decisiones de las personas y las sociedades. Y que también moldean nuestra identidad y nuestras interacciones con los demás y con el mundo.

Según Martín et al., (2021) manifiesta que los valores son cualidades que han surgido y quedado impregnadas en la realidad: en las cosas, las formas establecidas de relación y comportamiento, las instituciones públicas, las normas sociales o las disposiciones de carácter de los individuos.

Para Palomeque & Romero (2021) el tema de valores es muy importante para las personas, desde las más jóvenes hasta las mayores. Su relevancia no solo involucra la parte teórica, que indica su significado y lo que representan, sino que también implica la parte práctica, que es la forma en que se desenvuelven diariamente. Ante este mundo globalizado, las personas viven en una era moderna, donde la tecnología ha suplido ciertas necesidades, ha omitido procesos naturales y ha generado nuevas catástrofes. Los valores han estado en una constante lucha con los cambios de la sociedad y en la conservación para su sobrevivencia

En la misma línea, Conopoima (2021) indican que efectivamente los valores cumplen un papel importante dentro de las sociedades, son propios de la actuación de las personas y se constituyen en elementos primordiales para la convivencia humana. Tienen la cualidad de estar presentes en todos los ámbitos, lo que puede observarse en el comportamiento de los sujetos, puesto que las



acciones y creencias están impregnadas de los valores que se hayan inculcado o desarrollados como modelo.

Valores ético-morales

Según Boff (2020) indica que, en el lenguaje básico podemos decir que son sinónimos, pero hay mucha confusión acerca de ellas. Sin embargo, la ética y moral no son sinónimos. La ética es parte de la filosofía. Considera concepciones de fondo, principios y valores que orientan a personas y sociedades. Una persona es ética cuando se orienta por principios y convicciones. En cambio, la moral forma parte de la vida concreta; es decir, se trata de la práctica real de las personas que se expresan por costumbres, hábitos y valores aceptados. Por ejemplo; una persona es moral cuando obra conforme a las costumbres y valores establecidos que, eventualmente, pueden ser cuestionados por la ética.

Valores éticos

Díaz (2001) cita en Gutierrez (2021) menciona la ética debe ser entendida como un enfoque holístico que integra hábitos positivos, un modo de vida consciente y un profundo respeto por el entorno natural y social. De modo que la práctica ética se convierte así en un compromiso activo con uno mismo, con los demás y con el mundo en general, promoviendo una existencia armónica y responsable.

Para Bizuela et al., (2021) señalan que la ética analiza y estudia la moral y el comportamiento humano. Los valores éticos son personales, cotidianos, perdurables, para el bienestar individual. La aplicación de los valores éticos en la vida cotidiana es el sustento para una sociedad armónica, tranquila, con la menor conflictividad posible. Su puesta en práctica se ve reflejado en el hogar como fuera



de este, bien sea en el trabajo, el lugar de estudio o el área de recreación, entre otros ámbitos.

Asimismo, de acuerdo a Espinoza et al., (2020) recalcan que, la ética está presente en cualquier ámbito de la vida del ser humano, es un aspecto inherente a sus obligaciones morales, estando sujeta a las normas imperantes en la sociedad en un momento histórico concreto. Luego la ética puede ser entendida como un constructo social que regula la conducta de los individuos en un contexto dado.

Valores morales

Tomando en cuenta lo señalado por Londoño (2021) enfatiza que a pesar de existir diferentes tipos de valores, en la actualidad son los valores morales los que tienen más alto lugar en la escala axiológica esto no quiere decir que los otros tipos de valores no sean esenciales, pero “son los morales los que parecen estar de actualidad”, quizás porque a partir de ellos se pueden ordenar los demás, ya que actúan como integradores de los demás, mas no como sustitutos.

Desde la concepción de González, et al., (2024) el valor moral es aquella cualidad inherente a la conducta de la persona acorde con su dignidad y humanidad en el sentido más profundo de su existencia, ocupándose de la estimación ética. Es decir; que los valores morales son cualidades esenciales que guían la conducta humana, alineándose con la dignidad y la humanidad de cada persona en su esencia más profunda. Y nos ayudan a evaluar éticamente nuestras acciones, determinando si son buenas o malas.

En síntesis, los valores morales son colectivos y establecidos por la sociedad, y pueden cambiar a lo largo del tiempo en función de las costumbres;



de manera que la moral establece las normas mientras la ética estudia si su práctica es beneficiosa o no (Brizuela et al. 2021).

2.2.2. Bases teóricas de la variable practica de valores

En el marco de esta investigación sobre la práctica de valores, es importante destacar la relevancia de los estudios realizados por diversos conocedores en este campo temático como son:

Teoría de valores de Rokeach (1973)

Según Alaminos (2023) argumenta que esta teoría sugiere que los valores son construcciones sociales, que son ideas en el mundo desarrolladas por las personas, y pueden diferir entre diferentes grupos y cambiar a medida que pasa el tiempo. Asimismo, Rokeach argumentó que los valores actúan como estándares duraderos que las personas utilizan para guiar sus acciones y juicios a lo largo de su vida, de modo que cada individuo posee una jerarquía única de estos valores. Además, Rokeach en su teoría identificó dos grupos de valores; valores terminales y valores instrumentales. Y que esto valores se valores se organizan en un sistema axiológico que determina su importancia relativa, lo cual influye en las decisiones morales y éticas de las personas.

A propósito de lo planteado por Rokeach, (1973) citado por Gilson (2023) nos dice que, para que el hombre de hoy se sienta realizado, siempre tendrá que ir a sus inicios, es decir, volver a retomar lo bueno que vivió en su pasado, por ejemplo los valores que recibió en su niñez, adolescencia y adultez haciéndolo un ser humano desarrollado personalmente, fuerte y hasta sano, con experiencia de una felicidad encontrada en esos valores que vivió con su familia y que luego fueron reforzados en el colegio, en las universidades hasta con la sociedad.



Teoría de valores de Schwartz (1992)

Gallego (2014) manifiesta de que según esta teoría, los valores humanos surgen de tres exigencias universales, como son: la función de la humanidad como ente en el mundo social y de la naturaleza; las relaciones que se establecen entre individuo y grupo, pujando por mantener el equilibrio entre el grado de autonomía y la dependencia grupal; y la conducta social responsable, las maneras de fomentar en los individuos el respeto del bienestar de los demás y la coordinación entre ellos.

En la misma perspectiva, de acuerdo a Cayón & Pérez (2008) mencionan, que en esta teoría Schwartz sustenta que son creencias o conceptos que guían a la selección para realizar conductas deseables, donde la elección del valor recae en la importancia que le dé el individuo de acuerdo a la sociedad y cultura donde se ha desarrollado, citado en (Alberca, 2020).

Teoría del proyecto ético de Philip Kitcher (2011)

Según Estany (2022) sustenta que la ética impregna todas las sociedades humanas y casi todas las vidas humanas. Las personas deliberan sobre lo que deben hacer en ocasiones específicas, sobre lo que vale la pena, sobre el tipo de vida que deben aspirar a llevar. De manera sutil, sus acciones cotidianas presuponen hábitos de conducta, roles e instituciones vigentes en sus sociedades, respaldados a veces después de una seria reflexión, a menudo aceptados sin pensarlo mucho. Con la excepción de aquellos afectados por trastornos psicológicos que profundamente limitan sus capacidades cognitivas o que los separen de sus semejantes, todos estamos incrustados en el proyecto ético.



La teoría de desarrollo moral de Kohlberg (1992)

Como sostiene Cruz (2020) que el juicio moral implica un proceso cognoscitivo que contribuye a la reflexión respecto de los propios valores y sistematizarlos en un ordenamiento lógico, en esencia, cuando se afronta un dilema moral, considerando que la práctica de la moralidad no se circunscribe a episodios raros de la vida, es componente del proceso que se emplea para extraer direccionamiento de las dificultades morales que se originan en la cotidianidad.

En la misma perspectiva, Cruz Puerto (2020) relata que Kohlberg (1992) sistematiza su teoría considerando tres niveles caracterizados por dificultades morales que, por su parte, se subdividen en tres estadios que configuran los criterios de la persona para comportarse, siendo el primero de los cuales, pre convencional (obediencia y castigo, individualismo e intercambio), particularizado por el egocentrismo y la heteronimia del infante, quien sustenta sus juicios morales en sentimientos personales; el segundo de ellos es el convencional (relaciones interpersonales y orden social) sustentado en la conciencia del niño como integrante de un colectivo destacando los valores, interacciones preestablecidas y el consentimiento grupal; el tercero, es el pos convencional (contrato social y principios universales) peculiarizado por el entendimiento de lo bueno y lo virtuoso en términos de patrones universales.

Referente a eso, Giesbrecht, (2022) precisa que acorde con Kohlberg, la moral comprende una serie de lineamientos, virtudes y valores, cuyas pretensiones se involucran con la regularización del comportamiento humano desde una perspectiva práctica en la medida que tiene incidencia en la vida de los individuos y además es normativa; por tanto, la educación moral se orienta a la búsqueda del



desarrollo de la persona; es decir, que vaya progresando de un estadio a otro, de modo que se direcciona la energía humana hacia objetivos constructivistas y sociales.

Teoría Psicoanalítica de Sigmund Freud

Freud sostiene que los valores se interiorizan a través del desarrollo del "superyó", que actúa como una conciencia moral. Este proceso ocurre principalmente durante los primeros años de vida, donde las figuras parentales juegan un papel crucial en la transmisión de normas y valores. La regulación de impulsos según exigencias sociales es fundamental en este enfoque.

Freud describe la personalidad humana compuesta por tres instancias: el ello, el yo y el superyó. **Ello** representa los impulsos instintivos y deseos básicos, buscando la gratificación inmediata. Es la parte más primitiva de la personalidad. Según S. Freud, las normas sociales se interiorizan a partir de un mecanismo de defensa del **yo** o principio de realidad (ética). Este proceso es fundamental durante los primeros años de vida, donde los niños observan y modelan su comportamiento según los adultos que les rodean. La figura parental es crucial en este proceso, ya que "la expresión afectiva que procuren es esencial para que el niño tenga una correcta evolución emocional". Y, el **superyó** (moral) actúa como la conciencia moral del individuo. Se forma a partir de las normas y valores internalizados durante la infancia, influenciados por las interacciones con los padres y otros adultos significativos. El superyó regula el comportamiento del individuo al establecer lo que se considera correcto o incorrecto, lo que implica que "el desarrollo de valores individuales es consecuencia del superyó o conciencia consciente". Esto significa que los valores no solo son enseñados



explícitamente, sino que se integran en la psique del individuo a través de experiencias emocionales y sociales.

La teoría del aprendizaje social de Bandura (1997)

Al respecto Bonozo Medina et al., (2023) sostiene que el aprendizaje se fundamenta en el aprendizaje por observación o modelado, es decir, que observar conductas ajenas y sus consecuencias influye significativamente en el proceso de aprendizaje. No obstante, se les da gran importancia a los procesos mentales (cognitivos) que median al momento de repetir alguna conducta o acción, ya que, desde su perspectiva, el aprendizaje por observación no implica replicar exactamente lo que se observa, sino que existen procesos cognoscitivos que permiten enjuiciar y decidir conscientemente cómo comportarnos.

De acuerdo con Rodríguez & Cantero (2020), Bandura ha sostenido que las personas aprenden a través de prototipos sociales y respecto de las conductas agresivas refirió que los modelos parentales ofensivos influyen en la conducta violenta de los hijos. Este experto expresó que en todo proceso de aprendizaje se presentan dos factores: el cognoscitivo y el social; así pues, esta teoría le ofrece un rol sobresaliente a los demás, a la influencia del comportamiento de los otros en el aprendizaje, en el temperamento y en la propia actuación de las personas que regulan la convivencia humana.

Por su parte, Rodríguez & Uriol (2023) manifiestan que para Bandura (1997) el contexto o escenario origina efectivamente el comportamiento y por lo mismo impacta en el espacio produciéndose un determinismo mutuo y la manifestación de la autoeficacia en la medida que los seres humanos se sienten influenciados por elementos situacionales, pero es asimismo que en el transcurso



de la interrelación en el que lo social, ambiental y comportamental distorsionan el contexto y viceversa, es decir, se presenta el determinismo recíproco a partir del formato de aprendizaje cultural y la cognición social que ocurre mediante las dinámicas de imitación, coparticipación y cooperación.

De esta manera, las diferentes teorías que respaldan nuestra variable de estudio como es la práctica de valores, es esencial para entender cómo se forman y aplican los valores en la vida cotidiana. Los modelos teóricos nos proporcionan un marco para analizar la complejidad del comportamiento humano relacionado con los valores, destacando la importancia del contexto social y cultural. En donde, la educación juega un papel importante en este proceso, ya que ayuda a formar individuos éticamente responsables que pueden contribuir positivamente a su comunidad.

2.2.3. Dimensiones de la práctica de valores

Según Del Salto (2015) citado por Quispe (2021) manifiesta que la educación requiere la responsabilidad ético-moral de quienes la representan, es decir, los educadores. Es fundamental que los maestros y el sistema educativo asuman un compromiso ético-moral, dado que la realidad se encuentra constantemente influenciada por diversos factores internos y externos, a menudo alejados de lo que se anticipa en el ámbito educativo, por ello para lograr el desarrollo de un individuo capaz de guiar su propia existencia, es fundamental la asimilación de ciertos valores, tales como la responsabilidad, el respeto, la justicia y solidaridad. Estos principios son esenciales para fomentar la autonomía y facilitar una integración constructiva en la sociedad.



Responsabilidad

Al respecto Soca-Cabrera et al., (2021) argumenta que este valor es una característica positiva de las personas que son capaces de comprometerse y actuar de forma correcta; viene dada por un cargo, un rol o una circunstancia y se interpreta como una obligación o un compromiso.

Del mismo modo Sosa & Moreno (2021) señalan que asumir nuestra responsabilidad con nosotros mismos significa confiar en nuestra facultad para evaluar y hasta para crear nuestra realidad. Lo importante es que cuando actuemos lo hagamos desde nuestra propia conciencia, sin adjudicarle a los otros u otras circunstancias los posibles errores o consecuencias negativas.

También, Morán et al., (2024) indica que “el autodesarrollo humano es un proceso fundamental en la vida de cada individuo, que implica el crecimiento personal en diferentes aspectos”. Y, en consecuencia, la responsabilidad juega un papel crucial, ya que impulsa a la persona a asumir las consecuencias de sus acciones y decisiones. Esto, representa como un motor que impulsa a la persona a ser consciente de sus acciones y a tomar decisiones informadas. Por tanto, la responsabilidad se convierte en un elemento clave en el proceso de autodesarrollo que conlleva a la persona a ser honesta consigo misma y a asumir las consecuencias de sus elecciones fomentando la reflexión sobre las propias fortalezas y debilidades, mediante el trabajo continuo en el desarrollo personal.

Entonces, este valor compromete a ser humano a tomar con mucho cuidado las decisiones y asumir sus consecuencias de cada acto. Una persona responsable es aquella que responde con prudencia lo que indica su conciencia y cumple las obligaciones que tiene como persona y ciudadano. Antes de realizar un acto, uno



debe pensar en las consecuencias que pueden ser beneficiosas o dañinas para sí mismo o para los demás. Muchas veces, se observa la falta de conciencia en asumir con responsabilidad los actos tomados en libertad. Por ello, para que este valor desarrolle de manera íntegra necesita de una práctica constante (Huamangillas, 2019).

Respeto

Es necesario recalcar que el respeto es un valor que se adquiere con mucha constancia en las instituciones educativas, y por tal motivo es importante presentar la concepción de Dillon (2010) señalado por Londoño (2021) cuando se habla de respeto, se puede hacer referencia a gran variedad de objetos y de diferentes maneras: se puede respetar a los padres, profesores, personas admirables y personas mayores; reglas, leyes y tradiciones; símbolos institucionales, oficinas; sentimientos de personas, opiniones y derechos; límites, obstáculos y peligros, animales, medio ambiente, entre otras. De esta manera, en las relaciones de respeto, siempre habrá dos partes que intervienen, la primera, es quien inicia la relación y siempre será una persona y la segunda, es el sujeto, objeto o concepto, sobre el cual se aplica dicho respeto.

Dicho de otra manera, el respeto es un elemento muy importante en los seres humanos, se puede pensar que es un derecho básico de las personas al sentirse respetado por los demás. Y es una esencia auténtica que tiene relación que tiene que ver con el hecho de respetar; es semejante a tener veneración, aprecio y reconocimiento por una persona o cosa (Moran, D., Vélez, L. & Anchundia, 2021).



En definitiva, el respeto posibilita al ser humano a que logre reconocer, admitir, considerar, apreciar las cualidades del prójimo siendo este el reconocimiento del valor propio y de los derechos de las personas y del medio en que vivimos. Generalmente, es la base esencial para una convivencia sana y pacífica entre los miembros de una sociedad. Este valor se ejerce, una vez que se entiende que la libertad de acción de cada persona finaliza una vez que comienza la del otro (Moran, D., Vélez, L. & Anchundia, 2021).

Justicia

Según Villacrez (2023) es cuando, “una persona tiene la condición de ser justo cuando reconoce y entrega a quien corresponde lo que le pertenece”. Además, indica que en las instituciones educativas ser justo es evaluar con equidad y compromiso otorgar a cada quien lo que le corresponda según el esfuerzo y la dedicación de sus estudios.

Asimismo, Delgado (2022) deduce que la justicia representa la actitud moral y voluntaria de hacer lo justo y decidir dar a quien lo que le corresponda, virtud que demuestra la equidad, medida, igualdad y orden buscando el bien propio y de la sociedad; cuando practica este valor, la enfermera(o) atiende al más necesitado sin discriminar por etnia, edad, condición socioeconómica, nivel educativo; siendo razonables con los recursos y/o materiales que se cuentan para brindar la atención; dando cumplimiento a sus deberes fundamentales, para evitar consecuencias que le produzcan problemas legales en la vida profesional.

Entonces, de acuerdo a nuestra perspectiva, este valor es un principio moral y ético que busca garantizar la equidad y el respeto de los derechos de todas las personas, asegurando que cada individuo reciba lo que le corresponde de



acuerdo con sus acciones y necesidades. Manifestándose en la distribución equitativa de recursos, la aplicación imparcial de la ley y el reconocimiento de la dignidad humana, promoviendo así la convivencia pacífica y el bienestar social. Por lo tanto, la justicia no solo se refiere a la ausencia de discriminación, sino también a la búsqueda activa de condiciones que permitan a todos los miembros de la sociedad vivir con dignidad y en igualdad de oportunidades.

Solidaridad

Según, Aguilar Méndez et al., (2021) argumentan que la concepción de la solidaridad es tremendamente extensa a partir la perspectiva del ser humano, se dice, que esta tiene que ver con la cooperación que un sujeto brinde a la colectividad u a otras personas. Esta exige no solo la intervención de quien está atraído en socorrer a quien sufre, sino, del mismo modo y en específico, del subordinado receptor de la solidaridad, quien, en iniciación, habría de utilizar la congruencia de apoyo con el fin de integrarse al ambiente social que lo ha excluido, de tal forma que en el ejercicio solidario pueda hallar escenarios sociales que favorezcan la ejecución de formas de vida de respeto y valor (p.276).

En la idea de Campos-Perales (2023) refiere que la solidaridad es un valor moral universal y que constituye uno de los valores más completos y necesarios en la educación integral de los seres humanos, con implicaciones en la moral, el derecho, la economía, la educación, la política y la sociología entre otras ramas del saber. Este lenguaje solidario o mejor, de la solidaridad, parte de reconocer la alteridad en el otro, y constituye una oportunidad para superar las individualidades y convertirse en interlocutor en un plano de igualdad, lo que bien pudiera llamarse plano de solidaridad, donde prime el respeto por la diversidad y las diferencias,



conscientes de la humanidad común. Esta actitud solidaria permite crear vínculos sociales seguros, alejados de prácticas alienantes, de forma que los espacios sociales comunes sean lugares agradables para todos. De actuaciones como esas dependerá conseguir que las acciones solidarias más allá de los círculos habituales, no se queden en acciones puntuales, sino que se conviertan en acciones perdurables en la conducta y modo de actuación de las personas.

2.2.4. La familia y la educación en valores

La familia es fundamental en la sociedad, ya que actúa como la primera fuente de socialización, educación y apoyo emocional para sus miembros, en la idea de Herrera & Espinoza (2020) “es la célula fundamental de la sociedad, de aquí su relevancia para el logro de las relaciones democráticas y solidarias, fundamentadas en sólidos valores éticos y morales como parte inherente a los valores humanos”

En la misma perspectiva, según Naranjo (2020) la familia es uno de los factores fundamentales en el desarrollo integral de la personalidad de los hijos; esta institución es un espacio de socialización donde los hijos aprenden a vivir con los demás, se promueve el crecimiento personal y se construye su identidad; por eso, la familia juega un papel decisivo en el desarrollo del individuo y de la comunidad.

Asimismo, Brizuela et al., (2021) sostiene que la función social de la familia es la responsabilidad de promover la educación y el buen comportamiento ante el medio social, es decir, educar a sus miembros bajo valores ético morales, esenciales para el proceso de socialización del hijo. En ella deben prevalecer la armonía, la confianza, la seguridad, el respeto, los afectos, la protección y el apoyo



necesarios para la resolución de problemas, a fin de que la persona misma cultive los valores para transmitirlos y enseñarlos a los demás. En la familia se establece una relación de afinidad, sentimientos, afectos e intereses, basada en el respeto mutuo y el diálogo para la convivencia. En tanto, como grupo social, configura un sistema de interacción propia, donde se reciben las primeras experiencias de la vida, trascendente en la formación del hombre por los valores que en ella se viven.

Finalmente, Conopoima-Moreno, (2021) recalca, que es esencial destacar, la responsabilidad que tienen los padres sobre sus hombros, en cuanto a la transmisión de los valores a los hijos, esta transferencia es muy importante, por cuanto, no hay transmisión de los valores a través de los genes, estos se implantan en el quehacer relacional diario, a través del ejemplo práctico, en el seno del hogar, por ello se habla de formar en valores.

2.2.5. La educación en valores y su práctica en el aula

Es un componente esencial del proceso educativo que va más allá de la mera transmisión de conocimientos académicos, sino que también, se centra en formar individuos íntegros, responsables y comprometidos con su entorno educativo, social y cultura. Reforzando nuestra idea según Naranjo-Vaca et al., (2020) señala que la educación potencia el desempeño del estudiante, el que se encuentra mediado por los valores éticos, en donde el docente es el ejemplo de la ética que se debe inculcar, mostrando como su comportamiento influye en quienes lo rodea.

Además, Naranjo-Vaca et al., (2020) señal que “los padres, los docentes son las principales figuras a imitar por niños y adolescentes”. En donde recalca, de que se ha comprobado en varios experimentos que los infantes pueden repetir



acciones apreñendidas mediante la observación, uno de los más reconocido fue el del “Muñeco Bobo” realizada por el psicólogo Albert Bandura, donde demostró que era correcta su hipótesis sobre la imitación de los niños hacia las acciones de los adultos. Por esta razón, es correcto considerar que el docente es el ejemplo que tiene el estudiante por su forma de enseñar, de expresarse y de comportarse en el aula, la escuela y la sociedad. De tal modo, que el docente es fuente de inspiración para el educando por sus gestos, palabras y modo de comportamiento. Teniendo en cuenta, que a través de su ejemplo y labor educativa tiene la tarea de promover en sus discípulos la responsabilidad, el respeto, la tolerancia y la solidaridad, entre otros importantes valores; así como, generar espacios de diálogo y comunicación, el autocontrol y la autoconfianza; pero, sobre todo, debe ser apoyo y guía para que los estudiantes pongan en práctica los valores aprendidos

En el conocimiento de Diaz & Martínez (2022) la educación en valores desarrolla y fortalece: el sentimiento de solidaridad, justicia, el respeto a los demás, el sentido de responsabilidad, la defensa de la paz, la conservación del entorno, la identidad y la dignidad cultural de los pueblos, la estima del trabajo, es decir, que solo les acontece y favorece a ellos.

Por otro lado, de acuerdo en el trabajo realizado por Polo Santillán (2021) enfatiza de que se deberían de tomar en cuenta los siguientes pasos a seguir para una educación en valores:

Clarificación: Las personas, sobre todo los adolescentes, no siempre tienen claro el sentido de los valores ni los valores de sus propias vidas y tradiciones. Este marco confuso y contradictorio de los valores que han asimilado debe ser sometido a una clarificación. Muchos jóvenes son cristianos de tradición,



pero no conocen los grandes valores de su religiosidad. Los maestros no deberían empezar inculcando valores sin antes trabajar el terreno, es decir, ver el mundo conflictivo de valores que ya posee un alumno. En este proceso de autoconocimiento, los estudiantes también pueden descubrir la jerarquía de sus valores y las fuentes de donde derivan sus valores. Esto también les puede permitir conocer las dificultades que existen en la realización de sus valores y los pasos que deben seguir los maestros.

Auto posesión de valores: Viendo el mundo de sus valores, su sentido, los conflictos y jerarquías que tiene, buscará la mejor manera de construir su propio mundo de valores, dejando de lado los que son obstáculos a su desarrollo personal y a la finalidad de su vida, asumiendo con claridad los valores que orientarán su existencia. Con ello, tendrá que reconocer las condiciones que requieren el cumplimiento de sus valores (trabajo de las actitudes, de los sentimientos, de la racionalidad, una comunidad de acompañamiento, etcétera), así como las dificultades posibles. Descubrir sus valores sin dar el paso de la incorporación dentro de un proyecto de vida hace de los valores simples entidades metafísicas.

Coherencia entre valores y vida: El alumno debería estar capacitado para observar críticamente las incoherencias entre los valores vividos y los valores proclamados. La comunidad de apoyo (familia, amigos, profesor) muchas veces nos puede ayudar en este aspecto, porque uno mismo a menudo no ve sus propios errores. Al no ser entes cerrados ni acabados, sino abiertos al mundo y a la vida, la participación de los otros en su propio desarrollo moral se hace indispensable.

Reforzamiento de los valores: Ello requiere de un estilo de vida adecuado que pueda estimular y reforzar los valores apropiados. Y, por la propia naturaleza



de los valores, asumir algunos de ellos implicará apreciar o rechazar ciertos modos de vivir y actuar. Se necesitan espacios de afirmación de nuestros valores, como ver determinadas películas o periódicos, asistir a ciertas charlas o exposiciones artísticas, crear espacios de diálogo y reflexión, encuentros con amigos, etcétera (p.39-40).

Finalmente, de acuerdo con Calsina (2021) es fundamental recalcar la necesidad de integrar la educación en valores con la educación ética y moral. Al hacerlo, se fortalecerá la conexión entre la teoría y la práctica, estableciendo un diálogo crítico entre el razonamiento y las acciones, y de esta manera fomentando la formación de hábitos de manera más coherente. La falta de esta articulación puede llevar a fracasos en una enseñanza que se limita a lo intelectual en el ámbito de los valores, o a un dogmatismo moral que no pone en cuestión su propia herencia cultural.

2.2.6. Convivencia escolar

Según la definición del MINEDU (2021) la convivencia escolar, significa que a través de las relaciones interpersonales se reconocen y se defienden, de forma proactiva, los derechos humanos de toda la comunidad educativa. Además, mediante la práctica, las/los estudiantes construyen experiencias de aprendizaje relacionadas con el ejercicio de la ciudadanía, la responsabilidad, la solidaridad y el respeto por la autoridad y las leyes (Orientaciones para la elaboración de normas de convivencia escolar adaptadas a la educación a distancia (p.2).

De esa manera, entonces podemos deducir que la convivencia en las escuelas es por lo tanto parte del método de enseñanza, ya que los docentes no juegan el rol de integrar al alumno, sino que también enseñan lo siguiente,



habilidades, valores y principios que claro permite estar a la altura para que ellos por medios propios puedan vivir y llevarse bien con los demás.

Asimismo, en el concepto Hernández Benítez et al., (2021) la convivencia escolar está determinada por un conjunto de características propias de nuestras escuelas y de nuestro sistema educativo que dificultan una convivencia autentica democrática que es necesario analizar y reformular, si se quiere propender a generar climas positivos de convivencia en las aulas de nuestras instituciones educativas. (p.150)

También, DIRESA, (2024) refiere que la convivencia escolar es el conjunto de relaciones humanas que se dan en una escuela, se construyen de manera colectiva, cotidiana y es una responsabilidad compartida por toda la comunidad educativa. La convivencia escolar democrática está determinada por el respeto a los derechos humanos, a las diferencias de cada persona y por una coexistencia pacífica que promueva el desarrollo integral y logro de aprendizajes de las estudiantes y los estudiantes.

Del mismo modo, Monge & Gómez, (2021), recalca que la convivencia escolar se define como el entramado de relaciones interpersonales que surgen entre los miembros de la comunidad educativa, cuando éstos interactúan en la vida diaria a través de las actividades comunes, la comunicación que los relaciona y las directrices educativas que los organizan. Creencias, actitudes y valores, se articulan en un proceso complejo que es asumido y aceptado por todos los miembros de la comunidad como compartido (p.197).



Convivencia

Para Ortega (2020) el término convivencia encierra todo un campo de connotaciones y matices cuya suma nos revela la esencia que vincula a los individuos y que les hace vivir, armónicamente, en grupo. Se trata de ceñirse a unas pautas de conducta que permiten la libertad individual al tiempo que salvaguardan el respeto y la aceptación de los otros.

En la misma perspectiva Rosario et al., (2019) indica que el concepto de convivencia tiene un claro significado positivo y se relaciona con los principios básicos de la educación. Sin embargo, cuando se analiza la convivencia, en muchas ocasiones, se hace en base a los problemas que le afectan más que en los pilares en los se fundamenta, dando así una visión negativa que no siempre se corresponde con la realidad de las escuelas. (p.25).

En la idea de Valbuena (2021) la convivencia es esencial para el desarrollo personal y social de los estudiantes, además de tener un efecto importante en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Actúa como eje transversal para programas que comprenden el desarrollo familiar y valores culturales, y, en países tradicionalmente azotados por formas políticas autoritarias, se enfocó en reconstruir la comunidad democrática promoviendo valores ciudadanos y habilidades diversas para mejorar la educación y fortalecer el tejido social en respuesta a las demandas y los desafíos sociales (p.144).

Entonces podemos deducir que la convivencia tiene un significado muy amplio ya que nosotros como sociedad, la gente sabe que la convivencia va más allá de compartir vivienda o un lugar físico, que no se trata solo de cohabitar, sino



de ser participe y reconocer que deben intentar compartir también un sistema un sistema de normas en orden donde una vida conjunta sea la mejor posible (p.17).

Importancia de la Convivencia Escolar

La convivencia escolar se refiere a la calidad de las relaciones interpersonales que se establecen entre todos los miembros de la comunidad educativa: estudiantes, docentes, personal administrativo y familias. Una buena convivencia es esencial para crear un ambiente propicio para el aprendizaje, donde los estudiantes se sientan seguros, respetados y valorados.

- **Fomento de Valores:** La escuela es un espacio donde se promueven valores fundamentales como la tolerancia, el respeto, la solidaridad y la empatía. Estos valores son esenciales para la convivencia pacífica y son la base de una sociedad más justa y equitativa.
- **Desarrollo de Habilidades Sociales:** En la escuela, los estudiantes aprenden a comunicarse, a resolver conflictos y trabajar en equipo. Estas habilidades son cruciales no solo para su vida escolar, sino también para su futuro profesional y personal.
- **Prevención de Conflictos:** Una convivencia escolar positiva contribuye a la prevención de conflictos y a la reducción de situaciones de violencia. Al fomentar un ambiente de diálogo y respeto, se disminuyen las tensiones y se promueve la resolución pacífica de desacuerdos.
- **La Escuela como Microcosmos Social:** La escuela actúa como un microcosmos de la sociedad, donde los estudiantes experimentan diversas interacciones sociales que reflejan la realidad del mundo exterior. En este



sentido, la escuela se convierte en un laboratorio social donde se pueden practicar y reforzar comportamientos positivos.

- **Diversidad Cultural:** Las escuelas suelen ser espacios donde coexisten estudiantes de diferentes orígenes culturales, étnicos y socioeconómicos. Esta diversidad enriquece la experiencia educativa y fomenta el respeto y la comprensión entre diferentes perspectivas.
- **Participación Activa:** La convivencia escolar también se ve fortalecida a través de la participación activa de los estudiantes en la vida escolar. Iniciativas como consejos estudiantiles, actividades extracurriculares y proyectos comunitarios permiten a los jóvenes involucrarse y contribuir a su entorno, desarrollando un sentido de pertenencia y responsabilidad.

2.2.7. Teorías que dan sustento a la convivencia escolar

Teoría del Aprendizaje social de Bandura

Esta teoría del aprendizaje social de Bandura (1977) tomado por Bonozo Medina et al., (2023) nos dice que esta se basa en la teoría conductista de Skinner, sin embargo, los estudios de la teoría del aprendizaje social de Bandura, se dirigen a investigar cómo los seres humanos interactúan entre sí para crear o modificar la conducta. Todos ellos enmarcados en un contexto social, mostrando desacuerdo con los experimentos en seres humanos que carecen de interacción social por estar alejados de la realidad.

A pesar de que ambos investigadores observaron conductas, la diferencia está en que los experimentos de Bandura se incluyeron seres humanos mientras que en los de Skinner se utilizaron animales, encontrando que la conducta se



aprende y que los refuerzos son importantes en dicho proceso. De igual manera, se observó que la eficacia de los refuerzos podía determinarse por la carencia o abundancia que el individuo tenga a ellos.

Además, en esta teoría del aprendizaje social, Bandura (1977) sostiene que a través de la observación de modelos sociales y que este proceso no puede separarse del contexto en el que tiene lugar. Considera que los factores externos son tan importantes como los internos y que los acontecimientos ambientales, los factores personales y las conductas interactúan con el proceso de aprendizaje.

De esta manera, según Huayta (2020) sostiene que la teoría del aprendizaje social se fundamenta en el aprendizaje por observación o modelado, es decir, que observar conductas ajenas y sus consecuencias influye significativamente en el proceso de aprendizaje. No obstante, se les da gran importancia a los procesos mentales (i.e., cognitivos) que median al momento de repetir alguna conducta o acción, ya que, desde su perspectiva, el aprendizaje por observación no implica replicar exactamente lo que se observa, sino que existen procesos cognoscitivos que permiten enjuiciar y decidir conscientemente cómo comportarnos. Igualmente, Bandura explicó que los comportamientos individuales se influyen altamente por las interacciones con los demás. Todo esto, puede observarse en el título que distingue su teoría: Aprendizaje (cognición) Social (interacción).

La teoría de relaciones interpersonales

Partimos desde la Teoría de las relaciones humanas de Chiavenato (2009) citado en Mendoza & Villafuerte (2021) señalan que en las entidades los individuos participan en distintos grupos sociales y generar permanentes interacciones y cada quien comprende un perfil muy diferenciado, que se



evidencia en la manera de direccionarse con la gente que se interrelaciona; pero a la vez, siente la presencia de los otros, a quienes se tiene que adaptar para ser comprendido y aceptado.

En el conocimiento de Mayo (1930) citado por Coila (2021) explica esta teoría se centra en el comportamiento del ser humano que presentan diferentes comportamientos como las actitudes, valores, principios y conocimiento y a través de esto deben ser entendidas las necesidades psicológicas y sociales, por los grupos sociales de una organización y de esta forma se envuelve esa necesidad y poseen mayor entendimiento hacia los demás siempre motivando las formas de ser y si no cubren esas necesidades va afectar a la organización. Por lo tanto, esta teoría es de gran importancia puesto que estudia la organización no como un objeto sino como un grupo social de personas que trabajan para el beneficio de sus organizaciones.

Asimismo, como afirma Cordova (2018) cita en Ramos (2024) “la teoría de las relaciones humanas, en el ámbito de las ciencias sociales, son un conjunto de interacciones que se da entre los seres humanos que pertenecen a una sociedad y organizaciones” (p. 21). Es así, que los seres humanos son sociales por naturaleza, que interactúan de diversas formas ya sea de intercambiar sus ideas de forma abierta, opiniones, emociones como también mediante los gestos, señales, sonidos, sonrisa, muecas y entre otros, donde nos permite relacionarnos con el entorno ya sea con la familia, amigos y compañeros de trabajo.

Por otra parte, las relaciones humanas son consideradas lazos sociales que se produce entre dos o más individuos, o en una institución. Tal cual argumenta Coila (2021) “En el contexto de las ciencias sociales, la teoría de las relaciones



humanas se centra en las interacciones entre individuos que pertenecen a una sociedad o a estructuras organizativas” (p. 19). Por lo tanto, como seres sociables por naturaleza, los individuos establecen diversas formas de interactuar e intercambian sus opiniones, emociones y sentimientos a través de expresión verbal o no verbal con miembros del grupo familiar, amistades y pares.

2.2.8. Dimensiones de convivencia escolar

Normas de convivencia

Para Antología (2014), las normas son reglas de conducta que establecen obligaciones o deberes, así como prohibiciones; buscan propiciar comportamientos que favorezcan la vida en sociedad. Con el establecimiento de normas se pretende alcanzar valores de gran importancia en la vida social, como son la seguridad, justicia, igualdad, libertad y el bien común. Como las normas no siempre se respetan, es necesario aplicar sanciones a quienes dejan de cumplirlas. La concreción de estas normas se basa en los valores humanos de respeto a las personas, lugares y cosas y de responsabilidad entendida como respuesta personal de la manera de actuar, cita en (Andrade & Gelvez, 2019).

Las normas de convivencia son pautas de protocolo, respeto y organización que rigen el espacio, el tiempo, los bienes y el tránsito entre las personas que comparten un lugar y un momento determinados. También, son reglas básicas de conducta que determinan cuál es el comportamiento adecuado en un lugar específico, para cohabitarlo pacíficamente con los demás. De tal modo que, las normas de convivencia comprenden una serie de deberes y normas de obligado cumplimiento, fundamentales en el respeto mutuo, la tolerancia y el desempeño compartido de los deberes (Medina, 2019; p.16).



De esta manera, las normas de convivencia son un conjunto de reglas y pautas establecidas para regular la interacción y el comportamiento de las personas en un entorno determinado, con el objetivo de promover la armonía, el respeto y la cooperación entre los individuos. Estas normas pueden ser formales, como las leyes y reglamentos, o informales, como las costumbres y tradiciones sociales. Su propósito es facilitar una convivencia pacífica y ordenada, prevenir conflictos y garantizar que todos los miembros de la comunidad se sientan seguros y valorados. Las normas de convivencia son esenciales para construir relaciones saludables y sostenibles, ya que establecen expectativas claras sobre cómo deben actuar las personas en su vida diaria y en sus interacciones con los demás.

Comunicación

Que es un intercambio de información entre el emisor y el receptor cuyo fin es transmitir o recibir un determinado mensaje. Su importancia reside en los seres humanos, quienes intercambian información de diferente tipo entre sí, haciendo del acto de comunicar una actividad esencial para la vida en la sociedad (Calua & López, 2021; p. 317).

De esta manera la comunicación ofrece bases para, dilucidar y establecer procesos de interacción, así como del desarrollo personal y colectivo del ser humano. También, podemos deducir que la comunicación es como un proceso mediante el cual se exteriorizan los sentimientos, emociones y conocimientos de los humanos con su entorno, con el fin de construir relaciones diferenciadoras de las realidades positivas y/o negativas que manifiesta el individuo. A través de la comunicación se puede construir conocimiento, nutrir o alimentar relaciones



interpersonales, fomentar espacios de participación ciudadana, entre otros (Ríos & Barbaros, 2020; p. 14).

De modo que, la comunicación en respecta a la convivencia escolar es un elemento clave para el desarrollo de un ambiente educativo saludable y productivo. Fomenta el aprendizaje, fortalece las relaciones interpersonales y contribuye a la resolución de conflictos. Por lo tanto, es esencial que todos los actores educativos trabajen en mejorar sus habilidades comunicativas y en crear espacios de diálogo abierto y constructivo.

Relaciones interpersonales

Las relaciones interpersonales son interacciones recíprocas entre dos o más personas y estas interacciones suceden a largo de nuestra vida construyendo nuestra personalidad (Ramírez & Tesén 2022; p. 21).

También, pueden ser vínculos y conexiones que se establecen entre dos o más personas, caracterizadas por la interacción y la comunicación. Estas relaciones pueden ser de diferentes tipos, incluyendo amistades, relaciones familiares, laborales, románticas y sociales, y se desarrollan a través de la convivencia, el intercambio de ideas y emociones, y la construcción de confianza y respeto mutuo. Las relaciones interpersonales son fundamentales para el bienestar emocional y social de los individuos, ya que influyen en su desarrollo personal, la satisfacción en la vida y la capacidad para enfrentar desafíos. Una buena calidad en las relaciones interpersonales promueve la empatía, la colaboración y el apoyo emocional, contribuyendo así a una convivencia armoniosa y enriquecedora.



Las relaciones interpersonales hoy en día están presentes en todas las actividades que desarrolla el ser humano, son significativas y permiten relacionarse en todo tipo de contextos (Castro, et al., 2021). Y de esta manera, las relaciones interpersonales satisfacen las necesidades emocionales y psicológicas por medio de la comunicación verbal y no verbal como formas de expresar las necesidades internas y externas de los individuos. Son este tipo de relaciones las que proveen emociones positivas o negativas en el desarrollo de la personalidad como alegría, odio, pena, sufrimiento, tristeza, entre otros (Zambrano & Sánchez, 2022; p. 217).

2.2.9. Factores que favorecen la convivencia escolar

La convivencia escolar se logra dar dentro de las instituciones educativas, dentro de este contexto se muestra diversos factores que se involucran en la convivencia escolar, como factores culturales, económicos, éticos, normativos y físicos. Por ello es prudente tomar en cuenta a Cabral, (2012) citado en Alonzo (2019) donde resalta los siguientes factores que favorecen la convivencia escolar:

- **Factores normativos:** son normas a la convivencia de conocimiento y aprobación de los que conforman el grupo. Deben ser respetados y obedecidos por todos los que son miembros de la comunidad educativa.
- **Factores físicos:** está en el ambiente de la escuela. Es importante que docentes como estudiantes, tengan un entorno adecuado y saludable que se sientan muy a gusto los que conviven bajo el mismo lugar.
- **Factores culturales:** los diferentes niveles socioculturales están enmarcados en este factor. Las personas tienen derechos a tener una educación, estudios y alguna área de interés.



- **Factores psicológicos:** sociales y psíquicos los dos primeros factores es imprescindible en la vida diaria y más aún en la escuela que son la participación constante, el ajuste, la adaptación son puntos de vistas para tener una buena convivencia. Y, por último, los psíquicos están los cognitivos afectivos.
- **Factores éticos:** son los valores y creencias que el personal escolar instaura en práctica. Esta enlazado más en una convivencia de calidad.
- **Número de personas que conviven:** son las personas que conviven en un mismo lugar y puede alterar la sintonía del ambiente. Hay grupos con bastantes alumnos que logran convivir en una sola escuela limitada o que estudian en un área muy pequeña induciendo incompatibilidad entre los alumnos.

Para Logro (2015) citado en Alonzo (2019) actualmente la convivencia escolar se ve perjudicado e involucrado por los cambios sociales, culturales y económicos que tiene un mayor impacto en la infancia y adolescencia durante la etapa escolar ya que están en el momento del desarrollo con mayor vulnerabilidad y moldeamiento de los cambios del comportamiento. La convivencia escolar, en dónde se debe ofrecer las comodidades de una convivencia adecuada y que impulse a una formación integra.

No cabe duda que la mejor visión es construir a un colegio con una buena convivencia escolar de calidad, ya sea en el ámbito de psicología, es una problemática que se da más a la hora de sociabilizar, en la educación y el aprendizaje. En que la convivencia escolar está dada por etapas emocionales, relaciones interpersonales entre las personas. En este caso es fácil impulsar ambientes escolares tanto para docentes y alumnos, tiene la capacidad de preparar



los conocimientos necesarios para facilitar la interacción con otras personas y mejorar el proceso de aprendizaje.

2.2.10. Modelos de la convivencia escolar

Para la convivencia hay que centrarse en un modelo y un enfoque vigente, En lo que respecta a un modelo está relacionado con el conceptualizar las ideas de un tema para su mejor entendimiento. Según Flores & Herrera (2021) la convivencia escolar debe fundamentarse en el lenguaje comunicacional para poder alcanzar la resolución de conflictos del ámbito educativos. Por ende, los seres humanos recrean la diversidad del pensamiento, conductas, actitudes. Según Barboza & Oblitas (2023), refieren que existen tres modelos que guían la convivencia en las escuelas, y estas son las siguientes:

Modelo Punitivo sancionador: Este modelo se fundamenta en la aplicación de normas, es decir se aplica un castigo si se transgreden las reglas, pretendiendo enviarles un mensaje a los infractores para que visualicen lo que les puede pasar a ellos, es el método más tradicional, aunque se le considera poco efectivo. Entre sus limitaciones se encuentran las siguientes: Se presenta a la autoridad basada en el poder, es decir, se castiga al estudiante, para ejemplarizar al resto. El alumno aprende lo que ve: la imposición del más fuerte. No se corrige la conducta del estudiante, por lo reinciden y las estadísticas señalan que la sanción no elimina la desobediencia. Aleja emocionalmente a la persona sancionada respecto del centro, genera resentimiento y, posiblemente, fomenta la escalada del conflicto. No potencia la moral autónoma ni la responsabilidad, porque es un tercero quien juzga los hechos. No se muestran modelos alternativos de conducta. No se evita el sentimiento de la persona ofendida o agredida, interesa



sólo como denunciante. Además, suele existir en ella un sentimiento de indefensión y de miedo a la represalia por parte del sancionado. La relación entre las partes queda sin resolver.

Modelo Relacional: Este modelo tiene su base en la comunicación mediante el diálogo para la reconciliación entre las partes. Así, la persona afectada puede recibir reparación moral o material y el infractor libera su culpa. Parte de la presunción de que para el desobediente la reconciliación tiene un elevado costo emocional y moral, lo cual resulta más eficaz que el castigo.

La justicia es restaurativa (repara el daño a la persona perjudicada); favorece la responsabilidad y la moral autónoma al no haber una figura externa que juzgue y decida. Este modelo presenta limitaciones, menores que el anterior, pero importantes: Cuesta tiempo y energía. En grupos no naturales, como son los que se forman en los centros, no suele surgir el diálogo espontánea y voluntariamente. No garantiza la ejemplaridad. No es éste un modelo que los centros adopten explícitamente, sino que más bien responde al estilo de gestionar la convivencia de algunos equipos directivos o de algún sector del profesorado.

Modelo integrado: El modelo propone la forma de prevenir y abordar los conflictos, recoge los aspectos más valiosos de los dos modelos anteriores. Plantea una relación directa entre las personas en conflictos bajo la responsabilidad del centro, es decir, dialogo entre las partes y aplicación de normas y sanciones. Según esto, el centro cuenta con una normativa que incluye la posibilidad de acudir a un sistema de dialogo y colaboración (a través del grupo de tratamiento de conflictos), siempre legitimado por el centro.



Este modelo concibe el conflicto como un hecho natural en la convivencia ni malo ni bueno en sí mismo. Es la manera de abordarlo la que permite un ambiente de relaciones tranquilo y un uso educativo del conflicto. El concepto de autoridad se hace más sólido y consistente, porque se conjugan criterios prácticos y éticos, y donde sobre la decisión final de un tercero cobran protagonismo las partes involucradas en el conflicto. La comunidad educativa es consciente de que se humaniza el reglamento y su aplicación, de que el centro es un agente activo y responsable, no solo de la convivencia, sino de la disciplina. El modelo integrado también presenta limitaciones, pero susceptibles de ser superadas: exige apoyo administrativo, equipos formados en tratamiento de conflictos, planes globales de actuación y revisión del reglamento para actualización y contextualización a las necesidades de cada centro.

2.3. MARCO CONCEPTUAL

2.3.1. Práctica de valores

Está plasmada en principios o ideales, y estos principios o ideales determinan gran parte de la elección del curso o forma de acción según la forma en que se considere valiosa o digna de expectativas. En otras palabras, perfecciona a quien lo posee, lo cual es valioso porque lo enriquece. De esta manera, cada uno tiene su propio orden de valores de vida, que depende de lo que quiera hacer en su vida. (Acero, 2022), Por lo tanto, la práctica de valores es esencial para el desarrollo personal y social, ya que proporciona un marco ético que guía nuestras decisiones y comportamientos en la vida diaria.



2.3.2. Practica

La práctica es la acción que se desarrolla con la aplicación de ciertos conocimientos. “Las prácticas pueden ser definidas como “nexos de formas de decir y hacer que tienen cierta dispersión espacial y temporal” que están constituidas por diversos componentes, competencias prácticas, formas de sentido y recursos materiales.” Ariztía, 2017).

2.3.3. Valores

Los valores son principios que guían nuestras acciones, decisiones y creencias. Pascual acosta (1992) cita en Medina (2007)“Los valores son ideales que actúan al modo de causas finales esto es: son, por una parte, el motor que pone en marcha nuestra acción y, a la vez la meta que queremos alcanzar, una vez puestos los medios adecuados. Por lo tanto, los valores son finalidades y no medios y, por ello, estimables en sí mismos y no con vista a alguna otra cosa”. En síntesis, los valores son la base de nuestra identidad y de nuestras acciones. Al comprender nuestros propios valores y los de los demás, podemos construir relaciones más sólidas, tomar decisiones más acertadas y vivir una vida más significativa.

2.3.4. Convivencia escolar

Se refiere a la construcción de relaciones positivas y respetuosas dentro de una institución educativa. Esto incluye las interacciones entre estudiantes, profesores, personal administrativo y padres de familia. Para que la convivencia escolar sea efectiva y enriquecedora, debe basarse en la aceptación y el respeto por las diferencias, la resolución pacífica de conflictos, el diálogo y la escucha activa. Más específicamente, la convivencia escolar es un proceso interrelacional



con una dimensión interpersonal y colectiva, enmarcado por políticas y prácticas institucionalizadas en una cultura escolar y local con su propia historicidad (Fierro & Cecilia, 2013). De esta manera, la convivencia escolar es fundamental para crear un ambiente seguro y armonioso que potencie el desarrollo integral de los estudiantes y fomente una comunidad educativa inclusiva y colaborativa.

2.3.5. Convivencia

Diversos autores coinciden en afirmar que la convivencia es una construcción personal y social que pretende la creación de un mundo común, para la cual se hace necesario vivenciar, entre otros, valores como la equidad, la justicia, la aceptación, el respeto, la confianza y el pluralismo (Andrade & Gelvez 2019). Entonces la convivencia es la acción de vivir en compañía de otros, compartiendo un espacio físico y social, y estableciendo relaciones basadas en el respeto, la colaboración y la armonía.

2.3.6. Escolar

Según una fuente, el término "escolar" proviene del latín *scholaris* y se refiere a todo lo relacionado con la escuela y los alumnos. Se utiliza para describir tanto a los estudiantes como a aspectos vinculados a la educación formal, como el rendimiento escolar o el ambiente educativo (RAE, 2024). De esta manera, la palabra "escolar" abarca una variedad de significados que incluyen no solo al estudiante, sino también a las estructuras educativas, social y cultural en el desarrollo humano.



2.3.7. Incidencia

Acontecimiento que sobreviene en el curso de un asunto o negocio y tiene con él alguna conexión.

2.3.8. Corrientes filosóficas

Son agrupaciones de pensadores que comparten características y opiniones comunes sobre la filosofía. Estas corrientes han surgido a lo largo de la historia para abordar diversas preguntas sobre la existencia, el conocimiento, la ética y la realidad.

CAPÍTULO III

MATERIALES Y METODOS

3.1. UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL ESTUDIO

La presente investigación se realizó en la Institución Educativa de Nivel Secundario “Carlos Rubina Burgos” ubicado en la región de Puno, provincia de Puno y distrito de Puno, con dirección en el Jirón Grau N.º 388. Es una Institución Educativa Pública de gestión directa (Sector Educación) Escolarizada.

Figura 1

Ubicación geográfica del estudio



Nota: La figura muestra de la dirección de la IES Carlos Rubina Burgos – Puno, 2024.



3.2. TIPO Y MÉTODO DE ESTUDIO

3.2.1. Tipo de investigación

El presente trabajo corresponde al tipo básico – teórico, cuya finalidad es comprender y ampliar el conocimiento sobre fenómenos, teorías y principios fundamentales en diversas disciplinas, como las ciencias naturales, sociales y humanidades. (Ñaupas Paitán et al., 2014) la investigación básica recibe el nombre de pura, cuya motivación es la simple curiosidad, el inmenso gozo de descubrir nuevos conocimientos; sirve de cimiento a la investigación aplicada o tecnológica.

3.2.2. Nivel o alcance

El alcance de la investigación es descriptivo – correlacional, según (Hernández & Mendoza, 2018) el propósito de este es conocer la relación o grado de asociación que exista entre dos o más conceptos, categorías o variables en un contexto en particular.

3.2.3. Método de investigación

El método que se utiliza en esta investigación es el hipotético – deductivo, el mismo que posibilita la recopilación, procesamiento y análisis de datos numéricos relacionados con nuestras variables de práctica de valores y convivencia escolar. Según Alan & Cortez (2018) es aquel procedimiento investigativo que inicia con la observación de un hecho o problema, permitiendo la formulación de una hipótesis que explique provisionalmente dicho problema, la misma que mediante procesos de deducción, determina las consecuencias básicas de la propia hipótesis, para de esta forma someterla a verificación refutando o ratificando el pronunciamiento hipotético inicial (p. 24). Bajo un



enfoque cuantitativo, basándose en la medición objetiva de variables y utilizando herramientas estadísticas para analizar los datos recopilados. Para Hernández et al. (2014) el enfoque cuantitativo implica la recopilación de datos e información para evaluar hipótesis específicas basadas en mediciones numéricas y análisis estadísticos, con el fin de identificar patrones de comportamiento y validar postulados teóricos.

3.2.4. Diseño de investigación

El diseño empleado a nuestra investigación corresponde al no experimental, porque se realizó sin manipular deliberadamente las variables. Al respecto Hernández-Sampieri, R. & Mendoza, (2018) se trata de estudios en los que no se hace variación alguna en forma intencional las variables independientes para ver su efecto sobre otras variables. Lo que efectúa en la investigación no experimental es observar o medir fenómenos y variables tal como se dan en su contexto natural, para analizarlas (p. 174).

Esta investigación es de corte transversal, de acuerdo Hernández & Mendoza, (2018) “los diseños transeccionales o transversales recolectan datos en un solo momento, en un tiempo único” (p. 176).

3.3. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOJO DE DATOS

3.3.1. Técnica de recolección de datos

Encuesta: mediante el uso de esta técnica nuestro estudio, se logró adquirir información, y datos específicos de variables de estudio. Al respecto, según Hernández-Sampieri, R. & Mendoza, (2018) “la encuesta consiste en



obtener la información de los sujetos de estudio, proporcionada por ellos mismos, sobre opiniones, actitudes o sugerencias” (p.163).

3.3.2. Instrumento de recolección de datos

Cuestionario: este instrumento nos permitió con la recolección de datos para cada de nuestros variables. Según, Hernández-Sampieri, R. & Mendoza, (2018) indican que “consiste en un conjunto de ítems presentados en forma de afirmaciones o juicios, ante los cuales se pide la reacción de los participantes”. Es decir, se presenta cada afirmación al sujeto y se le solicita que externé su reacción eligiendo uno de los cinco puntos o categorías de la escala (p.273).

Ficha técnica: practica de valores

- **Nombre:** Ficha de observación de formación en valores
- **Autor:** Br. Olga Maria Tarazona Flores.
- **Procedencia:** Universidad Cesar Vallejo, Lima
- **Duración:** 20 minutos

Cantidad de ítems: 24

- **Estructura:** consta de 4 dimensiones; responsabilidad, respeto, justicia, solidaridad
- **Escala:** 1 (nunca) 2 (a veces) 3 (siempre)

Ficha técnica: convivencia escolar

- **Nombre:** ficha de observación de convivencia escolar
- **Autor:** Olga María Tarazona Flores
- **Procedencia:** Universidad Cesar Vallejo, Lima



- **Duración:** 20 minutos

Cantidad de ítems: 24

Estructura: consta de 3 dimensiones; normas de convivencia, comunicación, relaciones interpersonales

Escala: 1 (nunca) 2 (a veces) 3 (siempre)

Tabla 1

Distribución de los valores de la escala de Likert

Valor numérico	Puntos de escala
1	Nunca
2	A veces
3	Siempre

Nota. Elaboración propia

3.3.3. Validez y confiabilidad el instrumento

Validez

Ambos instrumentos como la escala de práctica de valores y de convivencia escolar fueron validados y sometidos a criterio de un grupo de Jueces Expertos, integrado por profesores entre Magíster y Doctores en Educación que laboran en la Escuela de Posgrado de la Universidad Cesar Vallejo, quienes estuvieron de acuerdo en que el instrumento elaborado acerca de la formación de valores morales y la convivencia escolar en los estudiantes de primer grado de primaria de la I.E. 21544 La Villa– Sayán 2015. Dichos instrumentos son adaptados de una investigación anterior, por lo tanto, ya fueron previamente validados por un panel de expertos.

Confiabilidad

Para la validación de las encuestas empleadas con escala tipo Likert, se aplica el test de “Alfa de Cronbach” el cual permite analizar la consistencia interna del cuestionario, además, permite comprobar si el instrumento evaluado recopila información defectuosa o si se trata de un instrumento fiable que hace mediciones estables y consistentes. Mientras más cercano esté al índice extremo 1, mejor es la fiabilidad. Según Hernández et al. (2014) la confiabilidad de un instrumento se caracteriza como el nivel en el cual dicho instrumento genera resultados constantes y coherentes.

Tabla 2

Valores de Alfa de Cronbach

Valores	Interpretación
0.00 a +/- 0,2	Despreciable
0,2 a 0,40	Baja o ligera
0,40 a 0,60	Moderada
0,60 a 0,80	Confiable
0,80 a 1,00	Muy altamente confiable

Nota: Interpretación de los valores de Alfa de Cronbach

Se pudo hallar después de realizar la prueba piloto con 20 estudiantes de la Institución Educativa Secundaria Carlos Rubina Burgos – Puno, 2024, siendo los valores hallados, para la práctica de valores = 0,8523 y para convivencia escolar = 0,8758.

Tabla 3*Coefficiente Alpha de Cronbach de práctica de valores y convivencia escolar*

Instrumento	Alpha de Cronbach	N^a de elementos
Cuestionario sobre la práctica de valores y convivencia escolar	0,9198	48

Nota: elaborado por el equipo de investigación.

3.4. POBLACIÓN Y MUESTRA DEL ESTUDIO

3.4.1. Población

La población de estudio asciende a 409 estudiantes que integra la Institución Educativa Secundaria Carlos Rubina Burgos de Puno. Hernández-Sampieri, R. & Mendoza, (2018) define a la población como “el conjunto de todos los casos que concuerdan con determinadas especificaciones”.

Tabla 4*Población de estudiantes matriculados en el año 2024*

Grado	Sección	N^o estudiantes matriculados
Primero	A	27
	B	23
	C	29
	D	28
Segundo	A	22
	B	27
	C	27
Tercero	A	26
	B	20
	C	27
Cuarto	A	27
	B	27
	C	24
Quinto	A	24
	B	29
	C	22
Total		409

Nota: Elaborado por el equipo de investigación.

3.4.2. Muestra de estudio

En el estudio se utilizó el tipo de muestra probabilístico, al respecto según Hernandez S., & Fernandez C., (2014) refiere que, todos los elementos de la población tienen la misma posibilidad de ser escogidos para la muestra y se obtienen definiendo las características de la población y el tamaño de la muestra, y por medio de una selección aleatoria o mecánica de las unidades de muestreo/análisis (p. 175). Y se toma en cuenta lo siguiente:

Donde:

n: Tamaño de la muestra = 198

N: Tamaño de la población = 409

Z: Nivel de confianza al 95% = 1,96

P: Proporción favorable o probabilidad de éxito = 0,5

Q: Proporción no favorable = 0,5

e: Margen de error o precisión (5% de error)

Reemplazando los datos se obtiene los siguiente:

Primera aproximación:

$$n_o = \frac{N \cdot Z^2 \cdot P \cdot Q}{(N - 1)e^2 + Z^2 \cdot P \cdot Q}$$

Reemplazando:

$$n_o = \frac{(409)(1.96)^2 (0.5)(0.5)}{(409 - 1)(0.05)^2 + (1.96)^2 (0.5)(0.5)} = 198$$

La muestra queda compuesta por 198 estudiantes de la Institución Educativa Secundaria Carlos Rubina Burgos-Puno, 2024. Donde queda los señalado:



Tabla 5

Muestreo del estudio

Grado	Sección	N° estudiantes
Tercero	B	18
	C	27
Cuarto	A	27
	B	27
	C	24
Quinto	A	24
	B	29
	C	22
Total		198

Nota: Elaborado por el equipo de investigación.

3.5. PROCESAMIENTO ESTADÍSTICO

3.5.1. Diseño estadístico

Estadística descriptiva

Se llevó a cabo una descripción bivariable en la cual se emplearon estadísticas descriptivas para detallar los resultados de cada variable. Seguidamente, se aplicaron estadísticas inferenciales para analizar e interpretar los hallazgos y/o resultados, presentando los datos de manera organizada en cifras y tablas estadísticas.

Tablas de frecuencia: se organizó los datos procesados en tablas de frecuencia relativa y absoluta, lo cual facilitó llevar a cabo un análisis adecuado usando el software estadístico ESTATA.

Estadística inferencial

Los coeficientes de conversión se determinan mediante técnicas estadísticas inferenciales. Y para este caso, se aplicó el coeficiente de correlación de Spearman, conocido como Rho de Spearman, para poder analizar las relaciones



entre las variables de interés en la investigación. El diseño estadístico empleado en esta investigación se basó en la correlación utilizando el estadígrafo de Rho de Spearman. Este método permitió evaluar tanto las hipótesis alternativas como nulas. Para su verificación de su validez de la hipótesis planteada, se siguieron los siguientes pasos:

Prueba estadística

$$p = 1 - \frac{6 \sum D^2}{n(n^2 - 1)}$$

$$Z_c = \frac{P}{\frac{\sqrt{1 - P^2}}{n - 2}}$$

Donde:

- Zc : Z calculada de la distribución normal.
- n : Tamaño de la muestra.
- p : Coeficiente de correlación de Spearman.
- X : Variable independiente.
- Y : Variable dependiente.

Tabla 6

Coefficiente de correlación Rho de Spearman

Valor	Significado
-1.00 =	Correlación negativa perfecta (“A mayor X menor Y”)
-0.90 =	Correlación negativa muy fuerte
-0.75 =	Correlación negativa considerable
-0.50 =	Correlación negativa media
-0.25 =	Correlación negativa débil
-0.10 =	Correlación negativa muy débil
0.00 =	No existe correlación alguna entre las variables
+0.10 =	Correlación positiva muy débil
+0.25 =	Correlación positiva débil
+0.50 =	Correlación positiva media
+0.75 =	Correlación positiva considerable
+0.90 =	Correlación positiva muy fuerte
+1.00 =	Correlación positiva perfecta. (“A mayor X, menos Y”)

Nota. Datos tomados de la Metodología de Investigación. Hernández et al. (2014).

Nivel de significancia

Se utilizara un nivel de significancia del 5% y es el equivalente a un 95% del nivel de confianza, $\alpha = 0,05$.

Hipótesis estadística que se consideró

H0: $\rho = 0$ No existe ningún grado de correlación.

H1: $\rho \neq 0$ Existe un determinado grado de correlación.



Prueba de hipótesis

H0: $\rho = 0$ La variable práctica de valores no incide significativamente en la convivencia escolar en estudiantes de la Institución Educativa Secundaria Carlos Rubina Burgos – Puno, 2024.

H1: $\rho \neq 0$ La variable práctica de valores incide significativamente en la convivencia escolar en estudiantes de la Institución Educativa Secundaria Carlos Rubina Burgos – Puno, 2024.

Regla de decisión

Si $Z_c > Z_t$, o cuando $p\text{-valor} < \alpha = 0,05$, entonces se rechazara H0 (Hipótesis nula), sin embargo se acepta la H1 (Hipótesis alterna), esto significa que la variable práctica de valores incide significativamente en la convivencia escolar en estudiantes de la Institución Educativa Secundaria Carlos Rubina Burgos – Puno, 2024. Para un nivel de significancia del $\alpha = 0,05$ o para un 95% de nivel de confianza.

3.5.2. Procesamiento y análisis de datos

En primer lugar, se llevó a cabo el `procesamiento de los datos utilizando el programa Excel y seguidamente con el programa STATA V. 18. Empleamos la estadística Rho de Spearman, un método estadístico que facilita la evolución de la asociatividad entre variables, identificando si el comportamiento de una variable afecta a la otra, acompañando la realización de pruebas de hipótesis.

CAPÍTULO IV

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1. RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

4.1.1 Resultados del objetivo específico 1

OE 1: Demostrar la incidencia de la responsabilidad en la convivencia escolar en estudiantes de la Institución Educativa Secundaria Carlos Rubina Burgos – Puno, 2024.

Tabla 7

Distribución entre la responsabilidad en la convivencia escolar

VI.D1: Responsabilidad		VD: Convivencia escolar			Total
		Nunca	A veces	Siempre	
Nunca	F	0	1	0	1
	%	0,0	0,5	0,0	0,5
A veces	F	0	10	6	16
	%	0,0	5,1	3,0	8,1
Siempre	F	1	29	151	181
	%	0,5	14,7	76,3	91,4
Total	F	1	40	157	198
	%	0,5	20,2	79,3	100,0

Nota. Resultados obtenidos de la encuesta realizada a los estudiantes de la I.E.S. Carlos Rubina Burgos, Puno, 2024.

En la tabla 7, se evidencia los resultados de la responsabilidad y convivencia escolar en estudiantes de la Institución Carlos Rubina Burgos Puno, en donde el 76.3% representado por 151 estudiantes manifestaron que "siempre" actúan con responsabilidad y mantienen una convivencia escolar armónico. esto implica que los estudiantes asumen un compromiso serio con sus tareas y obligaciones académicas, esto no solo significa gestionar su tiempo de manera efectiva y mantener una buena organización, si no también tomar decisiones



informadas y tomar en cuenta las consecuencias de sus acciones. De manera que muestran autonomía en su aprendizaje y respeto a sus compañeros, profesores, contribuyendo así a un ambiente escolar positivo.

Al respecto según la definición del MINEDU (2021) la convivencia escolar, significa que a través de las relaciones interpersonales se reconocen y se defienden, de forma proactiva, los derechos humanos de toda la comunidad educativa. Además, mediante la practica las/los estudiantes construyen experiencias de aprendizaje relacionadas con el ejercicio de la ciudadanía, la responsabilidad, solidaridad y el respeto por la autoridad y las leyes (Orientaciones para la elaboración de normas de convivencia escolar adaptadas a la educación (p.2).

Por otro lado, podemos apreciar que el que un 5,1% representado por 10 estudiantes manifestaron que a veces proceden con responsabilidad. Este resultado implica que los estudiantes no tienen una confianza constante hacia la responsabilidad solo a veces debido a otros factores que influyen en su comportamiento académico. Estos factores son la falta de motivación y el interés en sus estudios que pueden llevar a una dedicación inconsistencia. Además, problemas personales como la organización del tiempo, la ausencia de técnicas de estudio adecuada y la insatisfacción con los cursos. Así mismo las expectativas sociales y familiares las características familiares como su personalidad y sus rasgos emocionales también afectan su capacidad para actuar con responsabilidad de manera que su convivencia escolar es deficiente.

Esto nos da a entender que la importancia de un enfoque educativo integral, en el cual no solo se fomente la responsabilidad, sino también habilidades

como la empatía y la colaboración, tal como lo menciona Loaysa (2022). Según este autor, la promoción de valores múltiples, junto con el apoyo institucional y familiar, son elementos esenciales para garantizar un ambiente de convivencia equilibrado. Estas competencias sociales complementarias son necesarias para enfrentar los desafíos que puedan surgir en la dinámica escolar diaria.

Para, Hernández Benítez et al., (2021) afirma que la convivencia escolar está determinada por un conjunto de características propias de nuestras escuelas y de nuestro sistema educativo que dificultan una convivencia auténtica democrática que es necesario analizar y reformular, si se quiere propender a generar climas positivos de convivencia en las aulas de nuestras instituciones educativas. (p.150).

Tabla 8

Distribución entre la responsabilidad y las normas de convivencia

VI.D1: Responsabilidad		VD.D1: Normas de convivencia			Total
		Nunca	A veces	Siempre	
Nunca	F	0	0	1	1
	%	0,0	0,0	0,5	0,5
A veces	F	1	8	7	16
	%	0,5	4,0	3,5	8,1
Siempre	F	0	22	159	181
	%	0,0	11,1	80,3	91,4
Total	F	1	30	167	198
	%	0,5	15,2	84,3	100,0

Nota. Resultados obtenidos de la encuesta realizada a los estudiantes de la I.E.S. Carlos Rubina Burgos, Puno, 2024.

En la tabla 8, se observa que el 80,3% indicó que actúan siempre con responsabilidad por lo que también siguen las normas de convivencia siempre. Este resultado refiere que, mencionar que los estudiantes actúan con conciencia, ya que promueven un ambiente escolar seguro y saludable, favorece el aprendizaje



y la mejora de su rendimiento académico además el respeto a las normas fomenta habilidades sociales esenciales como respeto y la resolución de conflictos beneficiando a los estudiantes en su trayectoria educativa y también contribuye a la convivencia escolar.

Este hallazgo es coherente con lo planteado por Anccasi y Alama (2021), quien señala que la responsabilidad personal está intrínsecamente vinculada al respeto de las normas sociales, lo que genera un ambiente escolar más armónico y respetuoso. Promover la responsabilidad como valor fundamental, por lo tanto, no solo facilita la convivencia sino también la adhesión a las reglas.

Por otro lado, un 4,0% representado por 8 estudiantes a veces actúan con responsabilidad por lo que también a veces cumplen con las normas de convivencia. Este patrón indica que algunos estudiantes no muestran un comportamiento de compromiso constante hacia las normas de convivencia. Estos factores se generan en base a un clima escolar deficiente generando desinterés y falta de compromiso entre los estudiantes. Además, la ausencia del respeto por las normas crea un entorno de desorganización generando inseguridad en los estudiantes, actitudes negativas hacia los docentes, también puede provocar conflictos y bullying afectando la relación entre compañeros afectando la capacidad para actuar con compromiso de manera que su convivencia escolar es deficiente.

Según Medina (2019), el entorno escolar y las expectativas grupales pueden influir en que los estudiantes, aun con responsabilidad moderada, sigan las normas para integrarse adecuadamente a su comunidad. Esto refuerza la idea de que, además de fomentar la responsabilidad, es necesario crear un ambiente

escolar que promueva el cumplimiento de las normas a través de un fuerte sentido de pertenencia y respeto mutuo.

Tabla 9

Distribución entre la responsabilidad y la comunicación

VI.D1: Responsabilidad		VD.D2: Comunicación			Total
		Nunca	A veces	Siempre	
Nunca	F	0	1	0	1
	%	0,0	0,5	0,0	0,5
A veces	F	1	13	2	16
	%	0,5	6,6	1,0	8,1
Siempre	F	3	65	113	181
	%	1,5	32,8	57,1	91,4
Total	F	4	79	115	198
	%	2,0	39,9	58,1	100,0

Nota. Resultados obtenidos de la encuesta realizada a los estudiantes de la I.E.S. Carlos Rubina Burgos, Puno, 2024.

En la tabla 9, podemos apreciar el grupo más numeroso, con un 57,1% representado por 113 estudiantes de la muestra, que indicaron que "siempre" actúan con responsabilidad. Los mismos que afirmaron que "siempre" se comunican. Estos resultados obtenidos muestran que el actuar con responsabilidad en el contexto educativo no solo es fundamental para el desarrollo personal de los estudiantes, sino que también genera un impacto importante en la calidad de la comunicación dentro del entorno escolar. La responsabilidad en el comportamiento estudiantil se traduce en un compromiso activo con las normas de convivencia y en la consideración hacia los demás. Este actuar responsable fomenta una comunicación efectiva, que es esencial para el funcionamiento equilibrado en los estudiantes. Cuando los estudiantes asumen la responsabilidad de sus acciones, se crea un ambiente propicio para el diálogo abierto y el intercambio respetuoso de ideas.



Lo que concuerda con lo expuesto por Díaz y Martínez (2022), quienes sostienen que la práctica de la responsabilidad y la comunicación efectiva son elementos fundamentales para mejorar el clima escolar y fomentar interacciones positivas dentro de la comunidad educativa.

Por un lado, un 6,6 % representado por 13 estudiantes manifestaron que a veces asumen su responsabilidad y que su comunicación con los demás también ocurre a veces. Este resultado muestra de que, que la falta de responsabilidad tiene una influencia negativa en la frecuencia de la comunicación, lo que a su vez afecta la convivencia escolar. Estos resultados muestran que el no tener una responsabilidad intermitente genera la falta de compromiso constante llega a una participación irregular en la comunicación, produciendo un diálogo limitado en el desarrollo de habilidades sociales ya que el desarrollo de habilidades es clave para una comunicación efectiva disminuyendo un ambiente tenso ya que la participación locuaz puede generar tensiones en la convivencia escolar positiva.

Según Soca-Cabrera et al., (2021), argumenta que la responsabilidad es una característica positiva de las personas que son capaces de comprometerse y actuar de forma correcta; la responsabilidad viene dada por un cargo, un rol o una circunstancia y se interpreta como una obligación o un compromiso. Además, este valor se convierte en un elemento clave en el proceso de autodesarrollo, lo que conlleva a la persona a ser honesta consigo misma y a asumir las consecuencias de sus elecciones. Esta actitud fomenta la reflexión sobre las fortalezas y debilidades, y promueve el trabajo continuo en el desarrollo personal (Morán Lozano et al., 2024).

Tabla 10

Distribución entre la responsabilidad y las relaciones interpersonales

VI.D1: Responsabilidad		VD.D3: Relaciones interpersonales			Total
		Nunca	A veces	Siempre	
Nunca	F	0	0	1	1
	%	0,0	0,0	0,5	0,5
A veces	F	0	9	7	16
	%	0,0	4,6	3,5	8,1
Siempre	F	2	27	152	181
	%	1,0	13,6	76,8	91,4
Total	F	2	36	160	198
	%	1,0	18,2	80,8	100,0

Nota. Resultados obtenidos de la encuesta realizada a los estudiantes de la I.E.S. Carlos Rubina Burgos, Puno, 2024.

En la tabla 10, se observa que el 76.8% representado por 152 estudiantes indicaron que sus relaciones interpersonales son "siempre" positivas. Lo que quiere decir que existe actuar con responsabilidad es fundamental para el desarrollo de buenas relaciones interpersonales en el entorno escolar. Este comportamiento fomenta la confianza entre estudiantes y docentes, ya que aquellos que son responsables demuestran ser confiables y consistentes en sus acciones. Además, la responsabilidad mejora la comunicación, permitiendo un diálogo claro y honesto que reduce malentendidos. Asimismo, los estudiantes responsables tienden a abordar los conflictos de manera constructiva, buscando soluciones y disculpándose cuando es necesario, lo que fortalece las relaciones interpersonales. La creación de un clima positivo en el aula, donde todos se sienten valorados y respetados, también es un resultado directo de la responsabilidad individual. Finalmente, actuar con responsabilidad promueve el desarrollo de la empatía, ya que los estudiantes aprenden a considerar las necesidades y sentimientos de los demás lo que refuerza la importancia de este valor en la convivencia escolar.



Dicho de otro modo, Valbuena (2021) menciona que la convivencia es esencial para el desarrollo personal y social de los estudiantes, además de tener un efecto importante en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Actúa como eje transversal para programas que comprenden el desarrollo familiar y valores culturales, y, en países tradicionalmente azotados por formas políticas autoritarias, se enfocó en reconstruir la comunidad democrática promoviendo valores ciudadanos y habilidades diversas para mejorar la educación y fortalecer el tejido social en respuesta a las demandas y los desafíos sociales (p.144).

Por otro lado, un 4.6% representado por 9 estudiantes manifestaron que actúan con responsabilidad "a veces" y señalaron que sus relaciones interpersonales también ocurren a veces positivas. Esto nos indica que, el actuar ocasionalmente con responsabilidad puede tener un impacto negativo en las relaciones interpersonales dentro del entorno escolar. Cuando los estudiantes no mantienen un compromiso constante con las normas de convivencia, se generan varias consecuencias que afectan la calidad de sus interacciones. Este patrón de comportamiento, caracterizado por la falta de compromiso estable, genera confusión y desconfianza en las interacciones, ya que los estudiantes pueden experimentar altibajos emocionales en sus vínculos. La inseguridad resultante de esta intermitencia puede llevar a malentendidos y conflictos, afectando la comunicación y la colaboración, lo que significa que la convivencia escolar juega un papel importante en las relaciones interpersonales entre los estudiantes.

Ante este hallazgo, Monge & Gómez, (2021), recalca que la convivencia escolar se define como el entramado de relaciones interpersonales que surgen entre los miembros de la comunidad educativa, cuando éstos interactúan en la vida diaria a través de las actividades comunes, la comunicación que los relaciona y las

directrices educativas que los organizan son como las creencias, actitudes y valores, se articulan entre sí en un proceso complejo que es asumido y aceptado por todos los miembros de la comunidad (p.179).

4.1.2. Resultados del objetivo específico 2

OE 2: Evidenciar la incidencia del respeto en la convivencia escolar en estudiantes de la Institución Educativa Secundaria Carlos Rubina Burgos – Puno, 2024.

Tabla 11

Distribución del respeto en la convivencia escolar

VI.D1: Respeto	VD: Convivencia escolar				
		Nunca	A veces	Siempre	Total
Nunca	F	0	1	0	1
	%	0,0	0,5	0,0	0,5
A veces	F	0	4	5	9
	%	0,0	2,0	2,5	4,6
Siempre	F	1	35	152	188
	%	0,5	17,7	76,8	95,0
Total	F	1	40	157	198
	%	0,51	20,2	79,3	100,0

Nota. Resultados obtenidos de la encuesta realizada a los estudiantes de la I.E.S. Carlos Rubina Burgos, Puno, 2024.

En la tabla 11, se muestra que el 76.8% representado por 152 estudiantes de la Institucion Educativa Secundaria Carlos Rubina Burgos de Puno manifestaron que siempre actúan con respeto por lo que su convivencia escolar es siempre positiva. Este dato refleja que el respeto en el contexto escolar es la base para construir un entorno de aprendizaje coordinado y productivo. Cuando los estudiantes actúan con respeto, se reduce la incidencia de conflictos y malentendidos, lo que permite una comunicación más efectiva y abierta. Esto no solo fortalece la confianza entre compañeros y docentes, sino que también



promueve la colaboración y el trabajo en equipo. Además, el respeto contribuye a un clima escolar inclusivo, donde se valoran las diferencias individuales y se fomenta la empatía. Este ambiente positivo facilita la participación activa de los estudiantes en la vida escolar, lo que a su vez potencia su desarrollo emocional y social. Actuar con respeto de manera constante no solo mejora las relaciones interpersonales, sino que también sienta las bases para una convivencia escolar saludable. Al priorizar el respeto, se invierte en un entorno educativo que favorece el bienestar y el aprendizaje integral de todos los estudiantes.

Según la teoría de Bandura (1977), la teoría del aprendizaje social, se basaba en investigar cómo los seres humanos interactúan entre sí para crear o modificar la conducta. Todos ellos enmarcados en un contexto social, mostrando desacuerdo con los experimentos en seres humanos que carecen de interacción social por estar alejados de la realidad. Por lo tanto, en esta teoría del aprendizaje social, Bandura (1977), sostiene que a través de la observación de modelos sociales y que este proceso no puede separarse del contexto en el que tiene lugar. Considera que los factores externos son tan importantes como los internos y que los acontecimientos ambientales, los factores personales y las conductas interactúan con el proceso de aprendizaje.

Por otro lado, un 2.0% representado por 4 estudiantes señalaron que actúa con respeto "a veces", y que su convivencia escolar ocurre "a veces". Aunque este grupo es menor en comparación con los que actúan con respeto de manera constante, sigue siendo relevante ya que la inconsistencia en el comportamiento respetuoso entre los estudiantes puede dar lugar a una mala convivencia escolar. Este patrón de comportamiento genera confusión y desconfianza, ya que los compañeros pueden experimentar altibajos en sus interacciones, lo que dificulta

la creación de un ambiente colaborativo y seguro. La falta de respeto constante también puede resultar en malentendidos y conflictos, afectando la comunicación efectiva y la cooperación entre los alumnos. Además, la ausencia de un compromiso firme con el respeto puede llevar a un clima escolar negativo, donde las tensiones y la incomunicación prevalecen. Esto no solo impacta las relaciones entre estudiantes, sino que también puede afectar la percepción de los docentes sobre el grupo, generando frustración y desmotivación en el proceso educativo.

Según López y García (2020), aunque el respeto es fundamental, el apoyo institucional y la cultura escolar también juegan un papel crucial para asegurar una convivencia positiva. En este sentido, es necesario seguir fomentando el respeto como pilar clave de la convivencia escolar, pero también promover un entorno educativo que refuerce continuamente este valor a través de normas y expectativas claras.

Tabla 12

Distribución entre el respeto y las normas de convivencia

VI.D2: Respeto	VD.D1: Normas de convivencia				
		Nunca	A veces	Siempre	Total
Nunca	F	0	0	1	1
	%	0,0	0,0	0,5	0,5
A veces	F	0	5	4	9
	%	0,0	2,5	2,0	4,6
Siempre	F	1	25	162	188
	%	0,5	12,6	81,8	95,0
Total	F	1	30	167	198
	%	0,5	15,2	84,3	100,0

Nota. Resultados obtenidos de la encuesta realizada a los estudiantes de la I.E.S. Carlos Rubina Burgos, Puno, 2024.

En la tabla 12, se observa que el 81.8% representado por 162 estudiantes indicaron que siempre actúan con respeto y que practica y/o respetan las normas



de convivencia. Este resultado nos indica que actuar con respeto de manera constante es esencial para promover una adecuada práctica de las normas de convivencia en el entorno escolar. La práctica constante del respeto entre los estudiantes fomenta una convivencia escolar adecuada, ya que permite el establecimiento de relaciones interpersonales adecuadas. Cuando los alumnos actúan con respeto, se crea un clima de confianza y seguridad, lo que facilita la comunicación abierta y efectiva. Esto reduce la incidencia de conflictos y malentendidos, promoviendo un ambiente colaborativo. Además, el respeto contribuye a la adhesión a las normas de convivencia, ya que los estudiantes comprenden la importancia de estas reglas y su impacto en el bienestar colectivo. Al respetar las normas, los alumnos aprenden a valorar la diversidad y a trabajar en equipo.

En síntesis, el respeto posibilita al ser humano a que logre reconocer, admitir, considerar, apreciar las cualidades del prójimo siendo este el reconocimiento del valor propio y de los derechos de las personas y el medio en que vivimos. Generalmente, es la base primordial para una sana convivencia y pacífica entre los miembros de un grupo social. Este valor se ejerce, una vez que se entiende que la libertad de acción de cada persona finaliza una vez que comienza la del otro.

Asimismo, el 2.5% representado por 5 estudiantes señaló que actúan con respeto "a veces", y que también "a veces" practican las normas de convivencia, con regularidad. Lo que indica que la falta de una constante práctica del respeto entre los estudiantes resulta en una mala práctica de las normas de convivencia, ya que la inconsistencia en el comportamiento respetuoso crea confusión y desconfianza. Esto puede dar lugar a malentendidos, tensiones y

conflictos, afectando negativamente la disciplina y el orden en el aula. Además, la ausencia de un sentimiento positivo firme con el respeto puede erosionar el orden del grupo, haciendo que los estudiantes se sientan menos comprometidos y valorados. Este clima negativo no solo impacta las relaciones interpersonales, sino que también puede disminuir la motivación y el rendimiento académico.

Según López y García (2020), quienes sostienen que, además del respeto personal, el entorno escolar y las expectativas compartidas entre los estudiantes también juegan un papel importante en la adhesión a las normas. En este sentido, promover el respeto como pilar de la convivencia escolar, junto con la consolidación de un entorno normativo claro, es fundamental para asegurar que todos los estudiantes se adhieran a las normas de manera regular.

Tabla 13

Distribución entre el respeto y la comunicación

VI.D2: Respeto		VD.D2: Comunicación			
		Nunca	A veces	Siempre	Total
Nunca	F	0	0	1	1
	%	0,0	0,0	0,5	0,5
A veces	F	0	3	6	9
	%	0,0	1,5	3,0	4,6
Siempre	F	2	33	153	188
	%	1,0	16,7	77,3	95,0
Total	F	2	36	160	198
	%	1,0	18,2	80,8	100,0

Nota. Resultados obtenidos de la encuesta realizada a los estudiantes de la I.E.S. Carlos Rubina Burgos, Puno, 2024.

En la tabla 13, se observa que el 77,3% representado por 153 estudiantes señaló que "siempre" actúan con respeto y que su comunicación es de manera efectiva en el ámbito educativo. Por lo que podemos confirmar que la práctica constante del respeto entre estudiantes fomenta una comunicación efectiva, ya que



permite un diálogo abierto y honesto. Cuando los alumnos actúan con respeto, se sienten seguros para expresar sus opiniones y emociones, lo que reduce la posibilidad de malentendidos y conflictos. Esta comunicación clara y receptiva es esencial para fortalecer la confianza y la colaboración en el aula. Además, el respeto mutuo crea un clima de empatía y comprensión, facilitando la interacción positiva entre todos los miembros de la comunidad educativa. Un ambiente donde prevalece el respeto no solo beneficia la comunicación, sino que también promueve la participación activa de los estudiantes en su proceso de aprendizaje.

Según Londoño V., (2021) sostiene que cuando se habla de respeto, se puede hacer referencia a gran variedad de objetos y de diferentes maneras: se puede respetar a los padres, profesores, personas admirables y personas mayores; reglas, leyes y tradiciones; símbolos institucionales, oficinas; sentimientos de personas, opiniones y derechos; límites, obstáculos y peligros, animales, medio ambiente, entre otras. De esta manera, en las relaciones de respeto, siempre habrá dos partes que intervienen, la primera, es quien inicia la relación y siempre será una persona y la segunda, es el sujeto, objeto o concepto, sobre el cual se aplica dicho respeto.

Por otro lado, un 1.5% representado por 3 estudiantes actúan con respeto "a veces" y se comunica "a veces". Lo que significa que cuando el comportamiento respetuoso no se practica de manera regular, se generan confusiones que dificultan el entendimiento mutuo y pueden dar lugar a tensiones en las relaciones interpersonales. Esta situación puede llevar a que los estudiantes se sientan inseguros al expresar una participación locuaz, lo que limita la apertura y la honestidad en la comunicación. Además, la inconsistencia en el respeto puede erosionar la confianza entre compañeros y docentes, afectando la colaboración y



el trabajo en equipo. Un ambiente donde el respeto no es una práctica habitual puede resultar en un clima escolar negativo, donde los conflictos son más frecuentes y las relaciones interpersonales se ven deterioradas.

Según López y García (2020), además del respeto, factores como la empatía y el entorno escolar también juegan un papel crucial en la efectividad de la comunicación. Por lo tanto, es necesario no solo enfatizar la importancia del respeto, sino también trabajar en el desarrollo de competencias emocionales y sociales que fortalezcan las habilidades de comunicación dentro de la convivencia escolar.

Tabla 14

Distribución entre el respeto y las relaciones interpersonales

VI.D2: Respeto		VD.D3: Relaciones interpersonales			
		Nunca	A veces	Siempre	Total
Nunca	F	0	0	1	1
	%	0,0	0,0	0,5	0,5
A veces	F	0	3	6	9
	%	0,0	1,5	3,0	4,6
Siempre	F	2	33	153	188
	%	1,0	16,7	77,3	95,0
Total	F	2	36	160	198
	%	1,0	18,2	80,8	100,0

Nota. Resultados obtenidos de la encuesta realizada a los estudiantes de la I.E.S. Carlos Rubina Burgos, Puno, 2024.

En la tabla 14, se puede observar que el 77.3% representado por 153 estudiantes indicaron que "siempre" actúan con respeto, y que "siempre" mantienen relaciones interpersonales positivas. Esto nos confirma la relación clara entre el respeto constante y la calidad de las relaciones interpersonales, lo que significa que la práctica constante del respeto entre estudiantes fomenta relaciones interpersonales beneficiosos, ya que genera un clima de empatía y cortesía. Cuando los alumnos actúan con respeto, se sienten valorados y escuchados, lo que facilita la comunicación abierta y honesta, reduciendo así el riesgo de malentendidos y conflictos. De la misma manera, el respeto mutuo promueve la empatía y la comprensión, permitiendo a los estudiantes aceptar las diferencias y trabajar juntos de manera efectiva. Este ambiente positivo no solo contribuye al bienestar emocional de los estudiantes, sino que también potencia su rendimiento académico al crear un espacio donde todos se sienten cómodos para participar activamente. Actuar siempre con respeto es clave para construir buenas relaciones interpersonales en el entorno escolar. Fomentar este comportamiento no solo mejora la dinámica del aula, sino que también sienta las bases para una



convivencia armoniosa y enriquecedora, beneficiando a toda la comunidad educativa.

Al respecto, Morán & Anchundia, (2021) argumentan que, el respeto no solo facilita las interacciones sociales saludables, sino que también contribuye al bienestar individual y colectivo. Su práctica promueve un entorno donde se valora tanto a uno mismo como a los demás, creando así una base sólida para relaciones interpersonales significativas y una convivencia pacífica en sociedad.

Por otro lado, el 1.5% representado por 3 estudiantes señaló que actúan con respeto "a veces", y mantienen relaciones interpersonales "a veces". Este resultado refleja la falta de un respeto constante entre los estudiantes conduce a relaciones interpersonales superficiales y problemáticas. Cuando el respeto se aplica de manera intermitente, se crean inseguridades que dificultan un dialogo honesta. Esta situación puede resultar en conflictos frecuentes y en una atmósfera de desconfianza, donde los alumnos se sienten menospreciados o no valorados. Del mismo modo, la inconsistencia en el respeto puede limitar el desarrollo de conexiones significativas, ya que los estudiantes pueden dudar en compartir sus pensamientos y emociones, lo que impide una interacción genuina. Este clima negativo no solo afecta las relaciones entre compañeros, sino que también puede impactar el rendimiento académico y la motivación general.

Según López y García (2020), esto puede deberse a factores como la empatía y el apoyo social, que complementan la responsabilidad individual y facilitan interacciones positivas. En este sentido, es crucial seguir promoviendo el respeto como base de la convivencia escolar, pero también fortalecer otros valores

y competencias emocionales que contribuyan al desarrollo de relaciones interpersonales saludables.

4.1.3. Resultados del objetivo específico 3

OE 3: Identificar la incidencia de la justicia en la convivencia escolar en estudiantes de la Institución Educativa Secundaria Carlos Rubina Burgos – Puno, 2024”.

Tabla 15

Distribución entre la justicia y la convivencia escolar

VI.D3: Justicia	VD: Convivencia escolar				
		Nunca	A veces	Siempre	Total
Nunca	F	0	0	0	0
	%	0,0	0,0	0,0	0,0
A veces	F	0	16	7	23
	%	0,0	8,1	3,5	11,6
Siempre	F	1	24	150	175
	%	0,5	12,1	75,8	88,4
Total	F	1	40	157	198
	%	0,5	20,2	79,3	100,0

Nota. Resultados obtenidos de la encuesta realizada a los estudiantes de la I.E.S. Carlos Rubina Burgos, Puno, 2024.

En la tabla 15, se observa que el 75.8% representado por 150 estudiantes de la Institución Educativa Carlos Rubina Burgos Puno, indicaron que "siempre" actúan con justicia y que practican la convivencia escolar. Lo que indica que, puede estar relacionada a las políticas educativas implementadas en Perú desde 2013, que buscan mejorar la convivencia y reducir la violencia en las escuelas. Programas como el SISEVE y estrategias de convivencia escolar han fomentado un ambiente positivo, donde los estudiantes se sienten aceptados y apoyados por sus compañeros y profesores, lo que promueve comportamientos pro sociales. Además, la disminución de la violencia escolar en la región, junto con el



acompañamiento psicosocial proporcionado por profesionales, ha contribuido a un clima de seguridad y bienestar entre los estudiantes. La educación en valores éticos y sociales también ha jugado un papel crucial, enfatizando la mediación de conflictos y el diálogo. En conjunto, estos factores reflejan el impacto positivo de las estrategias del Estado y el compromiso de la comunidad educativa en cultivar una cultura de respeto y justicia entre los jóvenes.

Villacrez (2023) concuerdan de que cuando una persona tiene la condición de ser justo cuando reconoce y entrega a quien corresponde lo que le pertenece. En las instituciones educativas ser justo es evaluar con equidad y compromiso otorgar a cada quien lo que le corresponda según el esfuerzo y la dedicación de sus estudios.

Además, podemos observar en la tabla que el 8.1% representado por 16 estudiantes señalaron que a veces actúan con justicia y su convivencia escolar también ocurre a veces. Este dato indica que, aunque estos estudiantes reconocen la importancia del valor de la justicia y su relación con la convivencia, pueden verse influenciados por factores externos como el ambiente familiar, las relaciones interpersonales y las experiencias previas en la escuela; por ejemplo, si un estudiante proviene de un entorno donde se normalizan comportamientos injustos o agresivos, es posible que su capacidad para actuar con justicia se vea afectada en ciertas situaciones. La adolescencia es una etapa crítica en el desarrollo emocional y social de los jóvenes, en donde los estudiantes pueden estar en proceso de aprender a manejar sus emociones y resolver conflictos de manera adecuada.

Según López y García (2020), mencionan que además de la justicia, es fundamental que existan normas claras y una cultura de apoyo mutuo para que los

estudiantes se sientan incentivados a actuar con equidad. En este sentido, es crucial seguir promoviendo la justicia como valor, pero también garantizar que el entorno escolar refuerce continuamente su aplicación a través de políticas claras y expectativas compartidas.

Tabla 16

Distribución entre la justicia y las normas de convivencia

VI.D3: Justicia	VD.D1: Normas de convivencia				
		Nunca	A veces	Siempre	Total
Nunca	F	0	0	0	0
	%	0,0	0,0	0,0	0,0
A veces	F	1	11	11	23
	%	0,5	5,6	5,6	11,6
Siempre	F	0	19	156	175
	%	0,0	9,6	78,8	88,4
Total	F	1	30	167	198
	%	0,5	15,2	84,3	100,0

Nota. Resultados obtenidos de la encuesta realizada a los estudiantes de la I.E.S.

Carlos Rubina Burgos, Puno, 2024.

En la tabla 16, se muestra que el 78.8% representado por 156 estudiantes señalaron que "siempre" actúan con justicia, lo que también afirmaron que "siempre" sigue las normas de convivencia. Esto nos indica que la educación recibida en seno familiar y en la escuela está enfocada en la formación integral, donde se priorizan valores como la justicia, el respeto y la equidad. La enseñanza de estos principios es crucial para el desarrollo emocional y social de los alumnos, ayudándoles a resolver conflictos de manera pacífica ya actuar con integridad. Un ambiente escolar positivo, donde los estudiantes se sienten seguros y apoyados, es propicio para el aprendizaje y el desarrollo personal. Esto puede explicar por qué muchos estudiantes se sienten motivados a seguir las normas y actuar con justicia. La percepción de un entorno en el que se valoran sus derechos y deberes también puede influir en su comportamiento, ya que se sienten parte activa de una

comunidad. Lo que coincide con lo expuesto por Díaz y Martínez (2022), quienes afirman que la justicia fomenta un comportamiento equitativo y justo, esencial para la creación de un ambiente escolar positivo. Este resultado destaca la importancia de promover la justicia como valor central en la formación de los estudiantes para mejorar la convivencia y el respeto por las reglas.

Asimismo, el 5.6% representado por 11 estudiantes manifiestan que actúan con justicia "a veces" y que practican las normas de convivencia "a veces". De este porcentaje podemos indicar que hay una comprensión limitada de estos conceptos y pueden estar interfiriendo otros factores, como la falta de normas claras en el entorno escolar, modelos de socialización que no promuevan el respeto y la justicia, y un ambiente que no fomente la convivencia pacífica. La inestabilidad en el comportamiento puede reflejar una falta de internalización de los valores necesarios para actuar de manera justa y respetuosa. Tal como lo menciona López y García (2020). En este sentido, es crucial seguir promoviendo la justicia en el entorno escolar, pero también asegurar que existan estructuras normativas sólidas que refuercen este valor a nivel institucional.

Tabla 17

Distribución entre la justicia y la comunicación

VI.D3: Justicia		VD.D2: Comunicación			Total
		Nunca	A veces	Siempre	
Nunca	F	0	0	0	0
	%	0,0	0,0	0,0	0,0
A veces	F	1	15	7	23
	%	0,5	7,6	3,5	11,6
Siempre	F	3	64	108	175
	%	1,5	32,3	54,6	88,4
Total	F	4	79	115	198
	%	2,0	39,9	58,1	100,0

Nota. Resultados obtenidos de la encuesta realizada a los estudiantes de la I.E.S.

Carlos Rubina Burgos, Puno, 2024.



En la tabla 17, se observa que el 54.6% representado por 108 estudiantes indicaron que "siempre" actúan con justicia y que se comunican de manera efectiva. Este resultado nos indica un fuerte compromiso ético y social, así como una percepción positiva del sistema judicial. Además, refleja que los estudiantes están siendo influenciados por una educación tanto de padres de familia y la institución que promueve valores de justicia y habilidades comunicativas, lo cual es primordial para fomentar la confianza en el sistema judicial. Asimismo, si los estudiantes sienten que el sistema es justo y accesible, es probable que ellos también adopten comportamientos que reflejen esos valores. Finalmente, se aprecia que los estudiantes resaltan la importancia que tiene este valor que la justicia está directamente relacionada con una comunicación fluida y constante dentro del entorno escolar, lo que resalta la importancia de este valor para mejorar la interacción y el entendimiento entre los estudiantes.

De ello podemos afirmar que los factores éticos son los valores y creencias que el personal escolar instaura en práctica. Y esta enlazado más con una convivencia de calidad, es decir, la convivencia escolar son etapas emocionales, relaciones interpersonales entre las personas. Es fácil de impulsar ambientes sociales tanto para docentes y estudiantes, que tengan la capacidad de adquirir los conocimientos adecuados para facilitar la interacción con otras personas y de esa manera mejorar el `proceso de aprendizaje.

Por otro lado, podemos observar que el 7.6% representado por 15 estudiantes de manifestaron que actúan con justicia "a veces", y que se comunica también ocurre a veces. Significa que existen otros factores adicionales como incertidumbre o confusión; los estudiantes pueden no tener claro que significa actuar con justicia en diversas situaciones, lo que lleva a una interpretación

variable de su comportamiento. Contexto Situacional: La justicia y la comunicación efectiva pueden depender del contexto; Es posible que los estudiantes se sientan justos en algunas circunstancias, pero no en otras, indicando que las condiciones externas influyen en su percepción. Falta de Formación: Este resultado también puede señalar una necesidad de mayor educación sobre justicia y habilidades comunicativas, lo que podría ser abordado mediante programas académicos que fomenten estos valores. En resumen, esta cifra refleja una comprensión parcial y variable de la justicia y la comunicación entre los estudiantes, sugiriendo áreas para mejorar la formación en estos aspectos dentro del ámbito educativo.

Tabla 18

Distribución entre la justicia y las relaciones interpersonales

VI.D3: Justicia	VD.D3: Relaciones interpersonales				
		Nunca	A veces	Siempre	Total
Nunca	F	0	0	0	0
	%	0,0	0,0	0,0	0,0
A veces	F	0	13	10	23
	%	0,0	6,6	5,1	11,6
Siempre	F	2	23	150	175
	%	1,0	11,6	75,8	88,4
Total	F	2	36	160	198
	%	1,0	18,2	80,8	100,0

Nota: Resultados obtenidos de la encuesta realizada a los estudiantes de la I.E.S.

Carlos Rubina Burgos, Puno, 2024.

En la tabla 18, se observa que el 75.8% de los estudiantes indicaron que siempre actúan con justicia y que mantienen relaciones interpersonales positivas. Este resultado nos manifiesta que el entorno de los estudiantes es favorable en donde se nota un reflejo el fomento y la práctica de las habilidades sociales como la comunicación efectiva y la empatía. Este alto porcentaje sugiere que los estudiantes se benefician de una convivencia escolar positivo, donde prevalece la



cooperación y el respeto mutuo entre compañeros, lo que su vez contribuye a su bienestar emocional y rendimiento académico, los estudiantes se sienten valorados y apoyados, lo que fomenta comportamientos justos y relaciones adecuados entre pares.

Al respecto, Quisaguano et al., (2023) refiere que el practicar los valores hace referencia a respetar la diversidad en el hogar, escuela, lugar de trabajo y en la comunidad es un elemento esencial de la sociedad actual que coadyuva al desarrollo, a la convivencia, a la inclusión, para que todos los ciudadanos, en igualdad de condiciones puedan alcanzar su máximo potencial para la construcción de un futuro mejor para todos.

Por otra parte, el 6.6% representado por 13 estudiantes mencionó que actúan con justicia y practican las relaciones interpersonales solo "a veces". Estos resultados reflejan una serie de factores que interviene en su comportamiento. Este grupo de estudiantes podría estar experimentando dificultades en su interacción debido a la falta de habilidades sociales adecuadas o un entorno escolar en donde no hay fomento consistente de la cooperación y el respeto mutuo. Además, la influencia de factores emocionales y contextuales, como el clima del aula y las dinámicas grupales pueden afectar la manera en que estos estudiantes se relacionan con sus similares. En este sentido, es importante considerar estrategias educativas que promuevan un ambiente más inclusivo y colaborativo, donde todos los estudiantes se sientan capacitados para interactuar de manera justa y positiva.

Desde la teoría de Rokeach se distingue entre valores terminales (fines deseables) y valores instrumentales (modos de conducta). Rokeach sostiene que los valores se organizan en un sistema axiológico que determina su importancia

relativa, lo cual influye en las decisiones morales y éticas de las personas. La interconexión entre los valores es crucial para entender su papel en la conducta social. Es decir, según Alaminos (2023) refiere que esta teoría sugiere que los valores son construcciones sociales (enfoque aprendizaje social), que son ideas en el mundo desarrolladas por las personas, y pueden diferir entre diferentes grupos y cambiar a medida que pasa el tiempo.

4.1.4. Resultados del objetivo específico 4

OE 4: Comprobar la incidencia de la solidaridad en la convivencia escolar en estudiantes de la Institución Educativa Secundaria Carlos Rubina Burgos – Puno, 2024.

Tabla 19

Distribución entre la solidaridad y la convivencia escolar

VI.D4: Solidaridad		VD: Convivencia escolar			Total
		Nunca	A veces	Siempre	
Nunca	F	0	8	3	11
	%	0,0	4,0	1,5	5,6
A veces	F	1	29	82	112
	%	0,5	14,7	41,4	56,6
Siempre	F	0	3	72	75
	%	0,0	1,5	36,4	37,9
Total	F	1	40	157	198
	%	0,5	20,2	79,3	100,0

Nota: Resultados obtenidos de la encuesta realizada a los estudiantes de la I.E.S. Carlos Rubina Burgos, Puno, 2024.

En la tabla 19, observa que el 41.4% representado por 82 estudiantes de la Institución Educativa Secundaria Carlos Rubina Burgos Puno, manifestaron que actúa "siempre" con solidaridad, de los cuales afirmaron que su convivencia escolar es "siempre" positiva. Este resultado refleja que un ambiente escolar adecuado y armonioso. Esto indica que la mayoría de los estudiantes no solo



valoran la importancia de la solidaridad en sus intenciones diarias que ellos tiene, sino que también experimentan un entorno escolar donde prevalece el apoyo mutuo y el respeto, lo cual es importante para fomentar el aprendizaje, la inclusión y el bienestar emocional de todos ellos, teniendo así una experiencia educativa más satisfactoria para todos los estudiantes en su comunidad educativa.

Desde la teoría psicoanalítica tiene importantes implicaciones para la educación en valores. Reconocer que los valores se forman a partir de experiencias tempranas sugiere que las instituciones educativas deben crear un ambiente positivo y afectivo donde los estudiantes puedan desarrollar sus propios valores éticos. Como enfatiza esta teoría Psicoanalítica de Freud “la educación en valores se convierte en el principio dinamizador y regulador de la práctica educativa necesaria para lograr la transformación personal y social de los individuos”. Esto implica que los educadores deben ser conscientes del impacto que tienen sus interacciones con los estudiantes en la formación de su moralidad.

De manera que esta teoría psicoanalítica nos proporciona un marco valioso para entender cómo se forman e interiorizan los valores ético-morales en el contexto educativo. Al reconocer la importancia del entorno familiar y las experiencias emocionales tempranas, esta teoría puede informar prácticas educativas que apoyen el desarrollo moral saludable en los estudiantes. Fomentar un ambiente escolar positivo y afectivo no solo ayuda a formar individuos éticos, sino que también contribuye a una convivencia más armoniosa dentro de la comunidad educativa.

Tabla 20*Distribución entre la solidaridad y las normas de convivencia*

VI.D4: Solidaridad		VD.D1: Normas de convivencia			
		Nunca	A veces	Siempre	Total
Nunca	F	0	4	7	11
	%	0,0	2,0	3,5	5,6
A veces	F	1	24	87	112
	%	0,5	12,1	43,9	56,6
Siempre	F	0	2	73	75
	%	0,0	1,0	36,9	37,9
Total	F	1	30	167	198
	%	0,5	15,2	84,3	100,0

Nota: Resultados obtenidos de la encuesta realizada a los estudiantes de la I.E.S. Carlos Rubina Burgos, Puno, 2024.

En la tabla 20, el 43.9% representado por 87 estudiantes indicó que "a veces" actúa con solidaridad y "siempre" respeta las normas de convivencia. Esto quiere decir que, aunque existe una disposición hacia la colaboración entre estudiantes, no es una conducta constante en ellos, posiblemente se trate de la falta influencia o de conocimiento de la conciencia sobre la importancia que esto implica en la convivencia de su entorno escolar. La discrepancia entre actuar a veces y siempre refleja otras circunstancias, con la influencia que tiene el contexto familiar y social, también las relaciones interpersonales o incluso la falta de oportunidades para demostrar el ser solidarios en situaciones cotidianas.

Lo que coincide con lo planteado por Sigmund Freud quien describe la personalidad humana compuesta por tres instancias: el ello, el yo y el superyó. Ello representa los impulsos instintivos y deseos básicos, buscando la gratificación inmediata. Es la parte más primitiva de la personalidad. Según S. Freud, las normas sociales se interiorizan a partir de un mecanismo de defensa del yo o principio de realidad (ética). Es decir, se produce una regulación de los impulsos según las exigencias sociales. Este proceso implica que los impulsos

instintivos son regulados según las exigencias sociales. Este proceso es fundamental durante los primeros años de vida, donde los niños observan y modelan su comportamiento según los adultos que les rodean. La figura parental es crucial en este proceso, ya que “la expresión afectiva que procuren es esencial para que el niño tenga una correcta evolución emocional”.

En la estructura de la personalidad propuesta por Freud, el superyó (moral) actúa como la conciencia moral del individuo. Se forma a partir de las normas y valores internalizados durante la infancia, influenciados por las interacciones con los padres y otros adultos significativos. El superyó regula el comportamiento del individuo al establecer lo que se considera correcto o incorrecto, lo que implica que “el desarrollo de valores individuales es consecuencia del superyó o conciencia consciente”. Esto significa que los valores no solo son enseñados explícitamente, sino que se integran en la psique del individuo a través de experiencias emocionales y sociales.

Tabla 21

Distribución entre la solidaridad y la comunicación

VI.D4: Solidaridad		VD.D2: Comunicación			Total
		Nunca	A veces	Siempre	
Nunca	F	0	10	1	11
	%	0,0	5,1	0,5	5,6
A veces	F	4	51	57	112
	%	2,0	25,8	28,8	56,6
Siempre	F	0	18	57	75
	%	0,0	9,1	28,8	37,9
Total	F	4	79	115	198
	%	2,0	39,9	58,1	100,0

Nota: Resultados obtenidos de la encuesta realizada a los estudiantes de la I.E.S. Carlos Rubina Burgos, Puno, 2024.



En la tabla 21, se puede apreciar que el 28,8% representado por 57 estudiantes indicaron que siempre y a veces actúan con solidaridad y se tienen una comunicación efectiva. Esto nos indica una dinámica grupal sólida y positiva, donde se refleja que los estudiantes han internalizado la importancia de ayudar a sus compañeros y colaborar en actividades. En donde la comunicación efectiva entre ellos sugiere que no solo están dispuestos a ofrecer apoyo, sino también saben interactuar constructivamente y de esa manera contribuye a una convivencia escolar saludable y cohesivo.

Lo que concuerda con lo señalado por Goleman (2019), quien sostiene que la empatía y la solidaridad fortalecen las relaciones interpersonales y mejoran la calidad de las interacciones. La práctica de la solidaridad permite crear un ambiente donde la confianza y el respeto mutuo facilitan la comunicación fluida.

Seguidamente tenemos un 25,8 % representado por 51 estudiantes que solo muestran solidaridad "a veces" también logran mantener una comunicación positiva a veces. Esto sugiere que, aunque los estudiantes son capaces de actuar con empatía y comunicarse de manera efectiva en ciertas circunstancias, no lo hacen de forma consistente. reflejando una falta de hábitos sólidos en la solidaridad y la interacción social, lo que limita el desarrollo de relaciones más profunda entre estudiantes.

Al respecto Castells (2021) indica que los valores complementarios ayudan a garantizar que los estudiantes se comuniquen de manera efectiva, incluso en situaciones en las que la solidaridad no siempre es practicada. En este sentido, es fundamental promover la solidaridad como valor central, pero también trabajar en

otras competencias que refuercen la cohesión y el entendimiento entre los estudiantes.

Tabla 22

Distribución entre la solidaridad y las relaciones interpersonales

VI.D4: Solidaridad		VD.D3: Relaciones interpersonales			Total
		Nunca	A veces	Siempre	
Nunca	F	1	7	3	11
	%	0,5	3,5	1,5	5,6
A veces	F	1	28	83	112
	%	0,5	14,1	41,9	56,6
Siempre	F	0	1	74	75
	%	0,0	0,5	37,4	37,9
Total	F	2	36	160	198
	%	1,0	18,2	80,8	100,0

Nota: Resultados obtenidos de la encuesta realizada a los estudiantes de la I.E.S. Carlos Rubina Burgos, Puno, 2024.

En la tabla 22, se muestra que el 41.9% representado por 83 estudiantes señalaron que a veces actúan con solidaridad de este grupo y que sus relaciones interpersonales son "siempre" positivas. Esto hace referencia que podría estar sucediendo una inconsistencia en la práctica de este valor por diversos factores como la apatía, desmotivación falta de herramientas educativas y la influencia de su entorno social, familiar, con ello sus relaciones interpersonales pueden verse afectadas por diferencias generacionales, falta de habilidades emocionales y sociales, emociones negativas y un clima escolar poco colaborativo. Sin embargo, el poner en practica la solidaridad y con ello el ser empáticos con los demás son aspectos importantes en los estudiantes, de manera que contribuyen a un ambiente más colaborativo y favorable, y fomentar estas actitudes como la empatía, cortesía tendrá un impacto `positivo en el desarrollo personal y académico de los estudiantes.



Según, Martín et al., (2021), los valores son cualidades que han surgido y quedado impregnadas en la realidad: en las cosas, las formas establecidas de relación y comportamiento, las instituciones públicas, las normas sociales o las disposiciones de carácter de los individuos.

Por otra parte, el tema de valores es muy importante para las personas, desde las más jóvenes hasta las mayores. Su relevancia no solo involucra la parte teórica, que indica su significado y lo que representan, sino que también implica la parte práctica, que es la forma en que se desenvuelven diariamente. Ante este mundo globalizado, las personas viven en una era moderna, donde la tecnología ha suplido ciertas necesidades, ha omitido procesos naturales y ha generado nuevas catástrofes. Los valores han estado en una constante lucha con los cambios de la sociedad y en la conservación para su sobrevivencia (Palomeque & Romero, 2021).

4.1.5. Resultados del objetivo general

OG: Determinar la incidencia de la práctica de valores en la convivencia escolar en estudiantes de la Institución Educativa Secundaria Carlos Rubina Burgos Puno, 2024.

Tabla 23

Distribución entre la práctica de valores y la convivencia escolar

VI. Práctica de valores		VD: Convivencia escolar			
		Nunca	A veces	Siempre	Total
Nunca	F	0	1	0	1
	%	0,0	0,5	0,0	0,5
A veces	F	0	13	5	18
	%	0,0	6,6	2,5	9,1
Siempre	F	1	26	152	179
	%	0,5	13,1	76,8	90,4
Total	F	1	40	157	198
	%	0,5	20,2	79,3	100,0

Nota: Resultados obtenidos de la encuesta realizada a los estudiantes de la I.E.S. Carlos Rubina Burgos, Puno, 2024.

En la tabla 23, se percibe que 76,8% representado por 152 estudiantes de la Institución Educativa Carlos Rubina Burgos Puno, practican los valores siempre y también manifiestan tener una convivencia escolar positiva siempre, por lo que podemos destacar que, al practicar principios como la responsabilidad, el respeto, la justicia y la solidaridad en su comportamiento diario, los estudiantes no solo tienen mejores relaciones interpersonales, sino que también aprenden a comunicarse efectivamente y a resolver conflictos de manera pacífica. Esto no solo enriquece su experiencia educativa, sino que también contribuye a formar personas íntegros y comprometidos con su entorno, promoviendo así un clima de apoyo y colaboración que beneficie a todos los miembros de su entorno escolar.

Ante estos resultados Según Diaz et al, (2022) refuerzan la idea de la necesidad de transmitir valores a los educandos no solo es una necesidad unidireccional; la educación en valores desarrolla y fortalece: el sentimiento de solidaridad, justicia, el respeto a los demás, el sentido de responsabilidad, la defensa de la paz, la conservación del entorno, la identidad y la dignidad cultural de los pueblos, la estima del trabajo, es decir, que solo les acontece y favorece a



ellos. También, Moreno J. et al., (2020) “la educación en valores se traduce en un proceso humanizador que marca al individuo en el transcurso de su vida, lo cual permitirá las buenas relaciones a nivel personal y social manifestando las virtudes que le distinguen”. Su objetivo es el desarrollo de destrezas, hábitos, actitudes y conocimientos, que capaciten a las personas para hacer, intervenir, comportarse, aprender e interrelacionarse con los demás, con base en valores. En este sentido, la educación en valores tiene que proporcionar al estudiante un desarrollo integral, por medio de una escala de valores relacionada a las necesidades del contexto social, profesional y cultural actual, ello le permitirá ejercer con plena responsabilidad y conciencia su profesión, alcanzando de esta manera una vida plena y de ejemplo a seguir por los que le rodean.

4.2. COMPROBACIÓN DE HIPÓTESIS SEGÚN LOS OBJETIVOS

4.2.1. Comprobación de la hipótesis del objetivo específico 1

Ha: La responsabilidad incide significativamente en la convivencia escolar en estudiantes de la Institución Educativa Secundaria Carlos Rubina Burgos – Puno, 2024.

Ho: La responsabilidad no incide significativamente en la convivencia escolar en estudiantes de la Institución Educativa Secundaria Carlos Rubina Burgos – Puno, 2024.

Tabla 24

Coefficiente de correlación Rho de Spearman entre responsabilidad y convivencia escolar

Correlacionales	
Responsabilidad	Convivencia escolar

Rho de Spearman	Responsabilidad	rho	1,0000	0.5658*
		(Spearman)		
		p-value	.	0,0000
		N	198	198
	Convivencia escolar	rho	0.5658*	1,0000
		(Spearman)		
		p-value	0,0000	.
		N	198	198

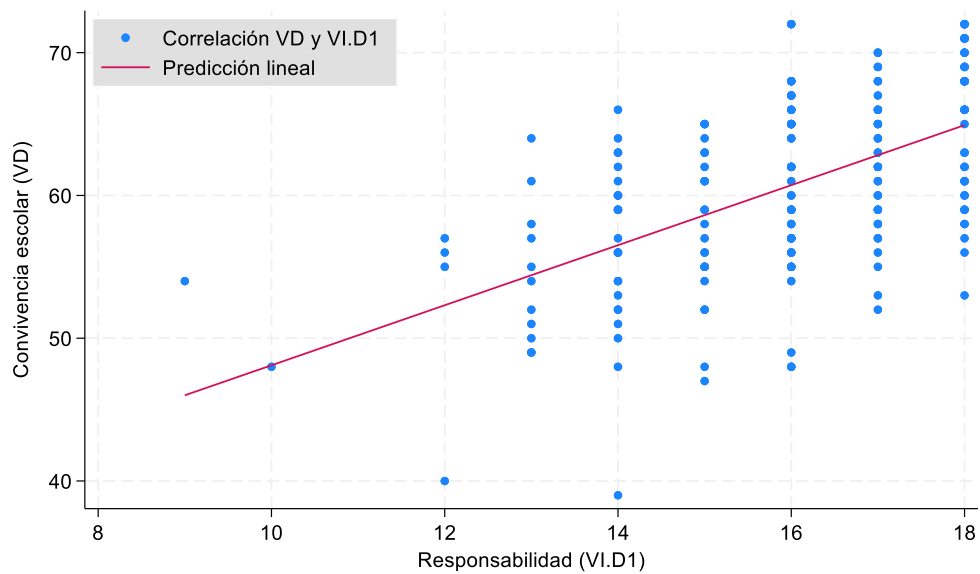
Nota: *. La correlación es significativa en el nivel 0,05 (bilateral). Resultados hallados del software estadístico STATA V.18.

Análisis estadístico

Se obtuvo un coeficiente de correlación Rho de Spearman es $\rho=0,5658$, lo que indica que existe una correlación positiva media, además con el valor de sig. (bilateral) o p-valor = $0,000 < \alpha = 0,05$ (95% de nivel de confianza), entonces se rechaza la hipótesis nula, concluyendo que: la responsabilidad incide significativamente en la convivencia escolar en estudiantes de la Institución Educativa Secundaria Carlos Rubina Burgos – Puno 2024, para un nivel de significancia del $\alpha = 0,05$ o para un 95% de nivel de confianza.

Figura 2

Gráfico de dispersión entre “Responsabilidad” y “Convivencia Escolar”



Nota: Gráfico obtenido según la encuesta aplicada.

Se concluye que, la percepción de responsabilidad y la percepción de convivencia escolar están moderadamente relacionadas, y una mejora en la responsabilidad percibida está asociada con una mejor percepción de la convivencia escolar en el entorno analizado.

4.2.2. Comprobación de la hipótesis del objetivo específico 2

Ha: El respeto incide significativamente en la convivencia escolar en estudiantes de la Institución Educativa Secundaria Carlos Rubina Burgos – Puno, 2024.

Ho: El respeto no incide significativamente en la convivencia escolar en estudiantes de la Institución Educativa Secundaria Carlos Rubina Burgos – Puno, 2024.

Tabla 25

Coefficiente de correlación Rho de Spearman entre respeto y convivencia escolar

Correlaciones				
			Respeto	Convivencia escolar
Rho de Spearman	Respeto	rho (Spearman)	1,0000	0,4420*
		p-value	.	0,0000
		N	198	198
	Convivencia escolar	rho (Spearman)	0,4420*	1,0000
		p-value	0,0000	.
		N	198	198

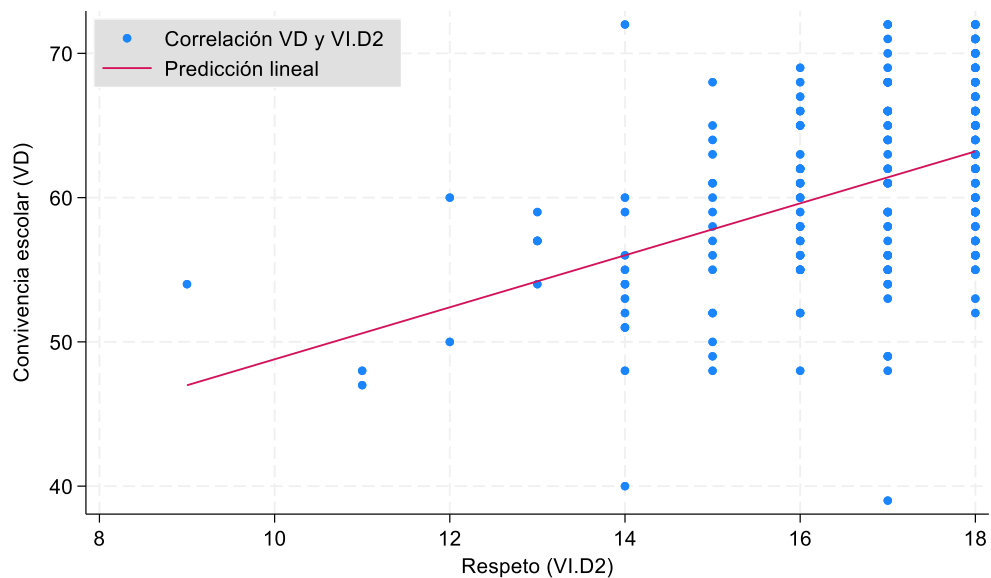
Nota: *. La correlación es significativa en el nivel 0,05 (bilateral). Resultados hallados del software estadístico STATA V.18.

Análisis estadístico

Se obtuvo un coeficiente de correlación Rho de Spearman es $\rho=0,4420$, lo que indica que existe una correlación positiva media, además con el valor de sig. (bilateral) o p-valor = $0,000 < \alpha = 0,05$ (95% de nivel de confianza), entonces se rechaza la hipótesis nula, concluyendo que: el respeto incide significativamente en la convivencia escolar en estudiantes de la Institución Educativa Secundaria Carlos Rubina Burgos – Puno 2024, para un nivel de significancia del $\alpha = 0,05$ o para un 95% de nivel de confianza.

Figura 3

Gráfico de dispersión entre “Respeto” y “Convivencia Escolar”



Nota: Gráfico obtenido según la encuesta aplicada.

Se concluye que, a medida que aumenta la percepción de respeto, también tiende a mejorar la percepción de la convivencia escolar, sugiriendo una relación positiva moderada y significativa entre estas dos variables.

4.2.3. Comprobación de la hipótesis específica 3

Ha: La justicia incide significativamente en la convivencia escolar en estudiantes de la Institución Educativa Secundaria Carlos Rubina Burgos – Puno, 2024.

Ho: La justicia no incide significativamente en la convivencia escolar en estudiantes de la Institución Educativa Secundaria Carlos Rubina Burgos – Puno, 2024.

Tabla 26

Coefficiente de correlación Rho de Spearman entre la justicia y convivencia escolar

		Correlaciones		
			Justicia	Convivencia escolar
Rho de Spearman	Justicia	rho (Spearman)	1,0000	0,5770*
		p-value	.	0,0000
		N	198	198
	Convivencia escolar	rho (Spearman)	0,5770*	1,0000
		p-value	0,0000	.
		N	198	198

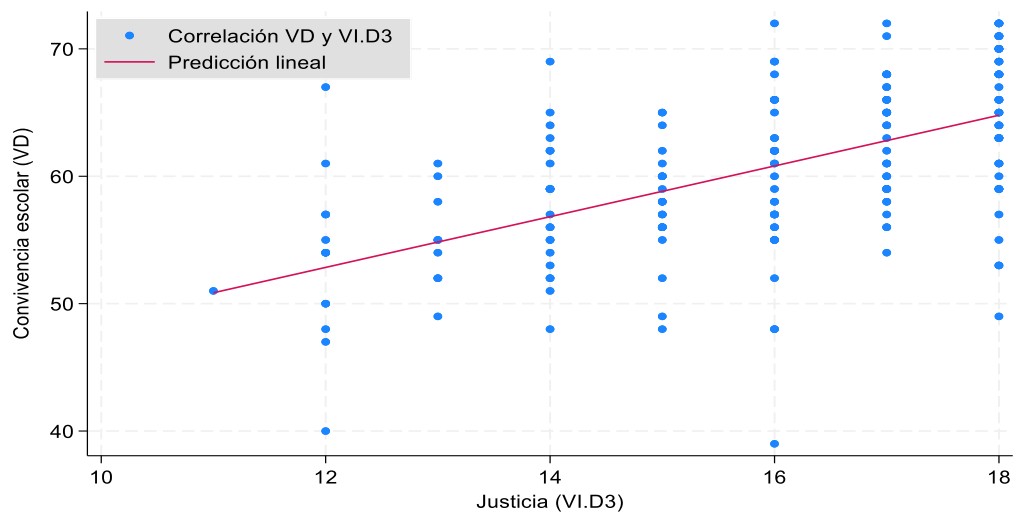
Nota: *. La correlación es significativa en el nivel 0,05 (bilateral). Resultados hallados del software estadístico STATA V.18.

Análisis estadístico

Se obtuvo un coeficiente de correlación Rho de Spearman es $\rho=0,5770$, lo que indica que existe una correlación positiva moderada, además con el valor de sig. (bilateral) o p-valor = $0,000 < \alpha = 0,05$ (95% de nivel de confianza), entonces se rechaza la hipótesis nula, concluyendo que: la justicia incide significativamente en la convivencia escolar en estudiantes de la Institución Educativa Secundaria Carlos Rubina Burgos – Puno 2024, para un nivel de significancia del $\alpha = 0,05$ o para un 95% de nivel de confianza.

Figura 4

Gráfico de dispersión entre “Justicia” y “Convivencia Escolar”



Nota: Gráfico obtenido según la encuesta aplicada.

Se concluye que, un mayor sentido de justicia en el entorno escolar está estrechamente vinculado a una mejor percepción de la convivencia escolar, subrayando la importancia de la justicia como factor influyente en la calidad de la convivencia en el contexto analizado.

4.2.4. Comprobación de la hipótesis específica 4

Ha: La solidaridad incide significativamente en la convivencia escolar en estudiantes de la Institución Educativa Secundaria Carlos Rubina Burgos – Puno, 2024.

Ha: La solidaridad no incide significativamente en la convivencia escolar en estudiantes de la Institución Educativa Secundaria Carlos Rubina Burgos – Puno, 2024.

Tabla

27

Coeficiente de correlación Rho de Spearman entre solidaridad y convivencia escolar

Correlaciones				
		Solidaridad		Convivencia escolar
Rho de Spearman	Solidaridad	rho (Spearman)	1,0000	0,6188*
		p-value	.	0,0000
		N	198	198
	Convivencia escolar	rho (Spearman)	0,6188*	1,0000
		p-value	0,0000	.
		N	198	198

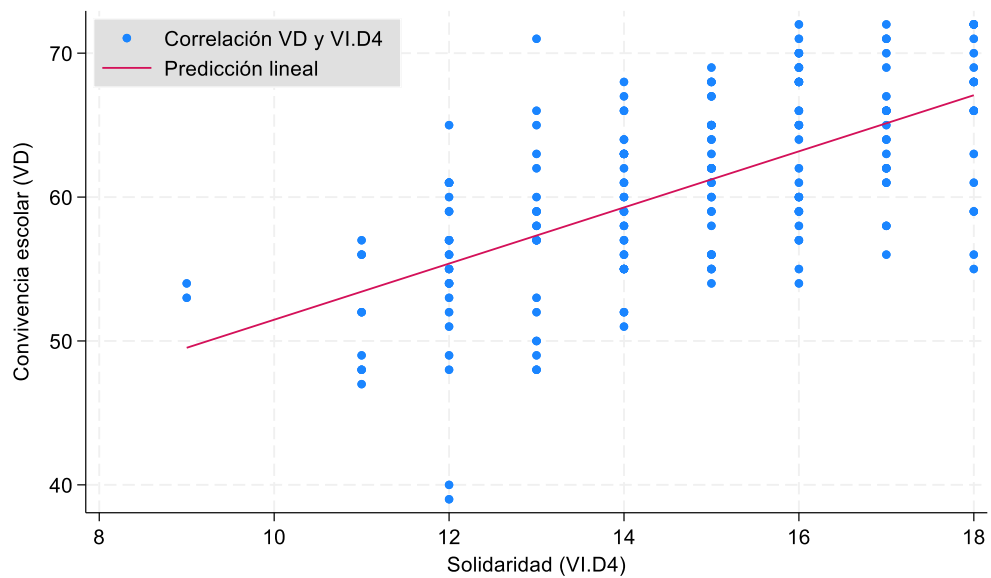
Nota: *. La correlación es significativa en el nivel 0,05 (bilateral). Resultados hallados del software estadístico STATA V.18.

Análisis estadístico

Se obtuvo un coeficiente de correlación Rho de Spearman es $\rho=0,6188$, lo que indica que existe una correlación positiva moderada, además con el valor de sig. (bilateral) o p-valor = $0,000 < \alpha = 0,05$ (95% de nivel de confianza), entonces se rechaza la hipótesis nula, concluyendo que: la solidaridad incide significativamente en la convivencia escolar en estudiantes de la Institución Educativa Secundaria Carlos Rubina Burgos – Puno 2024, para un nivel de significancia del $\alpha = 0,05$ o para un 95% de nivel de confianza.

Figura 5

Gráfico de dispersión entre “Solidaridad” y “Convivencia Escolar”



Nota: Gráfico obtenido según la encuesta aplicada.

Se concluye que la percepción de Solidaridad y la percepción de Convivencia Escolar están moderadamente relacionadas. Una mejora en la Solidaridad percibida está asociada con una mejor percepción de la convivencia escolar en el entorno analizado.

4.2.5. Comprobación de la hipótesis del objetivo general

Ha: La práctica de valores incide significativamente en la convivencia escolar de las estudiantes de la I.E.S. Carlos Rubina Burgos, Puno - 2024.

Ho: La práctica de valores no incide significativamente en la convivencia escolar de las estudiantes de la I.E.S. Carlos Rubina Burgos, Puno - 2024.

Tabla 28

Coefficiente de correlación Rho de Spearman entre práctica de valores y convivencia escolar

		Correlaciones		
			Práctica de valores	Convivencia escolar
Rho de Speraman	Práctica de valores	rho (Spearman)	1,0000	0,7413*
		p-value	.	0,0000
		N	198	198
	Convivencia escolar	rho (Spearman)	0,7413*	1,0000
		p-value	0,0000	.
		N	198	198

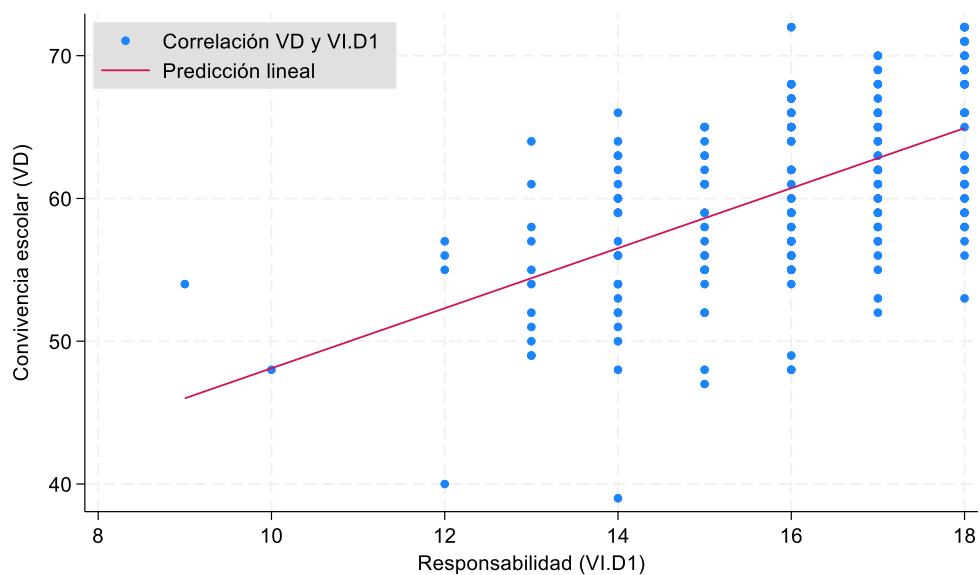
Nota. La correlación es significativa en el nivel 0,05 (bilateral). Resultados hallados del software estadístico STATA V.18.

Análisis estadístico

Se obtuvo un coeficiente de correlación Rho de Spearman es $\rho=0,7413$, lo que indica que existe una correlación positiva fuerte, además con el valor de sig. (bilateral) o p-valor = $0,000 < \alpha = 0,05$ (95% de nivel de confianza), entonces se rechaza la hipótesis nula, concluyendo que: la práctica de valores incide significativamente en la convivencia escolar en estudiantes de la Institución Educativa Secundaria Carlos Rubina Burgos – Puno 2024, para un nivel de significancia del $\alpha = 0,05$ o para un 95% de nivel de confianza.

Figura 6

Gráfico de dispersión entre “Practica de valores” y “Convivencia Escolar”



Nota: Gráfico obtenido según la encuesta aplicada.

Se concluye que la práctica de valores y la convivencia escolar están fuertemente relacionadas. Una mayor práctica de valores percibida se asocia con una percepción significativamente mejor de la convivencia escolar en el entorno analizado.

4.3. DISCUSIONES

La formación en valores morales dentro del ámbito educativo es una responsabilidad fundamental del docente, ya que contribuye a establecer un ambiente de convivencia escolar basado en el respeto y la corrección. Sin embargo, este objetivo enfrenta diversas dificultades a lo largo del proceso educativo, que a menudo se traducen en problemas de convivencia entre los estudiantes. Para abordar la práctica de valores, es esencial que la educación no se limite a la enseñanza teórica, sino que se integre en todas las áreas del currículo. Esto implica crear un ambiente propicio donde los valores como el respeto, la solidaridad y la empatía se vivan y se practiquen constantemente.



A raíz de estos planteamientos, ha surgido un creciente interés por investigar la práctica de valores y la convivencia escolar en el entorno escolar en los estudiantes de la Institución Educativa Secundaria Carlos Rubina Burgos – Puno 2024, esta temática que merece toda la intervención posible.

De acuerdo el objetivo general; Determinar la incidencia de la práctica de valores en la convivencia escolar en estudiantes de la Institución Educativa Secundaria Carlos Rubina Burgos – Puno, 2024. Los resultados obtenidos en la tabla 28 evidencian una correlación significativa y fuerte de Rho de Spearman de $\rho=0,7413$ con un valor p de 0,0000. Entre la práctica de valores y convivencia escolar, dando a entender que la relación es positiva, y fuerte indicando que un aumento en la práctica de valores dentro del entorno escolar está estrechamente vinculado a una percepción más favorable de la convivencia escolar. Esta fuerte correlación implica que los estudiantes que reportan una mayor práctica de valores tienden a tener una mejor percepción de las dinámicas y el ambiente de convivencia en su entorno educativo. Esto coincide con lo planteado por Zambrano et al. (2022), quienes afirman que la promoción de valores como la responsabilidad y la solidaridad es fundamental para fomentar el respeto y la cooperación entre los estudiantes, lo que a su vez previene conflictos y mejora las dinámicas interpersonales. Además, Diaz et al, (2022) complementan de que la necesidad de transmitir valores a los educandos no solo es una necesidad unidireccional; la educación en valores desarrolla y fortalece: el sentimiento de solidaridad, justicia, el respeto a los demás, el sentido de responsabilidad, la defensa de la paz, la conservación del entorno, la identidad y la dignidad cultural de los pueblos, la estima del trabajo, es decir, que solo les acontece y favorece a ellos. Según, Moreno J. et al., (2020) También, la educación en valores se traduce en un proceso humanizador que marca al individuo en el transcurso de su vida, lo cual permitirá las buenas relaciones a nivel personal y social manifestando las



virtudes que le distinguen. Su objetivo es el desarrollo de destrezas, hábitos, actitudes y conocimientos, que capaciten a las personas para hacer, intervenir, comportarse, aprender e interrelacionarse con los demás, con base en valores. En este sentido, la educación en valores tiene que proporcionar al estudiante un desarrollo integral, por medio de una escala de valores relacionada a las necesidades del contexto social, profesional y cultural actual, ello le permitirá ejercer con plena responsabilidad y conciencia su profesión, alcanzando de esta manera una vida plena y de ejemplo a seguir por los que le rodean.

En cuanto a los resultados obtenidos coinciden parcialmente con Cahuana (2023) en su investigación titulado: Practica de valores y convivencia escolar en estudiantes de secundaria de una institución educativa, Santa Anita 2023, Llegando a la siguiente conclusión: la relación entre la práctica de valores y la convivencia escolar es significativa, con una correlación positiva directa y moderada. Por tanto, se sugiere: Fortalecer la educación en valores. Dado que los valores sociales fueron los más bajos, es importante implementar estrategias y actividades que promuevan su práctica en el entorno escolar.

Según el objetivo específico1, demostrar la incidencia de la responsabilidad en la convivencia escolar en estudiantes de la Institución Educativa Secundaria Carlos Rubina Burgos – Puno 2024. En los resultados mostrados en la tabla 24 revela una correlación positiva moderada de $\rho=0,5658$ con un valor p de 0,0000. Este resultado indica que existe una relación significativa entre estas dos variables, sugiriendo que una mayor percepción de responsabilidad está asociada con una percepción más positiva de la convivencia escolar. La significancia estadística de la correlación es confirmada por el valor p extremadamente bajo, que indica que el hallazgo es poco probable que sea resultado del azar.



Este hallazgo es coherente con lo planteado por Morán Lozano et al., (2024) señala que, el autodesarrollo humano es un proceso fundamental en la vida de cada individuo, que implica el crecimiento personal en diferentes aspectos. En este contexto, la responsabilidad juega un papel crucial, ya que impulsa a la persona a asumir las consecuencias de sus acciones y decisiones. En este sentido, la responsabilidad se presenta como un motor que impulsa a la persona a ser consciente de sus acciones y a tomar decisiones informadas. Por tanto, la responsabilidad se convierte en un elemento clave en el proceso de **autodesarrollo**. Además, la responsabilidad lleva a la persona a ser honesta consigo misma y a asumir las consecuencias de sus elecciones. Esta actitud fomenta la reflexión sobre las fortalezas y debilidades, y promueve el trabajo continuo en el desarrollo personal.

Los resultados obtenidos coinciden parcialmente con Torres (2022) en su investigación titulado: Practica de valores y convivencia escolar en adolescentes de la I.E.JEC: Víctor Raúl Haya de la Torre –Cajamarca, 2021; Llegando a la siguiente conclusión: Existe una relación positiva, considerable entre la práctica de valores y la convivencia escolar, al arrojar un Rho de 0,591, con una confiabilidad del 95%, lo que indica que, a mayor práctica de valores, aumenta de forma considerable la convivencia, y viceversa, pues ambas variables son independientes. Además, también este hallazgo coincide con lo expuesto por Cahuana (2023), quien señala que la responsabilidad personal y emocional está estrechamente vinculada a la creación de entornos de convivencia saludable. Promover este valor no solo mejora las relaciones entre estudiantes, sino que también fortalece el desarrollo de una comunidad escolar más cohesionada.

Según el objetivo específico 2, evidenciar la incidencia del respeto en la convivencia escolar en estudiantes de la Institución Educativa Secundaria Carlos Rubina



Burgos – Puno 2024. Los resultados mostrados en la tabla 25 revela una correlación positiva moderada de $\rho=0,4420$ con un valor p de 0,0000. Este resultado indica que existe una relación significativa entre estas dos variables, sugiriendo que una mayor percepción de respeto está asociada con una percepción más positiva de la convivencia escolar. El valor p extremadamente bajo (0,0000) refuerza la significancia estadística de la correlación observada, sugiriendo que la relación entre respeto y convivencia escolar no es casual sino robusta.

Basándonos en Moran & Anchundia (2021) sostienen que el respeto posibilita al ser humano a que logre reconocer, admitir, considerar, apreciar las cualidades del prójimo siendo este el reconocimiento del valor propio y de los derechos de las personas y del medio en que vivimos. Generalmente es la base esencial para una convivencia sana y pacífica entre los miembros de una comunidad ya educativa social. De manera que se ejerce, una vez que se entiende que la libertad de acción de cada persona finaliza una vez que comienza la del otro. Y en efecto, el respeto no solo facilita las interacciones sociales saludables, sino que también contribuye al bienestar individual y colectivo. Su práctica promueve un entorno donde se valora tanto a uno mismo como a los demás, creando así una base sólida para relaciones interpersonales significativas y una convivencia pacífica en sociedad.

Así mismo, Díaz & Martínez (2022) en su artículo: Educación en valores para la convivencia escolar; propone una gestión académica sustentada en la práctica de la responsabilidad, la autonomía y respeto para mejorar la convivencia en una institución pública en la localidad de Ciudad Bolívar, Bogotá. Los resultados; apuntaron a la incidencia que tienen las prácticas y relaciones entre pares y docentes en el aprendizaje y, por tanto, para la apropiación de los conocimientos, habilidades y actitudes en el ambiente educativo. Llegando a las siguientes conclusiones: que el clima escolar es fruto



de la enseñanza y el aprendizaje de la convivencia en el aula, en los recreos, en el deporte, en los actos oficiales, por lo cual debe existir una intencionalidad pedagógica, transformadora en cada uno de los espacios y actividades dispuestos para los estudiantes. Ello supone, un cambio esencial en la manera de hacer docencia. Además, también este hallazgo coincide con lo expuesto por López y García (2020), aunque el respeto es fundamental, el apoyo institucional y la cultura escolar también juegan un papel crucial para asegurar una convivencia positiva. En este sentido, es necesario seguir fomentando el respeto como pilar clave de la convivencia escolar, pero también promover un entorno educativo que refuerce continuamente este valor a través de normas y expectativas claras.

Según el objetivo específico 3, identificar la incidencia de la justicia en la convivencia escolar en estudiantes de la Institución Educativa Secundaria Carlos Rubina Burgos – Puno 2024. Los resultados hallados en la tabla 26 revela una correlación positiva moderada de $\rho=0,5770$ con un valor p de 0,0000. Este resultado indica que existe una relación estadísticamente significativa entre ambas variables, sugiriendo que a medida que aumenta la percepción de justicia, también tiende a mejorar la percepción de la convivencia escolar. La significancia estadística de la correlación es confirmada por el valor p extremadamente bajo, que indica que el hallazgo es poco probable que sea resultado del azar.

Según Díaz y Martínez (2022), quienes sostienen que la justicia es un valor esencial para promover un ambiente de equidad y respeto dentro de las instituciones educativas. La promoción de la justicia en las interacciones diarias no solo mejora las relaciones entre los estudiantes, sino que también contribuye a un clima escolar más inclusivo y armonioso. Así mismo, López y García (2020), mencionan que además de la justicia, es fundamental que existan normas claras y una cultura de apoyo mutuo para que los estudiantes se sientan incentivados a actuar con equidad. En este sentido, es crucial



seguir promoviendo la justicia como valor, pero también garantizar que el entorno escolar refuerce continuamente su aplicación a través de políticas claras y expectativas compartidas.

Por consiguiente, los resultados confirman que la justicia tiene una influencia significativa en la calidad de la convivencia dentro del entorno escolar. Por ende, los estudiantes de la Institución Educativa Secundaria Carlos Rubina Burgos Puno, reportan actuar "siempre" con justicia también manifiestan una mayor constancia en su convivencia escolar, lo cual coincide con la investigación de Torres (2022) en su investigación titulado: *Practica de valores y convivencia escolar en adolescentes de la I.E.JEC: Víctor Raúl Haya de la Torre –Cajamarca, 2021*; según sus resultados obtenidos se pudo comprobar la hipótesis planteada. Llegando a la siguiente conclusión: Existe una relación positiva, considerable entre ambas variables, al arrojar un Rho de 0,591, con una confiabilidad del 95%, lo que indica que, a mayor práctica de valores, aumenta de forma considerable la convivencia, y viceversa, pues ambas variables son independientes.

Según el objetivo específico 4, comprobar la incidencia de la solidaridad en la convivencia escolar en estudiantes de la Institución Educativa Secundaria Carlos Rubina Burgos – Puno 2024. Los resultados obtenidos en la tabla 27 revela una correlación positiva moderada de $\rho=0,6188$ con un valor p de 0,0000. Esto indica una asociación significativa entre las dos variables, sugiriendo que un mayor sentido de solidaridad está asociado con una percepción más favorable de la convivencia escolar. El valor p extremadamente bajo refuerza el peso de esta correlación, confirmando que la relación observada es estadísticamente significativa y no debida al azar.

Según Campos-Perales, (2023) refiere que la solidaridad es un valor moral universal y constituye uno de los valores más completos y necesarios en la educación



integral de los seres humanos, con implicaciones en la moral, el derecho, la economía, la educación, la política y la sociología entre otras ramas del saber. Este lenguaje solidario o mejor, de la solidaridad, parte de reconocer la alteridad en el otro, y constituye una oportunidad para superar las individualidades y convertirse en interlocutor en un plano de igualdad, lo que bien pudiera llamarse plano de solidaridad, donde prime el respeto por la diversidad y las diferencias, conscientes de la humanidad común. Esta actitud solidaria permite crear vínculos sociales seguros, alejados de prácticas alienantes, de forma que los espacios sociales comunes sean lugares agradables para todos. De actuaciones como esas dependerá conseguir que las acciones solidarias más allá de los círculos habituales, no se queden en acciones puntuales, sino que se conviertan en acciones perdurables en la conducta y modo de actuación de las personas.

De acuerdo a los resultados hallados en nuestra investigación esto coincide con la investigación de Loayza (2022) en su investigación titulado: Convivencia escolar y practica de valores en los estudiantes de una Institución Educativa publica secundaria de Chiclayo, 2022; en donde concluyo que el coeficiente de R-Pearson evaluó la hipótesis planteada logrando los siguientes resultados: Existe correlación entre práctica de valores y convivencia escolar; del mismo modo se halló que el 92% de estudiantes desarrolla sus actividades dentro de la institución educativa manteniendo un alto nivel de práctica de valores, lo que evidencia un importante porcentaje del 88% de estudiantes que procuran una convivencia escolar armoniosa. Se concluyó que la variable práctica de valores se relaciona con la convivencia escolar de los estudiantes.

V. CONCLUSIONES

PRIMERO: La responsabilidad incide significativamente en la convivencia escolar en estudiantes de la Institución Educativa Secundaria Carlos Rubina Burgos-Puno, 2024; demostrando que existe una relación de Rho Spearman de 0,5658 con un valor de Sig. (bilateral) $p 0.0000 < 0.05$ aceptando la hipótesis alterna y rechazando la hipótesis nula. Los resultados revelaron que el 76,3% de estudiantes indican que “siempre” actúan con responsabilidad y que su convivencia escolar también es “buena”. Por otro lado, se pudo apreciar que el 5,1 % de estudiantes indicaron que “a veces” actúan con responsabilidad y su convivencia escolar también es “regular”.

SEGUNDO: El respeto incide significativamente en la convivencia escolar en estudiantes de la Institución Educativa Secundaria Carlos Rubina Burgos-Puno, 2024; evidenciando que existe una relación de Rho Spearman de 0,4420 con un valor de Sig. (bilateral) $p 0.0000 < 0.05$ aceptando la hipótesis alterna y rechazando la hipótesis nula. Los resultados revelaron que el 76,8% de estudiantes indican que “siempre” actúan con respeto y que su convivencia escolar también es “buena”. Por otro lado, se pudo observar también que el 2,0 % de estudiantes indicaron que “a veces” actúan con respeto y su convivencia escolar también es “regular”.

TERCERO: La justicia incide significativamente en la convivencia escolar en estudiantes de la Institución Educativa Secundaria Carlos Rubina Burgos-Puno, 2024; identificando que existe una relación de Rho Spearman de 0,5770 con un valor de Sig. (bilateral) $p 0.0000 < 0.05$ aceptando la hipótesis alterna y rechazando la hipótesis nula. Los resultados revelaron



que el 75,8% de estudiantes indican que “siempre” actúan con justicia y que su convivencia escolar es “buena”. Por otro lado, se pudo observar también que el 8,1 % de estudiantes indicaron que “a veces” actúan con justicia y su convivencia escolar también es “regular”.

CUARTO: La solidaridad incide significativamente en la convivencia escolar en estudiantes de la Institución Educativa Secundaria Carlos Rubina Burgos-Puno, 2024; comprobando que existe una relación de Rho Spearman de 0,6188 con un valor de Sig. (bilateral) $p 0.0000 < 0.05$ aceptando la hipótesis alterna y rechazando la hipótesis nula. Los resultados revelaron el 41,4% de los estudiantes indican que “a veces” actúan con solidaridad, pero que su convivencia escolar es “buena”. Por otro lado, se pueden observar que el 14,7% de los estudiantes indicaron que “a veces” actúan con solidaridad, y su convivencia escolar también es “regular”.

QUINTO: La práctica de valores incide significativamente en la convivencia escolar en estudiantes de la Institución Educativa Secundaria Carlos Rubina Burgos- Puno, 2024; determinando que existe una relación de Rho Spearman de 0,7413 con un valor de Sig. (bilateral) $p 0.0000 < 0.05$ aceptando la hipótesis alterna y rechazando la hipótesis nula. Los resultados revelaron que el 76,8% de estudiantes indican que “siempre” practican los valores y que su convivencia escolar es buena, por otro lado, el 6,6% de los estudiantes indicaron que “a veces” practican los valores de manera que su convivencia escolar también es “regular”.



VI. RECOMENDACIONES

PRIMERA: A la Unidad de Gestión Educativa Local Puno (UGEL-PUNO) se recomienda la contratación y asignación de un profesional en Trabajo Social para la IES Carlos Rubina Burgos, en donde este profesional desempeñara un papel importante en el fortalecimiento de los valores dentro de esta institución y su entorno escolar, teniendo en cuenta sus funciones como; la detección de necesidades de los estudiantes, mediación y resolución de conflictos, orientación a familias y/o padres de familia, promoción de la inclusión y la colaboración interdisciplinaria (psicólogos, pedagogos) para que de esta manera su presencia permitirá abordar de manera efectiva estas problemáticas y promover un ambiente propicio para el desarrollo integral de los estudiantes en dicha institución educativa.

SEGUNDA: A la DRE PUNO se recomienda incluir en el currículo académico contenidos que aborden temas de ética y responsabilidad social en todas las asignaturas para que los estudiantes comprendan su importancia en la vida cotidiana, como estudiantes y a la larga como profesionales. Además, se recomienda que se brinde formación y apoyo a los docentes; es importante capacitar a los docentes directivos en técnicas pedagógicas de valores, para que de esta manera estos actúen como modelos a seguir, demostrando responsabilidad en sus acciones y decisiones.

TERCERO: a la IES Carlos Rubina Burgos, se recomienda que fomenten el respeto por las diferencias creando un ambiente donde se valore la diversidad cultural y de esa se promueva el respeto por todos los miembros de la comunidad escolar. Además, se recomienda promover el dialogo, fomentando



espacios para a comunicación abierta, donde los estudiantes y docentes puedan expresar sus inquietudes y resolver conflictos de manera pacífica. También, implementar talleres y juegos de rol para que de esta manera puedan realizar actividades que enseñen habilidades socioemocionales, como la empatía y la resolución de conflictos de manera que esto ayudara a los estudiantes a manejar sus emociones y a interactuar de manera respetuosa.

CUARTO: A los docentes de la IES Carlos Rubina Burgos, se recomienda organizar debates sobre la justicia en los que los estudiantes discutan situaciones que consideren justas o injustas. Esto les ayudara a reflexionar sobre desigualdades y a desarrollar un pensamiento crítico sobre las normas sociales y su impacto en la comunidad escolar y social.

QUINTO: A la TOE de la IES Carlos Rubina Burgos se recomienda incluir a los padres de familia en actividades solidarias, promoviendo de esta manera eventos donde los estudiantes puedan invitar a sus padre3s a participar en actividades comunitarias y esto reforzara el valor de la solidaridad tanto en el ámbito escolar y familiar. Por otro lado, se recomienda crear proyectos comunitarios involucrando a los estudiantes en iniciativas que puedan abordar problemas sociales, como campañas de recolección de alimentos, limpieza de espacios públicos o apoyo a comunidades vulnerables y esto les permitirá ver y analizar el impacto positivo de su contribución.



VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Acero, I. (2022). La práctica de valores como pilar de la educación virtual. In Universidad Andina Nestor Caceres Velasquez. <https://www.revistas.uancv.edu.pe/index.php/RCIA/article/viewFile/958/807>
- Aguilar Méndez, D. L., Barboza Angulo, J. I., & Orellana Granda, G. M. (2021). Solidaridad y honestidad en la práctica docente. Mérito - Revista de Educación, 3(9), 272–281. <https://doi.org/https://doi.org/10.33996/merito.v3i9.721>
- Alaminos-Fernández A., & Alaminos A. (2023). Rokeach: La estructura de valores en cuarenta sociedades europeas. Un enfoque exploratorio basado en la teoría de Milton Rokeach. Obets Ciencia Abierta: Universidad de Alicante, 1–116.
- Alan, D. & Cortez, L. (2018). Procesos y fundamentos de la investigación científica. In Editorial Universidad Técnica de Machala.
- Alberca C., M. (2020). Bases Teóricas de los Valores desde la Perspectiva de Schwartz. Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo, Facultad de Medicina-Escuela de Psicología: repositorio institucional-UCSTM.
- Alonzo, Pamela. A. (2019). Agresividad y Convivencia Escolar en Estudiantes de Secundaria de una Institución Educativa de Villa María del Triunfo. <https://repositorio.autonoma.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13067/1010/Alonzo%20Cornejo%2C%20Pamela%20Allison.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Andrade, A., & Gelvez, A. (2019). Propuesta metodológica para potenciar procesos de convivencia, en los estudiantes de quinto grado de la sede N° 2 en la institución educativa Manuel J. del castillo de Ciénaga Magdalena. <https://ojs.docentes20.com/index.php/revista-docentes20/article/view/12/24>



- Ariztía, T. (2017). La teoría de las prácticas sociales: particularidades, posibilidades y límites. *Cinta de Moebio*, 59, 221–234. <https://doi.org/10.4067/S0717-554X2017000200221>
- Atoche Gordillo, J. M. (2024). Práctica de valores y convivencia escolar en el nivel primario de una institución educativa de Chiclayo. Universidad Cesar Vallejo.
- Barboza, M. B., & Oblitas, M. L. (2023). LA CONVIVENCIA ESCOLAR EN NIÑOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA [“VÍCTOR ANDRÉS BELAUNDE” JAÉN]. https://repositorio.eesppvab.edu.pe/bitstream/handle/EESPPVAB/97/TI_La%20convivencia%20escolar%20en%20ni%C3%B1os%20de%20educaci%C3%B3n%20primaria.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Boff, L. (2020). *Ética y Moral Ética y Moral. La Búsqueda de Los Fundamentos* (5a Ed.). Bilbao: Editorial Sal Terrae, 33, 4.
- Brizuela T., Gudelia B. Gonzales B., Carlos M. González B., Y., & Sánchez P., D. L. (2021). La educación en valores desde la familia en el contexto actual. *Medisan*, 25(04), 982–1000.
- Cahuana Gonzales, G. T. (2023). Práctica de valores y convivencia escolar en estudiantes de secundaria de una institución educativa, Santa Anita, 2023. Maestra en Psicología Educativa-Universidad Cesar Vallejo.
- Calsina-Ccama, Y. K. (2021). La Práctica de valores morales en niños de cinco años de la Institución Educativa Inicial 752 María Asunción Galindo del Distrito, Provincia de Azángaro - Región Puno, 2020. In Tesis. Universidad Católica los Angeles Chimbote.
- Calua, M., Delgado, Y., & López, Ó. (2021). Comunicación asertiva en el contexto educativo: revisión sistemática. *Revista Boletín Redipe*, 10(4), 315–334. <https://doi.org/https://dx.doi.org/10.36260/rbr.v10i4.1274>



- Campos-Perales, P. E. (2023). La solidaridad como valor moral: un acercamiento epistemológico para su educación. *Revista Cubana Educación Superior*, 42(1), 1–17.
- Castro, R., Alvarado, T., Romero, J., & Mondragón, D. (2021). Las relaciones interpersonales en el desempeño laboral docente. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 5(4), 6184-6196. https://doi.org/https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v5i4.766 p.6184
- Conopoima Moreno, Y. C. (2021). El papel de la familia en la formación de valores ambientales. *Revista Metropolitana de Ciencias Aplicadas*, 4(3), 78–88.
- Delgado-Cercado, E. E. (2022). Percepción del paciente sobre práctica de valores éticos y morales de enfermería en emergencia del Hospital Regional II-2. Tumbes, 2021. In Universidad Nacional de Tumbes. Universidad Nacional de Tumbes.
- Diaz D., J. R., Ledesma C., M. J., Diaz T., L. P., & Tito C., J. V. (2020). Importancia de la familia: Un análisis de la realidad a partir de datos estadísticos. *Horizonte de La Ciencia*, 10(18). <https://doi.org/10.26490/uncp.horizonteciencia.2020.18.416>
- Diaz P., Y., & Martinez T., N. E. (2022). Educación en valores para la convivencia escolar. *Horizontes. Revista de Investigación En Ciencias de La Educación*, 6(26), 2279–2295. <https://doi.org/https://doi.org/10.33996/revistahorizontes.v6i26.491> Yurani
- Espinoza F., Eudaldo & Calva N., D. (2020). La ética en las instituciones educativas. *Revista Universidad y Sociedad*, 12(4), 333–340.
- Fierro, evans, & Cecilia, M. (2013). Convivencia inclusiva y democrática. una perspectiva para gestionar la seguridad escolar. http://www.sinectica.iteso.mx/articulo/?id=40_convivencia_
- Flores, A., & Herrera, I. (2021). Convivencia escolar. Dimensión y evolución. 13, 2027–1557. <https://doi.org/10.33571/revistaluciernaga>



- Gallardo, Y., Luis, R., Arzuaga, G., & Arias, M. F. (2019). La convivencia: elementos esenciales para el éxito. In 16 de Abril (Vol. 55, Issue 262). https://rev16deabril.sld.cu/index.php/16_04/article/view/296/213
- Gomez Nieto, C. M. (2022). Los valores morales como estrategia didáctica para favorecer las relaciones interpersonales. Universidad pedagogica Nacional.
- González, G. G., Heredia, N. M. Ríos, F. J. J., & Díaz, A. S. (2024). Valores morales en los futuros maestros y maestras. *Revista Interuniversitaria de Formación Del Profesorado. Continuación de La Antigua Revista de Escuelas Normales*, 99(38.1), 273–288.
- Gutierrez Arenas, S. M. (2021). Los valores éticos morales. Universidad Catolica Sede Sapientiae-Facultad de ciencias de la educacion y humanidades.
- Hernandez S., Fernandez C., & B. L. (2014). Metodología de la Investigación. 6, 102-256. méxico: mcGraw-Hill.
- Hernández-Sampieri, R. & Mendoza, C. (2018). Metodologías de la investigación, las Rutas cuantitativas, cualitativas. In *Revista Universitaria Digital de Ciencias Sociales (RUDICS)* (Vol. 10, Issue 18).
- Huamangillas, A. (2019). Formación en valores morales para la mejora de la convivencia escolar de los estudiantes de primer grado de Secundaria de la Institución Educativa Uriel García, Santa Teresa, 2019. Tesis, Facultad de Educación y Humanidades-Escuela Profesional de Educación, Universidad Católica los Ángeles Chimbote. Repositorio institucional-ULADECH.
- Loayza, A. (2022). Convivencia escolar y práctica de valores en los estudiantes de una institución educativa pública secundaria de Chiclayo. Tesis, Escuela de Posgrado-Programa Academico de Maestría en Psicología Educativa, Universidad César Vallejo. Repositorio Institucional - UCV.
- Londoño V., L. M. (2021). Formación en valores morales en estudiantes de posgrado por medio de juegos. Universidad Nacional de Colombia.



- Lopez, C. A. (2021). Factores motivacionales, cognitivos, emocionales y morales en acoso escolar y ciberacoso. <https://www.uco.es/ucopress/index.php/es/>
- Martel, O. Arturo & Salcedo, N. S. (2022). Pensamiento critico y el desarrollo de los valores morales en los estudiantes del nivel secundaria de la IE-32043 San Jose de Paucar, Amarilis. Tesis, Universidad Nacional Hermilio Valdizán.repositorio.unhev.
- Martín-García, X., Bär-Kwast, B., Gijón-Casares, M., Puig-Rovira, J. M., & Rubio-Serrano, L. (2021). El mapa de los valores del Aprendizaje-Servicio. *Alteridad: Revista de Educacion*, 16(1), 12–22. <https://doi.org/https://doi.org/10.17163/alt.v16n1.2021.01>
- Medina, D. (2007). Estudio de la conceptualizacion de valor y las estrategias de transmision y/o construccion de valores utilizadas por los maestros en centros publicos y privados del primer ciclo del nivel basico, Santo Domingo 2003. *Ciencia y Sociedad*, XXXII(3), 364–420. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=87032301>
- Medina, K. (2019). Participamos en la elaboración de nuestras normas de convivencia. Tesis, Licenciada en Educación Primaria-Facultad de Educación y Ciencias de la Comunicación, Universidad Nacional de Trujillo.Repositorio intitucional-UNT.
- Mendoza -García, A. M., Blanco - Manjarrez Esther Ingrid, & Movilla Villareal Celine Damaris. (2018). Formación en valores y convivencia escolar mediante la investigación como estrategia pedagógica apoyada en TIC. *CULTURA. EDUCACIÓN Y SOCIEDAD*, 9(1), 181–193. <https://doi.org/http://dx.doi.org/10.17981/cultedusoc.9.1.2018.14>
- Morán, D., Vélez, L. & Anchundia, O. (2021). Amor y respeto en la práctica docente universitaria. *Mérito-Revista de Edicación*, 3(9), 262–271. <https://doi.org/https://doi.org/10.33996/merito.v3i9.720>
- Morán Lozano, N. S., Zavala Baque, D. L., Intriago Terán, A. B., & Guerrero Alcívar, H. A. (2024). El Autodesarrollo Humano y el Valor de la



- Responsabilidad. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 8(1), 7160–7189. https://doi.org/https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v8i1.10063
- Moreno J., M., Ramírez R., L. N., & Escobar P., J. Z. (2020). Revisión de educación en valores para el nivel superior en Latinoamérica. *Revista Educación*, 44(1). [https://doi.org/DOI: https://doi.org/10.15517/revedu.v44i1.35636](https://doi.org/DOI:https://doi.org/10.15517/revedu.v44i1.35636)
- Nina, S. (2017). *La Formación En Valores Y Su Influencia En La Convivencia Escolar En Los Estudiantes Adolescentes Del Glorioso Colegio Nacional “San Carlos”, Puno – 2016*. In Tesis. Tesis, Universidad Nacional del Altiplano - Repositorio Institucional - UNAP.
- Ortega, R. (2020). Educación para el Desarrollo Sostenible: del proyecto cosmopolita a la ciberconvivencia. *Revista Investigación En La Escuela*, 100, 112–122. <https://doi.org/10.12795/ie.2020.i100.02>
- Ortega, R. (2024). *La Convivencia Escolar: qué es y cómo abordarla*. 149–152. <https://creena.educacion.navarra.es/web/bvirtual/2018/06/01/la-convivencia-escolar-que-es-y-como-abordarla/>
- Palomeque López, M., & Romero, G. H. (2021). *Formacion de valores en estudiantes universitarios*.
- Polo Santillán, M. Á. (2021). Educación en valores. *En Líneas Generales*, 5, 30–42. <https://doi.org/https://doi.org/10.26439/en.lineas.generales2021.n5.5416>
- Quisaguano-Calo, M. F., Reina-Tello, M. E., Subiaga-Delgado, R. I., Gutiérrez-Ruano, C. O., Quiñonez-Guagua, C. E., & Simisterra-Masías, S. P. (2023). La práctica de valores: una estrategia para fomentar el respeto a la diversidad. *Ibero-American Journal of Education & Society Research*, 3(1), 211–214. <https://doi.org/https://doi.org/10.56183/iberoeds.v3i1.617> La
- Ramírez, J. & Tesén, J. (2022). Las relaciones interpersonales y la calidad educativa. *Tecno Humanismo*, 2(3), 17–34.



- Ríos, E., Paéz, H., & Barbaros, J. (2020). Estrategias de comunicación diseño, ejecución y seguimiento. REDIPE Red Iberoamericana de Pedagogía Capítulo Estados Unidos.
- Soca-Cabrera, J. R., López-Canteños, G. J., & Chaviano-Rodríguez, N. R. (2021). Valores morales, humanos y socio-culturales. El caso de los estudiantes de Ingeniería Mecánica Agrícola. *Revista Ingeniería Agrícola*, 11(1), 07.
- Tarazona, O. (2017). Formación En Valores Morales Y Convivencia Escolar En Los Estudiantes De Primer Grado De Primaria De La Institución Educativa N°. 21544. La Villa – Sayán - 2015. Tesis, Escuela de Postgrado-Magíster en Psicología Educativa, Universidad César Vallejo. Repositorio Institucional - UCV.
- Torres, M. (2022). Práctica de valores y convivencia escolar en adolescentes de la I.E.JEC: Víctor Raúl Haya de la Torre-Cajamarca,2021. Tesis, Escuela de Posgrado-Programa Académico de Maestría en Psicología Educativa. Repositorio Institucional-UCV.
- Valbuena, C. H. (2021). La convivencia escolar y la calidad educativa en educación primaria. *Revista Electrónica En Educación y Pedagogía*, 6(10), 141–151. <https://doi.org/10.15658/rev>
- Vilca Maquera. (2019). La práctica de valores y la convivencia escolar en estudiantes de la I.E.S. Mariano Melgar de Ccallata Pacuncani – Ilave 2017. [Tesis Escuela de posgrado Universidad Cesar Vallejo]. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/34197/vilca_mu.pdf?sequence=1
- Villa S., A. (2021). La importancia de los valores en la vida personal y social: enfoques y medición. *Miscelánea Comillas. Revista de Ciencias Humanas y Sociales*, 79(154), 109–147. <https://doi.org/10.14422/mis.v79.i154.y2021.003>
- Villacrez, G. (2023). Los valores morales y la Convivencia escolar en estudiantes del primer grado de secundaria de la I. E. 20986 - San Martín de Porres,



Huacho – 2022. Tesis, Facultad de Educación-Escuela Profesional de Ciencias Sociales y Turismo, Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión.

Zambrano, C. & Sánchez, R. (2022). Relaciones interpersonales y violencia en el sistema familiar en confinamiento por COVID 19 en América Latina: revisión sistemática. *Eleuthera*, 24(1), 216–235. <https://doi.org/http://doi.org/10.17151/elev.2022.24.1.11>

Zambrano T. R. R., Villavicencio Z. M. J., Villavicencio Z. C. E., & C. G. E. M. (2022). Convivencia escolar y práctica de valores en estudiantes de octavo de una Unidad Educativa de Guayaquil, 2020. *Digital Publisher*, 7(4–2), 60–74.

Anexo 2: Matriz de Consistencia; Practica de valores y su incidencia en la convivencia escolar en la IES Carlos Rubina Burgos Puno, 2024.

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES E INDICADORES				METODOLOGIA
			Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala de valoración	
<p>Problema general</p> <p>¿Cómo incide la práctica de los valores en la convivencia escolar en estudiantes de la I.E.S. Carlos Rubina Burgos – Puno, 2024?</p> <p>Problemas específicos</p> <p>¿Cómo la responsabilidad incide en la convivencia escolar en estudiantes de la I.E.S. Carlos Rubina Burgos – Puno, 2024?</p> <p>¿Cómo el respeto incide en la convivencia escolar en estudiantes de la I.E.S. Carlos Rubina Burgos – Puno, 2024?</p> <p>¿Cómo la justicia incide en la convivencia escolar en estudiantes de la I.E.S. Carlos Rubina Burgos – Puno, 2024?</p> <p>¿Cómo la solidaridad incide en la convivencia escolar en estudiantes de la I.E.S. Carlos Rubina Burgos – Puno, 2024?</p>	<p>Objetivo general</p> <p>Determinar la incidencia de la práctica de los valores en la convivencia escolar en estudiantes de la I.E.S. Carlos Rubina Burgos – Puno, 2024.</p> <p>Objetivos específicos</p> <p>Mostrar la incidencia de la responsabilidad en la convivencia escolar en estudiantes de la I.E.S. Carlos Rubina Burgos – Puno, 2024.</p> <p>Evidenciar la incidencia del respeto en la convivencia escolar en estudiantes de la I.E.S. Carlos Rubina Burgos – Puno, 2024.</p> <p>Identificar la incidencia de la justicia en la convivencia escolar en estudiantes de la I.E.S. Carlos Rubina Burgos – Puno, 2024.</p> <p>Comprobar la incidencia de la solidaridad en la convivencia escolar en estudiantes de la I.E.S. Carlos Rubina Burgos – Puno, 2024.</p>	<p>Hipótesis general</p> <p>La práctica de valores incide significativamente en la convivencia escolar de los estudiantes de la I.E.S. Carlos Rubina Burgos, Puno - 2024.</p> <p>Hipótesis específicas</p> <p>La responsabilidad incide significativamente en la convivencia escolar en estudiantes de la I.E.S. Carlos Rubina Burgos – Puno, 2024.</p> <p>El respeto incide significativamente en la convivencia escolar en estudiantes de la I.E.S. Carlos Rubina Burgos – Puno, 2024.</p> <p>La justicia incide significativamente en la convivencia escolar en estudiantes de la I.E.S. Carlos Rubina Burgos – Puno, 2024.</p> <p>La solidaridad incide significativamente en la convivencia escolar en estudiantes de la I.E.S. Carlos Rubina Burgos – Puno, 2024.</p>	Variable Independiente (X): Práctica de valores	Indicadores	Ítems	Escala de valoración	<p>Tipo de investigación: Básica o teórica</p> <p>Enfoque: Cuantitativo</p> <p>Nivel o alcance: descriptivo correlacional</p> <p>Método: hipotético deductivo</p> <p>Diseño: No experimental de corte transversal</p> <p>Población: 409 estudiantes de la IES Carlos Rubina Burgos, Puno, 2024.</p> <p>Tamaño de muestra: 198 estudiantes de la IES Carlos Rubina Burgos, Puno, 2024.</p> <p>Tipo de muestra: Probabilístico aleatorio simple.</p> <p>Técnica: Encuesta</p> <p>Instrumento: Cuestionario Escala Likert</p>
			Responsabilidad	-Compromiso -Confianza -Conciencia	1,2,3,4,5,6	Ordinal	
			Respeto	-Sentimiento positivo - Reconocimiento - Consideración	7,8,9,10,11,12	NUNCA (1) A VECES (2) SIEMPRE (3)	
			Justicia	-Normas -Principios -Equidad	13,14,15,16,17,18		
Solidaridad	-Metas -Intereses comunes -Lealtad	19,20,21,22,23,24					
		Variable Dependiente (Y): Convivencia escolar	Indicadores	Ítems	Escala de valoración		
		Normas de convivencia	-Disciplina -Orden -Compromiso -Respeto	1,2,3,4,5,6,7,8	Ordinal		
		Comunicación	-Diálogo -Participación -Locuaz -Juicio	9,10,11,12,13,14,15,16	NUNCA (1) A VECES (2) SIEMPRE (3)		
		Relaciones interpersonales	-Relación -Empatía -Cortesía	17,18,19,20,21,22,23,24			



Anexo 3: Instrumentos de Investigación



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO PUNO
FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL
ESCUELA PROFESIONAL DE TRABAJO SOCIAL



CUESTIONARIO

**“PRACTICA DE VALORES Y SU INCIDENCIA EN LA CONVIVENCIA
ESCOLAR DE ESTUDIANTES DE LA INSTITUCION EDUCATIVA
SECUNDARIA CARLOS RUBINA BURGOS-PUNO, 2024”**

El presente instrumento forma parte de un trabajo de investigación, es de carácter anónimo, tiene como objetivo recopilar información sobre la Practica de valores y su incidencia en la convivencia escolar en estudiantes de la Institución Educativa Secundaria Carlos Rubina Burgos, por lo que solicitamos su participación, desarrollando cada una de las preguntas de manera objetiva y veraz. La información brindada será confidencial y solo se usará para fines académicos.

Instrucciones: A continuación, se presentará una serie de enunciados. Para ello: Lea atentamente y marque con una (X) la respuesta que crea conveniente. Las opciones de respuesta son:

1	2	3
Nunca	A veces	Siempre

Datos generales

EDAD: GRADO: SECCION: FECHA:
.....

VARIABLE INDEPENDIENTE (X): PRACTICA DE VALORES				
DIMENSIÓN: RESPONSABILIDAD		1	2	3
1	Asistes de manera puntual a las clases.			
2	Muestras autonomía para tomar decisiones y actuar.			
3	Tienes voluntad y auto motivación para el logro de tus metas.			
4	Cumples con las tareas asignadas por tu docente.			
5	Llegas al colegio a la hora indicada.			
6	Eres consciente de las normas de higiene y el cuidado del medio ambiente.			
DIMENSIÓN: RESPETO		1	2	3
7	Saludas cordialmente a la docente y a tus compañeros.			
8	Acatas los horarios establecidos para el recreo.			
9	Reconoces tus errores y sigues adelante.			
10	Aprecias las opiniones de tus compañeros.			
11	Cumples las indicaciones de la profesora.			
12	Cumples con las normas de cuidado ambiental.			
DIMENSION: JUSTICIA		1	2	3



13	Cumples con las normas de convivencia.			
14	Sigues los procedimientos indicados en las actividades.			
15	Actúas en forma democrática.			
16	Aceptas que te equivocaste y pides disculpas.			
17	Escuchas con atención las explicaciones de tus compañeros.			
18	Aceptas la libertad de pensamiento de tus compañeros.			
DIMENSIÓN: SOLIDARIDAD		1	2	3
19	Sientes preocupación por lo que les pasa a tus compañeros.			
20	Decides compartir con tus compañeros el contenido de tu lonchera.			
21	Formas parte de un grupo de trabajo.			
22	Estableces relación con todos tus compañeros.			
23	Tienes disposición para trabajar cooperativamente.			
24	Tienes disposición para liderar en los trabajos grupales dentro y fuera del aula.			

VARIABLE DEPENDIENTE (Y): CONVIVENCIA ESCOLAR				
DIMENSIÓN: NORMAS DE CONVIVENCIA		1	2	3
1	Esperas el turno para dar tu opinión.			
2	Estableces reglas para el de cuidado del aula.			
3	Eres ordenado y organizado en tus acciones.			
4	Participas en el cuidado y orden del aula.			
5	Muestras obediencia ante una determinada orden.			
6	Te comprometes a participar en actividades de la institución educativa.			
7	Escuchas con atención demostrando respeto.			
8	Pides la palabra cuando deseas hablar y/o participar.			
DIMENSIÓN: COMUNICACIÓN		1	2	3
9	Preguntas y planteas tus dudas.			
10	Expresas espontáneamente lo que piensas.			
11	Das a conocer tú criterio personal.			
12	Participas en actividades artísticas como danza, teatro, etc.			
13	Utilizas un vocabulario adecuado al momento de expresarte.			
14	Lees con alegría el texto escogido.			
15	Comentas en forma locuaz una anécdota.			
16	Formulas preguntas y emites respuestas precisas.			
DIMENSIÓN: RELACIONES INTERPERSONALES		1	2	3
17	Te relacionas con facilidad con tus compañeros de clase.			
18	Aceptas las sugerencias de tus compañeros cuando trabajan en equipo.			
19	Participas de manera activa en los eventos de la institución educativa.			
20	Ayudas y colaboras con los demás.			
21	Eres amable con tus compañeros.			
22	Eres muy comunicativo(a) y espontáneo(a).			
23	Te integras con facilidad.			
24	Respetas a tus compañeros sin discriminación de su religión, género, edad, estatura, cultura, vestimenta, color de piel, etc.			



Anexo 4: Carta de autorización para el proceso de recolección de datos



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO

Facultad de Trabajo Social

Correo Electrónico: fts@unap.edu.pe



"AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS
BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

Puno, 27 de mayo del 2024

OFICIO N° 305-2024-D-FTS-UNA-PUNO.

SEÑORA:
LIC. LOURDES MARCELINA QUISPE FLORES
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SECUNDARIA CARLOS RUBINA BURGOS.

PRESENTE. -

ASUNTO: SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA RECOLECCIÓN DE DATOS
PARA EJECUCIÓN DE PROYECTO DE TESIS.

Con sumo agrado me dirijo a usted, con el propósito de manifestarle que las bachilleres de la Facultad de Trabajo Social de la Universidad Nacional del Altiplano: INÉS MARCELINA HUARANCCA BELLIDO y CLAUDIA ROSA FLORES CHOQUE, tienen previsto ejecutar su proyecto de tesis de investigación titulada: **Práctica de Valores y su Incidencia en la Convivencia Escolar en Estudiantes de la I.E.S. Carlos Rubina Burgos-Puno, 2024 con código de registro 2024-311**; por lo que, para efectos de su ejecución solicito se sirva autorizar a quien corresponde se le brinde las facilidades para la recolección de datos en la institución que dignamente dirige.

Segura de contar con su gentil atención, que contribuirá en la mejor formación profesional de nuestros egresados, expreso las muestras de mi especial deferencia.

Atentamente,



[Firma manuscrita]
Dra. LUZ MARIA MENESES CARRAPZA
DECANA
FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL - UNA

C.c.
Archivo 2024
LMMC/mmc.



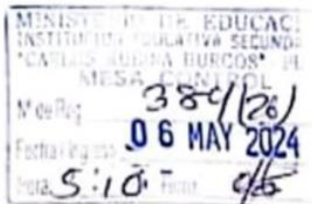
Anexo 5: Solicitud de autorización para el proceso de recolección de datos

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

SOLICITO: AUTORIZACION PARA LA APLICACION DE LOS INSTRUMENTOS DE INVESTIGACION

Sra. Lourdes Marcelina Quispe Flores

DIRECTORA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA CARLOS RUBINA BURGOS – PUNO.



YO, Inés Marcelina Huarancca Bellido; identificado con DNI N°72073932, y Claudia Rosa Flores Choque; identificado con DNI N°70036500, egresadas de la Universidad Nacional del Altiplano Puno de la Facultad de Trabajo Social. Ante usted respetuosamente nos presentamos y exponemos lo siguiente:

Que habiendo egresado de Facultad de Trabajo Social y siendo el requisito indispensable la elaboración y sustentación de una tesis para obtener el título profesional de licenciada, SOLICITO A USTED PERMISO PARA ADQUIRIR INFORMACION Y LA APLICACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS DE RECOLECCION DE INFORMACION, QUE SERAN ADMINISTRADOS A LOS ESTUDIANTES DE SUS DIGNA GESTION E INSTIRUCION, cabe indicar que los datos obtenidos serán anónimos y estrictamente usados con fines de investigación, el estudio de investigación lleva como título; Práctica de valores y convivencia escolar en estudiantes de la Institución Educativa Carlos Rubina Burgos – Puno, 2024.

Por lo expuesto; rogamos a usted acceder a nuestra solicitud.

Puno, 06 de abril 2024.

Atentamente;

Bch. Inés Marcelina Huarancca Bellido
DNI. 72073932

Bch. Claudia Rosa Flores Choque
DNI.70036500

Anexo 6: Evidencias Fotográficas

Imagen 1:

Fotografía con la directora general de la IES. CRB



Imagen 2:

Fotografía en coordinación con la sub directora de IES. CRB



Imagen 3:

Aplicación del instrumento para recolección de datos



Imagen 4:

Aplicación del instrumento para recolección de datos



Imagen 5:

Evidencia fotográfica en el proceso de aplicación del instrumento



Imagen 6:

Evidencia fotográfica en el proceso de aplicación del instrumento



Imagen 7:

Evidencia fotográfica en el proceso de aplicación del instrumento





DECLARACIÓN JURADA DE AUTENTICIDAD DE TESIS

Por el presente documento, Yo Claudia Rosa Flores Cheque
identificado con DNI 70026500 en mi condición de egresado de:

Escuela Profesional, Programa de Segunda Especialidad, Programa de Maestría o Doctorado
Trabajo Social

informo que he elaborado el/la Tesis o Trabajo de Investigación denominada:
" Practica de Valores y su incidencia en la convivencia
Escolar en estudiantes de la Institución Educativa Secundaria
Carlos Rubina Burgos - Puno, 2024 "

Es un tema original.

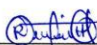
Declaro que el presente trabajo de tesis es elaborado por mi persona y **no existe plagio/copia** de ninguna naturaleza, en especial de otro documento de investigación (tesis, revista, texto, congreso, o similar) presentado por persona natural o jurídica alguna ante instituciones académicas, profesionales, de investigación o similares, en el país o en el extranjero.

Dejo constancia que las citas de otros autores han sido debidamente identificadas en el trabajo de investigación, por lo que no asumiré como tuyas las opiniones vertidas por terceros, ya sea de fuentes encontradas en medios escritos, digitales o Internet.

Asimismo, ratifico que soy plenamente consciente de todo el contenido de la tesis y asumo la responsabilidad de cualquier error u omisión en el documento, así como de las connotaciones éticas y legales involucradas.

En caso de incumplimiento de esta declaración, me someto a las disposiciones legales vigentes y a las sanciones correspondientes de igual forma me someto a las sanciones establecidas en las Directivas y otras normas internas, así como las que me alcancen del Código Civil y Normas Legales conexas por el incumplimiento del presente compromiso

Puno 17 de diciembre del 20 24


FIRMA (obligatoria)



Huella



AUTORIZACIÓN PARA EL DEPÓSITO DE TESIS O TRABAJO DE INVESTIGACIÓN EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL

Por el presente documento, Yo Claudia Rosa Flores Choque identificado con DNI 70036500 en mi condición de egresado de:

Escuela Profesional, Programa de Segunda Especialidad, Programa de Maestría o Doctorado

Trabajo Social
informo que he elaborado el/la Tesis o Trabajo de Investigación denominada:

" Práctica de Valores y su incidencia en la convivencia Escolar en estudiantes de la Institución Educativa Secundaria Carlos Rubina Burgos - Puno, 2024 "

para la obtención de Grado, Título Profesional o Segunda Especialidad.

Por medio del presente documento, afirmo y garantizo ser el legítimo, único y exclusivo titular de todos los derechos de propiedad intelectual sobre los documentos arriba mencionados, las obras, los contenidos, los productos y/o las creaciones en general (en adelante, los "Contenidos") que serán incluidos en el repositorio institucional de la Universidad Nacional del Altiplano de Puno.

También, doy seguridad de que los contenidos entregados se encuentran libres de toda contraseña, restricción o medida tecnológica de protección, con la finalidad de permitir que se puedan leer, descargar, reproducir, distribuir, imprimir, buscar y enlazar los textos completos, sin limitación alguna.

Autorizo a la Universidad Nacional del Altiplano de Puno a publicar los Contenidos en el Repositorio Institucional y, en consecuencia, en el Repositorio Nacional Digital de Ciencia, Tecnología e Innovación de Acceso Abierto, sobre la base de lo establecido en la Ley N° 30035, sus normas reglamentarias, modificatorias, sustitutorias y conexas, y de acuerdo con las políticas de acceso abierto que la Universidad aplique en relación con sus Repositorios Institucionales. Autorizo expresamente toda consulta y uso de los Contenidos, por parte de cualquier persona, por el tiempo de duración de los derechos patrimoniales de autor y derechos conexos, a título gratuito y a nivel mundial.

En consecuencia, la Universidad tendrá la posibilidad de divulgar y difundir los Contenidos, de manera total o parcial, sin limitación alguna y sin derecho a pago de contraprestación, remuneración ni regalía alguna a favor mío; en los medios, canales y plataformas que la Universidad y/o el Estado de la República del Perú determinen, a nivel mundial, sin restricción geográfica alguna y de manera indefinida, pudiendo crear y/o extraer los metadatos sobre los Contenidos, e incluir los Contenidos en los índices y buscadores que estimen necesarios para promover su difusión.

Autorizo que los Contenidos sean puestos a disposición del público a través de la siguiente licencia:

Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional. Para ver una copia de esta licencia, visita: <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>

En señal de conformidad, suscribo el presente documento.

Puno 17 de diciembre del 2024

FIRMA (obligatoria)



Huella



DECLARACIÓN JURADA DE AUTENTICIDAD DE TESIS

Por el presente documento, Yo Ines Marcelina Huaranaca Ballido
identificado con DNI 72073932 en mi condición de egresado de:

Escuela Profesional, Programa de Segunda Especialidad, Programa de Maestría o Doctorado

Trabajo Social

informo que he elaborado el/la Tesis o Trabajo de Investigación denominada:

"Práctica de valores y su incidencia en la convivencia escolar en estudiantes de la Institución Educativa Secundaria Carlos Rubina Burgos-Puno, 2024."

Es un tema original.

Declaro que el presente trabajo de tesis es elaborado por mi persona y **no existe plagio/copia** de ninguna naturaleza, en especial de otro documento de investigación (tesis, revista, texto, congreso, o similar) presentado por persona natural o jurídica alguna ante instituciones académicas, profesionales, de investigación o similares, en el país o en el extranjero.

Dejo constancia que las citas de otros autores han sido debidamente identificadas en el trabajo de investigación, por lo que no asumiré como tuyas las opiniones vertidas por terceros, ya sea de fuentes encontradas en medios escritos, digitales o Internet.

Asimismo, ratifico que soy plenamente consciente de todo el contenido de la tesis y asumo la responsabilidad de cualquier error u omisión en el documento, así como de las connotaciones éticas y legales involucradas.

En caso de incumplimiento de esta declaración, me someto a las disposiciones legales vigentes y a las sanciones correspondientes de igual forma me someto a las sanciones establecidas en las Directivas y otras normas internas, así como las que me alcancen del Código Civil y Normas Legales conexas por el incumplimiento del presente compromiso

Puno 17 de Diciembre del 2024

FIRMA (obligatoria)



Huella



AUTORIZACIÓN PARA EL DEPÓSITO DE TESIS O TRABAJO DE INVESTIGACIÓN EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL

Por el presente documento, Yo Iraés Marcelina Huaranca Bellido
identificado con DNI 72073932 en mi condición de egresado de:

Escuela Profesional, Programa de Segunda Especialidad, Programa de Maestría o Doctorado

Trabajo Social

informo que he elaborado el/la Tesis o Trabajo de Investigación denominada:

"Práctica de valores y su incidencia en la convivencia escolar en estudiantes de la Institución Educativa Secundaria Carlos Rubina Burgos - Puno, 2024."

para la obtención de Grado, Título Profesional o Segunda Especialidad.

Por medio del presente documento, afirmo y garantizo ser el legítimo, único y exclusivo titular de todos los derechos de propiedad intelectual sobre los documentos arriba mencionados, las obras, los contenidos, los productos y/o las creaciones en general (en adelante, los "Contenidos") que serán incluidos en el repositorio institucional de la Universidad Nacional del Altiplano de Puno.

También, doy seguridad de que los contenidos entregados se encuentran libres de toda contraseña, restricción o medida tecnológica de protección, con la finalidad de permitir que se puedan leer, descargar, reproducir, distribuir, imprimir, buscar y enlazar los textos completos, sin limitación alguna.

Autorizo a la Universidad Nacional del Altiplano de Puno a publicar los Contenidos en el Repositorio Institucional y, en consecuencia, en el Repositorio Nacional Digital de Ciencia, Tecnología e Innovación de Acceso Abierto, sobre la base de lo establecido en la Ley N° 30035, sus normas reglamentarias, modificatorias, sustitutorias y conexas, y de acuerdo con las políticas de acceso abierto que la Universidad aplique en relación con sus Repositorios Institucionales. Autorizo expresamente toda consulta y uso de los Contenidos, por parte de cualquier persona, por el tiempo de duración de los derechos patrimoniales de autor y derechos conexos, a título gratuito y a nivel mundial.

En consecuencia, la Universidad tendrá la posibilidad de divulgar y difundir los Contenidos, de manera total o parcial, sin limitación alguna y sin derecho a pago de contraprestación, remuneración ni regalía alguna a favor mío; en los medios, canales y plataformas que la Universidad y/o el Estado de la República del Perú determinen, a nivel mundial, sin restricción geográfica alguna y de manera indefinida, pudiendo crear y/o extraer los metadatos sobre los Contenidos, e incluir los Contenidos en los índices y buscadores que estimen necesarios para promover su difusión.

Autorizo que los Contenidos sean puestos a disposición del público a través de la siguiente licencia:

Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional. Para ver una copia de esta licencia, visita: <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>

En señal de conformidad, suscribo el presente documento.

Puno 17 de Diciembre del 2024

FIRMA (obligatoria)



Huella